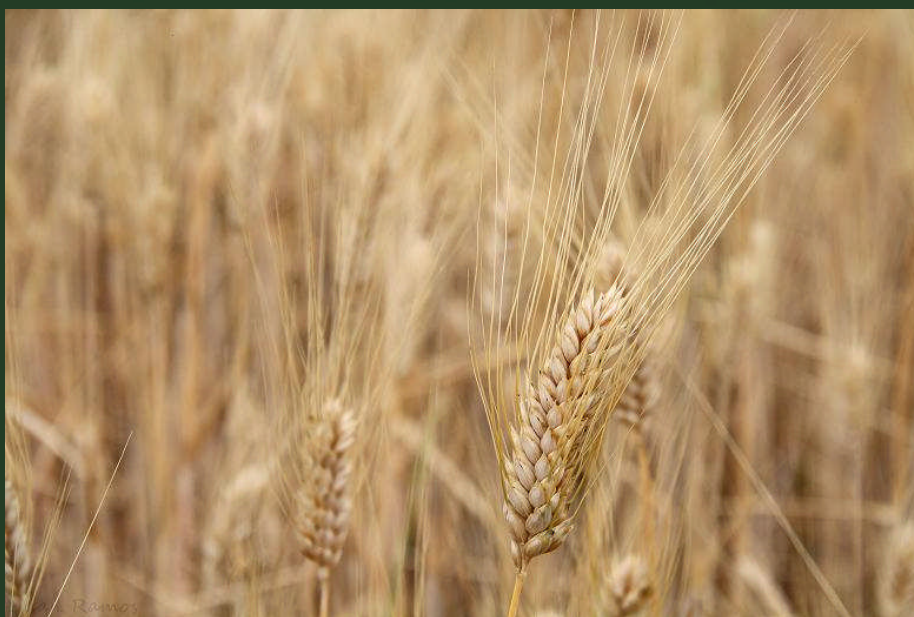


bbs

boletín Semanal de información agraria y pesquera



Semana 21 de 2015
nº 1.276



CONSEJERIA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

bs

Boletín Semanal de información agraria y pesquera

Semana 21 de 2015
nº 1.276

SECRETARÍA GENERAL DE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN
SERVICIO DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICAS

Sevilla, 28 de mayo de 2015 (Datos del 16 al 22 de mayo de 2015)



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

1.-CLIMATOLOGÍA	4
1.1.Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía	4
1.2.Temperaturas	6
1.3. Precipitaciones.....	7
1.4.Situación de los Embalses	8
2.- ESTADO DE LOS CULTIVOS	10
2.1.Evolución de los cultivos	10
2.2.Avances de superficies y producciones. Abril de 2015	16
2.3. Estado fitosanitario	16
3.- ESTADO DE LA GANADERÍA	17
4.- SITUACIÓN DE LOS MERCADOS AGRARIOS	21
4.1. Situación de los mercados agrícolas.....	21
4.1.1. Precios semanales de los productos agrícolas	26
4.1.2. Precios diarios de los productos hortofrutícolas.....	35
4.2. Situación de los Mercados Ganaderos.....	36
4.2.1. Precios semanales de los productos ganaderos	39
4.3.-Avance Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía	43
5.-SEGUROS AGRARIOS	44
6.- INFORMACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FONDOS AGRARIOS	48
7.-INFORMACIÓN DEL IFAPA.....	49
8.-INFORMACIÓN PESQUERA	50
9.-OTRAS INFORMACIONES	53
10.-DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN BOJA-BOE-DOUE.....	56

1.-CLIMATOLOGÍA

1.1.Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía

Incidencia del clima

Los primeros días de la semana se han caracterizado por la alternancia de cielos despejados, principalmente en la zona occidental de la Comunidad, y cielos con intervalos de nubes altas que a partir del miércoles 20 dieron lugar en la zona oriental a chubascos aislados, en ocasiones en forma de tormentas, recogiendo por ejemplo en el observatorio de Valor de Granada hasta 31,8 l/m². Las temperaturas descendieron a valores normales para las fechas e incluso las mínimas alcanzaron en muchos puntos valores inferiores a los normales.

En la dehesa la arboleda ha acelerado su desarrollo fenológico, debido entre otros factores a las elevadas temperaturas de la semana pasada aunque cabe destacar que la ola de calor, no parece haber afectado en la gran mayoría de las zonas al cuajado de las bellotas, ya que ha llegado en un momento en el que el brote estaba bien desarrollado.

La hierba de prados y pastizales, debido a la subida de las temperaturas, ha adelantado mucho su ciclo durante esta semana, y se está secando muy rápido, lo que repercute en su calidad alimenticia y en su palatabilidad.

En los cereales de invierno, la coincidencia de elevadas temperaturas y de vientos secos durante la semana pasada han acelerado igualmente su desarrollo, y sobre todo el grano ha podido verse afectado en mayor o menor medida dependiendo del estado fenológico en que se encontrara en esos días. La situación varía mucho de unas zonas a otras e incluso de unas fincas a otras dentro de la misma zona por lo que hasta que no empiecen a realizarse las primeras pesadas de las siegas, no se podrán valorar los posibles daños.

Algo parecido se puede decir de las leguminosas de invierno que están empezando a recogerse en las zonas más adelantadas.

En el cultivo de la fresa, las altas temperaturas que se han producido esta semana junto con el agotamiento normal de la planta, favorecen el continuo abandono de las parcelas.

En plantaciones de cítricos se observa en algunas parcelas de naranjas Navelinas y Salustianas una purga de fruta de cierta importancia, por lo que se está regando el cultivo.

En la Axarquía de Málaga se observa que los cambios de temperatura también están afectando al cuajado de frutos.

Por lo general, aún es pronto para poder concretar el efecto de las altas temperaturas de la semana pasada sobre el olivar, pues variará mucho según las zonas dependiendo de múltiples factores: estado fenológico, orientación, variedad, carga de la campaña pasada, secano o regadío etc.

Predicción meteorológica

Tiempo estable la mayor parte de la semana, con aumento progresivo de las temperaturas, sobre todo de las máximas, y posible inestabilización de la atmósfera al final.

Estado de los embalses

La cantidad total de agua almacenada en los embalses andaluces, a fecha 22 de mayo de 2015, es de 9.398,93 Hm³, lo que supone que están al 78,86% de su capacidad.

Por cuencas, los del Distrito Hidrográfico del Guadalquivir disponen de 6.371,56 Hm³ (79,79% de su capacidad), en el Distrito Hidrográfico Mediterráneo hay 746,65 Hm³ (63,66%), en el Distrito Hidrográfico Guadalete-Barbate hay 1.301,34 Hm³ (78,79%) y en el Distrito Hidrográfico Tinto-Odiel Piedras 979,38 Hm³ (88,40%).

Estado de los embalses

Por otra parte se recoge esta semana un resumen de lo acordado en la reunión celebrada por el Pleno de la Comisión de Desembalse del Guadalquivir el día 12 de mayo. En la misma se ha aprobado para la Campaña de Riego de 2015 desembalsar para el Sistema de Regulación General 1.300 hectómetros cúbicos. La dotación en cabecera de las grandes zonas regables, o en el punto de captación de las concesiones individuales, estará limitada a 6.000 m³/ha o a la máxima establecida en la concesión de cada aprovechamiento si ésta fuera inferior a dicho valor.

El volumen a desembalsar y las dotaciones consideradas se cuantificarán a partir del 1 de mayo. La campaña de riego se cerrará el día 30 de septiembre. Esta fecha se podrá ampliar hasta el día 15 de octubre a aquellas comunidades que no hayan consumido su dotación y a las que por cercanía a los embalses, sea factible dotar de agua sin grandes pérdidas en el transporte.

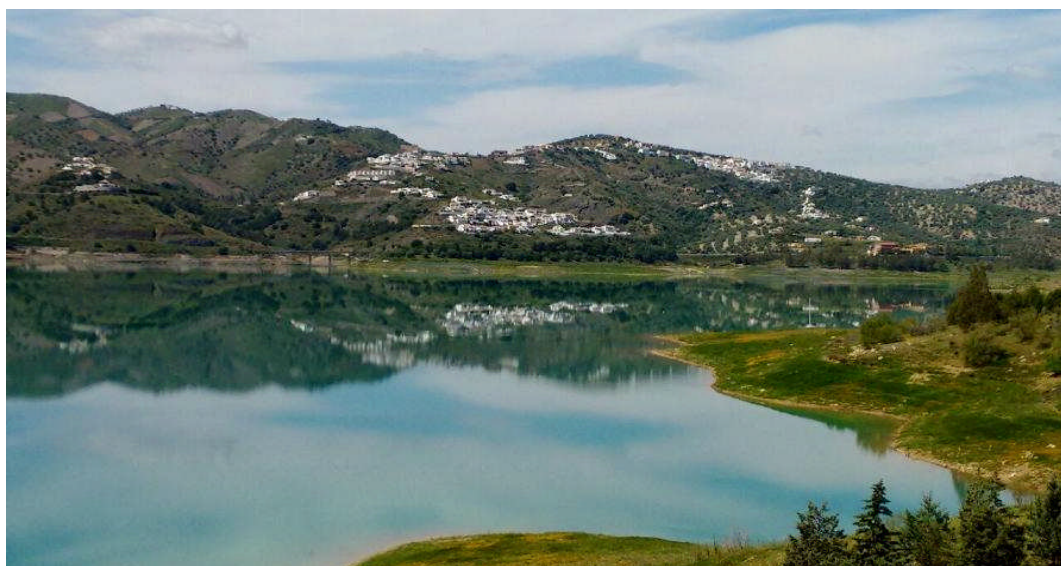
También se ha acordado autorizar como riegos extraordinarios 50 Hm³ para superficies de regadío en precario a aquellas explotaciones agrícolas que cuenten con infraestructuras de riego y que por sus características de cultivos (leñosos, hortícolas, etc.), gracias al estado actual de los embalses puedan ser beneficiarias de una dotación acorde con sus cultivos, de forma excepcional.

Se ha acordado también autorizar el riego extraordinario del arroz para aquellas explotaciones agrícolas sujetas al acuerdo de regularización del sector arrocero. El volumen de estas autorizaciones se considera incluido dentro del volumen previsto para el riego del arroz (400 hm³).

Además esta semana el Consejo de Ministros ha determinado, a propuesta del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, las condiciones de gestión de la transferencia anual de 4,99 hectómetros cúbicos de recursos hídricos realizada desde la Demarcación Hidrográfica del Tinto, Odiel y Piedras a la Demarcación Hidrográfica del Guadalquivir, en el sistema Huelva.

Estas condiciones garantizan la atención de las demandas actuales y futuras de todos los usos y aprovechamientos de la demarcación cedente. Además, el acuerdo establece los volúmenes máximos anuales a trasvasar, su destino, la vigencia de la transferencia y la sujeción de la misma al principio de recuperación de costes, de acuerdo con la normativa comunitaria y con los principios de la Ley de Aguas.

Por otro lado, y con la finalidad de concretar el alcance y condiciones de esta transferencia, se creará mediante orden ministerial una Comisión Mixta de Gestión Técnica, de carácter paritario, constituida por miembros y representantes de la Administración General del Estado y de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en la que tendrán participación los usuarios de las cuencas cedentes y receptoras. Su función principal será la adopción de decisiones sobre los volúmenes de agua a transferir en función de las cambiantes circunstancias hidrológicas de ambas demarcaciones.



1.2. Temperaturas

PROVINCIA	Estación de Referencia	Tas. Medias (°C) del 17/05/2015 al 23/05/2015			Tas. Absolutas (°C) del 17/05/2015 al 23/05/2015	
		MÁXIMA	MÍNIMA	MEDIA	MÁXIMA	MÍNIMA
ALMERÍA	Almería	26,1	16,9	21,5	30,8	15,4
	Abla	23,8	11,7	17,8	30,8	8,5
	Albox	27,2	13,1	20,2	33,3	10,5
	Vélez Blanco	21,3	8,3	14,8	27,5	6,2
	Cabo de Gata	22,1	18,4	20,3	24,5	17,3
	Laujar	18,1	8,5	13,3	24,4	6,2
	Garrucha	22,6	17,0	19,8	24,5	14,9
	Adra	22,2	17,5	19,9	24,8	16,6
CÁDIZ	Cádiz	24,9	18,2	21,6	26,9	16,9
	El Bosque	26,2	12,7	19,5	29,6	10,4
	Grazalema	21,4	10,3	15,9	25,1	6,7
	Jerez de la Fra.	29,6	13,7	21,7	31,6	11,6
	Olvera	25,8	14,2	20,0	28,9	12,3
	San Fernando	27,4	17,7	22,6	30,1	16,3
	San Roque	23,5	16,4	20,0	26,7	13,2
	Tarifa	23,1	18,0	20,6	24,4	16,9
	Vejer de la Fra.	24,7	15,6	20,2	26,5	14,6
CÓRDOBA	Córdoba	31,3	12,6	22,0	34,0	11,3
	Aguilar de la Fra.	28,6	13,1	20,9	31,9	12,0
	Benamejí	26,7	14,2	20,5	29,5	12,5
	Doña Mencía	25,7	13,3	19,5	30,6	12,0
	Espiel	28,3	9,7	19,0	32,1	8,1
	Hinojosa del Duque	27,7	10,8	19,3	32,4	7,9
	La Rambla	29,7	10,9	20,3	32,9	10,0
	Montoro	31,6	11,0	21,3	35,5	8,1
	Pantano Guadalupe	27,5	11,8	19,7	31,1	9,5
	Vva. de Córdoba	26,7	11,4	19,1	31,2	8,5
GRANADA	Granada	28,6	10,3	19,5	32,3	8,6
	Granada Cartuja	27,7	12,6	20,2	32,0	10,6
	Loja	27,3	12,7	20,0	31,1	10,9
	Baza	27,5	9,0	18,3	31,3	6,3
	Motril	24,1	16,7	20,4	26,5	15,5
	Lanjarón	21,9	10,7	16,3	27,1	9,4
	Valor	22,4	11,5	17,0	29,0	9,5
	Castell de Ferro	23,5	15,6	19,6	28,5	14,2
HUELVA	Huelva	28,7	14,3	21,5	33,0	12,6
	Alájar	27,4	13,3	20,4	30,8	11,5
	Almonte	29,1	12,3	20,7	34,3	10,5
	Alosno	28,9	13,8	21,4	32,3	10,9
	Aroche	29,3	8,1	18,7	33,5	5,3
	Ayamonte	27,5	14,9	21,2	31,7	14,1
	Cala	26,7	12,6	19,7	29,4	11,8
	Cartaya	27,1	12,5	19,8	32,8	10,7
	El Campillo	27,0	13,5	20,3	30,7	11,4
	Moguer "Arenosillo"	26,5	14,2	20,4	31,5	12,3
Valverde	29,7	13,1	21,4	32,6	10,9	
JAÉN	Jaén	27,4	15,2	21,3	31,8	12,3
	Andujar	31,3	10,7	21,0	35,2	8,1
	Alcalá la Real	25,0	11,3	18,2	30,0	9,5
	Torres	26,1	11,3	18,7	30,5	9,7
	Bailén	30,3	14,8	22,6	34,9	13,0
	Vva. del Arzobispo	27,2	11,0	19,1	31,9	8,6
	Cazorla	27,8	13,4	20,6	31,7	11,2
	Santa Elena	27,4	11,7	19,6	33,1	9,0
MÁLAGA	Málaga	25,5	16,3	20,9	33,3	14,5
	Nerja	23,6	16,0	19,8	27,8	14,7
	Fuengirola	23,8	18,3	21,1	26,5	17,5
	Torremolinos	24,0	16,0	20,0	31,1	15,0
	Torrox	23,6	16,9	20,3	25,0	15,9
	Ronda	24,3	13,6	19,0	27,2	11,8
	Alora	25,8	14,4	20,1	32,3	12,2
	Marbella - P. Banús	21,8	17,4	19,6	22,9	16,2
	Estepona	23,8	17,0	20,4	27,6	15,1
	Algarrobo	24,4	15,7	20,1	29,7	14,6
	Alpandeire	23,7	13,5	18,6	27,1	11,7
SEVILLA	Sevilla	31,0	15,3	23,2	33,8	14,1
	Almaden de la Plata	28,5	13,4	21,0	30,8	12,4
	Carmona	30,4	14,5	22,5	32,8	12,2
	Carrion	30,5	12,1	21,3	32,8	10,0
	Cazalla	25,9	10,5	18,2	28,3	7,9
	Ecija	30,0	12,9	21,5	32,6	11,5
	Guadalcanal	26,4	13,3	19,9	30,6	11,0
	La Puebla de los Infantes	30,2	8,6	19,4	33,6	5,8
	Las Cabezas de S.Juan	30,1	14,3	22,2	33,7	13,3
	Moron	29,6	13,9	21,8	32,4	12,0
	Osuna	27,7	17,0	22,4	31,3	15,1

Período comprendido entre el 17/05/15 y el 23/05/15
 Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

1.3. Precipitaciones

PROVINCIA	Estación de Referencia	Precipitación del 17/05/2015 al 23/05/2015 (mm)	Precipitación acumulada desde 01/09/2014 (mm)	P.N.A. Hasta el 23 de mayo (mm)	Exceso (+) Déficit (-) (mm)	Porcentaje
ALMERÍA	Almería	0,1	233,7	188,9	44,8	24%
	Abla	6,0	192,8	270,9	-78,1	-29%
	Albox	2,4	159,7	255,7	-96,0	-38%
	Vélez Blanco	0,4	262,1	335,8	-73,7	-22%
	Cabo de Gata	0,4	75,6	189,0	-113,4	-60%
	Laujar	9,6	359,0	552,3	-193,3	-35%
	Garrucha	0,0	88,3	246,4	-158,1	-64%
	Adra	1,5	131,2	242,4	-111,2	-46%
CÁDIZ	Cádiz	0,0	689,7	506,8	182,9	36%
	El Bosque	0,0	785,2	753,3	31,9	4%
	Grazalema	0,0	1380,0	1656,3	-276,3	-17%
	Jerez de la Fra.	0,0	519,5	553,4	-33,9	-6%
	Olvera	0,0	411,1	570,2	-159,1	-28%
	San Fernando	0,0	582,8	471,5	111,3	24%
	San Roque	0,0	485,5	735,1	-249,6	-34%
	Tarifa	1,6	515,6	601,7	-86,1	-14%
	Vejer de la Fra.	1,4	789,3	721,0	68,3	9%
CÓRDOBA	Córdoba	0,1	458,7	562,4	-103,7	-18%
	Aguilar de la Fra.	0,0	297,2	478,3	-181,1	-38%
	Benamejé	0,0	303,3	450,6	-147,3	-33%
	Doña Mencía	0,0	417,1	511,2	-94,1	-18%
	Espiel	0,0	515,2	451,7	63,5	14%
	Hinojosa del Duque	0,0	444,2	374,3	69,9	19%
	La Rambla	0,0	464,4	475,5	-11,1	-2%
	Montoro	0,2	419,2	564,6	-145,4	-26%
	Pantano Guadalupe	0,0	489,4	703,3	-213,9	-30%
	Vva. de Córdoba	0,0	444,1	528,8	-84,7	-16%
GRANADA	Granada	0,0	276,7	339,2	-62,5	-18%
	Granada Cartuja	0,0	327,7	377,5	-49,8	-13%
	Loja	0,0	356,6	406,9	-50,3	-12%
	Baza	0,0	161,2	335,9	-174,7	-52%
	Motril	0,2	165,0	371,0	-206,0	-56%
	Lanjarón	2,8	324,4	454,8	-130,4	-29%
	Valor	31,8	383,6	459,2	-75,6	-16%
	Castell de Ferro	8,8	361,0	334,5	26,5	8%
HUELVA	Huelva	5,0	460,9	498,2	-37,3	-7%
	Alájar	0,0	813,5	1081,6	-268,1	-25%
	Almonte	0,0	434,8	556,0	-121,2	-22%
	Alosno	0,0	530,6	629,1	-98,5	-16%
	Aroche	0,0	547,4	715,6	-168,2	-24%
	Ayamonte	0,0	445,5	514,9	-69,4	-13%
	Cala	0,0	559,3	658,8	-99,5	-15%
	Cartaya	3,2	376,0	583,8	-207,8	-36%
	El Campillo	0,0	675,8	729,7	-53,9	-7%
	Moguer "Arenosillo"	0,0	344,4	563,8	-219,4	-39%
	Valverde	0,0	496,2	687,6	-191,4	-28%
JAÉN	Jaén	0,0	371,6	453,9	-82,3	-18%
	Andújar	0,0	305,2	517,0	-211,8	-41%
	Alcalá la Real	6,8	416,8	619,7	-202,9	-33%
	Torres	0,0	443,2	539,5	-96,3	-18%
	Bailén	0,0	286,5	519,7	-233,2	-45%
	Vva. Del Arzobispo	0,0	424,0	575,0	-151,0	-26%
	Cazorla	0,0	429,4	586,1	-156,7	-27%
	Santa Elena	0,0	498,8	519,3	-20,5	-4%
MÁLAGA	Málaga	0,0	403,6	517,5	-113,9	-22%
	Nerja	2,8	413,6	490,7	-77,1	-16%
	Fuengirola	0,0	427,7	518,7	-91,0	-18%
	Torremolinos	0,0	447,8	969,4	-521,6	-54%
	Torrox	0,1	346,3	422,1	-75,8	-18%
	Bobadilla	0,0	314,1	367,3	-53,2	-14%
	Ronda	0,0	606,0	599,4	6,6	1%
	Alora	1,8	324,0	491,7	-167,7	-34%
	Marbella-P.Banús	1,4	508,9	623,7	-114,8	-18%
	Estepona	0,2	476,3	727,2	-250,9	-35%
	Algarrobo	0,0	371,2	410,1	-38,9	-9%
Alpandeire	1,0	877,2	960,1	-82,9	-9%	
SEVILLA	Sevilla	0,0	538,4	513,6	24,8	5%
	Almaden de la Plata	0,0	611,5	663,1	-51,6	-8%
	Carmona	0,0	473,2	533,0	-59,8	-11%
	Carrión	0,0	495,6	572,3	-76,7	-13%
	Cazalla	0,0	687,0	877,8	-190,8	-22%
	Ecija	0,0	388,5	520,0	-131,5	-25%
	Guadalcanal	0,0	588,9	664,2	-75,3	-11%
	Puebla de los Infantes	0,0	566,2	655,9	-89,7	-14%
	Las Cabezas de S. Juan	0,0	513,5	525,2	-11,7	-2%
	Morón de la Fra.	0,0	420,6	522,4	-101,8	-19%
	Osuna	0,0	304,0	502,9	-198,9	-40%

P.N.A.: Precipitación normal acumulada desde el día 01/09/n al 23/05/n+1 estimada con datos climatológicos medios de la serie 1.980-2010

(*) Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

1.4. Situación de los Embalses

DEMARCACION HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD (Hm3)	EMBALSADA (Hm3)	% LLENADO
ARENOSO	Cordoba	167,00	136,37	81,66
BEMBÉZAR	Cordoba	342,10	281,01	82,14
GUADALMELLATO	Cordoba	146,60	104,41	71,22
GUADANUÑO	Cordoba	1,60	1,31	81,96
IZNÁJAR	Cordoba	981,10	853,42	86,99
LA BREÑA	Cordoba	823,00	661,92	80,43
MARTÍN GONZALO	Cordoba	17,80	14,69	82,52
PUENTE NUEVO	Cordoba	281,70	235,38	83,56
RETORTILLO	Cordoba	61,20	52,28	85,42
SAN RAFAEL DE NAVALLANA	Cordoba	156,50	138,44	88,46
SIERRA BOYERA	Cordoba	40,90	39,12	95,65
YEGUAS	Cordoba	228,70	181,23	79,24
CANALES	Granada	70,00	57,66	82,38
COLOMERA	Granada	40,20	34,37	85,51
CUBILLAS	Granada	18,70	17,44	93,26
EL PORTILLO	Granada	32,90	27,97	85,01
FRANCISCO ABELLÁN	Granada	58,20	39,73	68,27
LOS BERMEJALES	Granada	102,60	81,64	79,57
NEGRATIN	Granada	567,10	408,01	71,95
QUÉNTAR	Granada	13,50	9,78	72,45
SAN CLEMENTE	Granada	117,90	28,73	24,37
ARACENA	Huelva	126,80	116,90	92,19
ZUFRE	Huelva	175,30	158,06	90,17
AGUASCEBAS	Jaen	6,40	5,61	87,73
DAÑADOR	Jaen	4,10	2,88	70,16
GIRIBAILE	Jaen	475,10	364,70	76,76
GUADALÉN	Jaen	168,00	128,34	76,39
GUADALMENA	Jaen	346,50	309,50	89,32
JÁNDULA	Jaen	322,00	241,95	75,14
LA BOLERA	Jaen	53,20	33,51	62,99
LA FERNANDINA	Jaen	244,50	175,98	71,97
QUIEBRAJANO	Jaen	31,60	21,86	69,17
RÚMBLAR	Jaen	126,00	91,46	72,58
TRANCO DE BEAS	Jaen	498,20	433,68	87,05
VADOMOJÓN	Jaen	163,20	122,54	75,09
VÍBORAS	Jaen	19,10	10,24	53,62
CALA	Sevilla	58,80	35,73	60,77
EL AGRIO	Sevilla	20,30	15,51	76,42
EL PINTADO	Sevilla	212,80	187,15	87,94
GERGAL	Sevilla	35,00	30,88	88,23
HUESNA	Sevilla	134,60	105,56	78,43
JOSE TORÁN	Sevilla	113,20	97,37	86,01
LA MINILLA	Sevilla	57,80	43,27	74,86
MELONARES	Sevilla	185,60	165,21	89,01
PUEBLA DE CAZALLA	Sevilla	73,70	32,50	44,10
TORRE DEL ÁGUILA	Sevilla	64,40	36,26	56,30

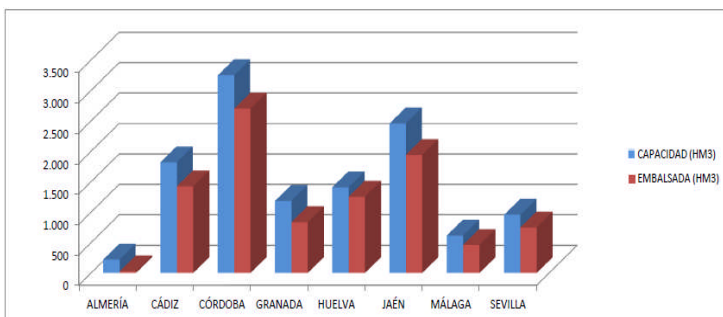
Fuente: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del territorio.

DISTRITO HIDROGRAFICO MEDITERANEO				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD (Hm3)	EMBALSADA (Hm3)	% LLENADO
BENINAR	Almeria	61,7	6,15	9,97
CUEVAS DE ALMANZORA	Almeria	161,3	21,25	13,17
CHARCO REDONDO	Cadiz	81,6	46,82	57,38
GUADARRANQUE	Cadiz	87,7	77,59	88,47
BÉZNAR	Granada	52,9	38,33	72,46
RULES	Granada	110,8	92,80	83,75
CONDE DE GUADALHORCE	Malaga	66,5	53,39	80,28
EL LIMONERO	Malaga	24,7	8,03	36,03
CASASOLA	Málaga	23,5	7,94	36,59
GUADALTEBA	Malaga	153,3	118,08	77,03
GUADALHORCE	Malaga	125,7	109,06	86,76
LA CONCEPCIÓN	Malaga	61,9	57,36	92,67
LA VINUELA	Málaga	165,4	109,84	66,41
DISTRITO HIDROGRAFICO GUADALETE BARBATE				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD (Hm3)	EMBALSADA (Hm3)	% LLENADO
ARCOS	Cadiz	14,6	12,87	88,18
ALMODÓVAR	Cadiz	5,7	4,98	87,42
BARBATE	Cadiz	228,1	187,58	82,24
BORNOS	Cadiz	200,2	139,62	69,74
CELEMÍN	Cadiz	44,8	37,15	82,92
GUADALCACÍN	Cadiz	800,3	594,33	74,26
LOS HURONES	Cadiz	135,3	116,99	86,47
ZAHARA	Cadiz	222,7	207,80	93,31
DISTRITO HIDROGRAFICO TINTO-ODIEL-PIEDRAS				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD (Hm3)	EMBALSADA (Hm3)	% LLENADO
ANDEVALO	Huelva	634,4	624,80	98,49
CHANZA	Huelva	341,4	248,40	72,76
CORUMBEL BAJO	Huelva	18,0	16,61	92,3
JARRAMA	Huelva	42,6	41,42	97,22
LOS MACHOS	Huelva	12,0	8,63	71,94
PIEDRAS	Huelva	59,5	39,52	66,42
TOTAL ANDALUCÍA		11.917,88	9.398,93	78,86%

Situación de los embalses a 22 de mayo de 2015.

DATOS POR DISTRITOS/DEMARCAACION HIDROGRÁFICA, SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN(1) Y PROVINCIAS								
DISTRITOS HIDROGRÁFICOS	CAPACIDAD (HM3)	EMBALSADA	VARIACION (HM3)			% DE LLENADO		
			EN 24 H	En una semana	EN 1 AÑO	HOY	HACE UNA SEMANA	HACE UN AÑO
GUADALETE-BARBATE								
TOTAL	1.651,70	1.301,34	-1,81	-12,87	-123,67	78,79%	79,57%	86,28%
SISTEMAS DE EXPLOTACION								
GUADALETE	1.373,10	1071,63	-1,46	-9,07	-116,66	78,04	78,71	86,54
BARBATE	278,6	229,72	-0,34	-3,79	-7,01	82,45	83,82	84,97
PROVINCIAS								
CADIZ	1.651,70	1.301,34	-1,81	-12,87	-123,67	78,79%	79,57%	86,28%
GUADALQUIVIR								
TOTAL	7.985,50	6.371,56	-11,36	-89,37	-830,62	79,79%	80,91%	90,19%
SISTEMAS DE EXPLOTACION								
ABASTECIMIENTO DE JAÉN	50,70	32,10	-0,03	-0,21	-8,61	63,31	63,73	80,3
ABASTECIMIENTO DE SEVILLA	639,30	550,05	-0,13	-5,19	-10,43	86,04	86,85	87,67
ALMONTE-MARISMAS	20,30	15,51	-0,01	-0,11	0,28	76,42	76,95	75,02
ALTO GENIL	245,00	200,90	-0,25	-1,84	-31,77	82	82,75	94,97
ALTO GUADIANA MENOR	204,00	90,21	-0,21	-1,36	-24,12	44,22	44,89	56,04
BEMBEZAR-RETORTILLO	403,30	333,29	-0,77	-8,30	-31,08	82,64	84,7	90,35
HOYA DE GUADIX	58,20	39,73	-0,05	-0,22	-2,76	68,27	68,64	73,01
RIVERA DEL HUESNA	134,60	105,56	-0,12	-0,82	-6,76	78,43	79,03	83,45
VIAR	212,80	187,15	-0,46	-3,40	-3,72	87,94	89,54	89,69
SISTEMA DE REGULACIÓN	6.017,30	4817,06	-9,33	-67,92	-711,65	80,05	81,18	91,88
PROVINCIAS								
CÓRDOBA	3.248,20	2.699,58	-6,05	-49,41	-371,21	83,11	84,63	94,54
GRANADA	1.021,10	705,33	-1,31	-8,44	-82,18	69,08	69,9	77,12
HUELVA	302,1	274,96	-0,01	-0,63	-8,15	91,02	91,22	93,71
JAÉN	2.457,90	1.942,24	-2,65	-17,39	-310,66	79,02	79,73	91,66
SEVILLA	956,2	749,44	-1,35	-13,51	-58,43	78,38	79,79	84,49
MEDITERRÁNEO								
TOTAL	1.172,78	746,65	-1,20	-6,54	-86,76	63,66%	64,22%	71,06%
SISTEMAS DE EXPLOTACION								
SERRANIA DE RONDA	620,7	478,28	-0,94	-5,41	-48,32	77,06	77,93	84,84
SIERRA DE FILABRES - ESTANCIAS	161,3	21,25	-0,13	-0,30	-2,11	13,17	13,36	14,48
SIERRA DE TEJEDA Y ALMIJARA	165,4	109,84	-0,14	-0,89	-24,52	66,41	66,95	81,23
SIERRA NEVADA	225,38	137,28	0,01	0,06	-11,81	60,91	60,88	66,15
PROVINCIAS								
ALMERIA	222,98	27,40	-0,14	-0,3	-2,18	12,29	12,42	13,27
CADIZ	169,3	124,41	-0,20	-1,36	-22,05	73,49	74,29	86,51
GRANADA	163,7	131,13	0,02	0,06	-11,74	80,1	80,07	87,28
MÁLAGA	616,8	463,71	-0,88	-4,94	-50,79	75,18	75,98	83,41
TINTO ODIEL PIEDRAS								
TOTAL	1.107,90	979,38	-1,02	-9,64	9,95	88,40%	89,27%	87,50%
SISTEMAS DE EXPLOTACION								
TINTO-ODIEL-PIEDRAS (GUADIANA)	975,80	873,20	-0,94	-8,40	15,86	89,49	90,35	87,86
TINTO-ODIEL-PIEDRAS (PIEDRAS)	60,60	58,03	-0,09	-0,57	3,17	95,76	96,70	90,53
TINTO-ODIEL-PIEDRAS (TINTO)	71,50	48,15	0,01	-0,67	-9,08	67,35	68,28	80,04
PROVINCIAS								
HUELVA	1107,90	979,38	-1,02	-9,64	9,95	88,40%	89,27%	87,50%
TOTAL GENERAL	11.917,88	9.398,93	-15,39	-118,42	-1.031,10	78,86%	79,86%	87,52%

(1) Sistemas de explotación de Recursos (SER). Fuente: Secretaria de Aguas y Medio Ambiente. Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del territorio. Junta de Andalucía.



SITUACIÓN PROVINCIAL DE LOS EMBALSES				
EMBALSE	CAPACIDAD (HM3)	EMBALSADA (HM3)	%	EMBALSADA HACE UN AÑO (HM3)
ALMERÍA	222,98	27,40	12,29	29,58
CÁDIZ	1821,00	1425,75	78,30	1571,47
CÓRDOBA	3248,20	2699,58	83,11	3070,79
GRANADA	1184,80	836,46	70,60	930,38
HUELVA	1410,00	1254,34	88,96	1252,54
JAÉN	2457,90	1942,24	79,02	2252,90
MÁLAGA	616,80	463,71	75,18	514,50
SEVILLA	956,20	749,44	78,38	807,87
ANDALUCÍA	11917,88	9398,93	78,86	10430,03

2.- ESTADO DE LOS CULTIVOS

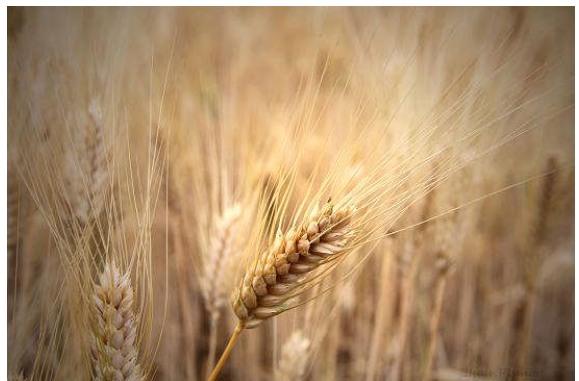
2.1. Evolución de los cultivos

- En las zonas más tempranas de nuestra Comunidad van dando comienzo las primeras recolecciones de los cereales de grano. En los campos ya pueden verse las hileras de paja y los camiones y tractores cargando el cereal. Se trata aún de las primeras parcelas, pero en breve comenzará a generalizarse esta operación.
- La siembra del arroz, ha avanzado con mucha rapidez, y en estos momentos en nuestra Comunidad se estima sembrado por encima del 80% de la superficie. La germinación del cultivo está transcurriendo sin incidencias.
- En el cultivo de la remolacha azucarera la campaña de recolección dará comienzo en breve a lo largo de los primeros días de junio.
- En Huelva, en el cultivo de la fresa, son cada día más los agricultores que dan por finalizada la recolección y que van abandonando el cultivo de sus parcelas. Se llega prácticamente al final de recolección y es probable que al concluir el mes de mayo finalice también la campaña.

CEREALES

De invierno: En las zonas más tempranas van dando comienzo las primeras recolecciones de los cereales de grano. En los campos ya pueden verse las hileras de paja y los camiones y tractores cargando el cereal. Se trata aún de las primeras parcelas, pero en breve comenzará a generalizarse esta operación.

En **Almería**, desde la **OCA del Bajo Andarax/Campo de tabernas**, nos comunican que las siembras más adelantadas se encuentran en estado de madurez completa (89). En las siembras del interior, la mayor parte del cereal se encuentra en estado grano pastoso duro (87), evolucionando hacia la madurez completa (89). Las siembras más retrasadas se encuentran en estado de grano pastoso duro (87). Desde la **OCA Costa del Levante/Bajo Almanzora**, en las siembras la de secano se teme que no se llegue al desarrollo completo del grano y se puedan ver afectados los rendimientos. Desde la **OCA del Alto Almanzora**, nos informan que los cereales hasta ahora llevaban un buen desarrollo pero, debido a los días de altas temperaturas, la granazón no se ha producido de la forma deseable.



En **Cádiz**, los cereales continúan con su maduración, los vientos de Levante la están acelerando y quizás sufran una ligera merma en su producción, pero estas temperaturas en la fecha en que estamos tampoco han hecho tanto daño. Se ha iniciado la recolección en algunas parcelas. Los cereales tempranos están mejores que los más tardíos, aunque esto depende también mucho de la zona y calidad del terreno. Se esperan rendimientos ligeramente inferiores a los de un año normal.

En **Córdoba**, en los cereales de invierno el estado fenológico dominante en la provincia es "BBCH: 83-87" (Grano pastoso), aunque cada vez es más frecuente observar la presencia de "BBCH: 89" (Grano maduro). La coincidencia de elevadas temperaturas y de vientos secos durante la semana pasada han acelerado su desarrollo, y sobre todo el grano ha podido afectarse del temido asurado, que ha afectado en mayor o menor medida dependiendo del estado fenológico en que se encontrara el cultivo en esos días. El **período crítico** en el que se producen estos efectos adversos en los cereales de invierno, según zonas de cultivo y variedades cultivadas, es de 10 o 15 días, los que van **desde el final de la madurez lechosa al final de la madurez pastosa**.

En **Granada**, en el **Valle de Lecrín y la Alpujarra**, la bajada de la temperatura y las precipitaciones han aliviado los cultivos que habían cambiado sus tonalidades a tonos marrones. El estado fenológico más extendido es el de grano lechoso. En las comarcas de **Guadix, Baza y Huéscar**, el precipitado proceso de maduración que se venía registrando, se ha visto frenado y contribuye a un mejor llenado de grano. No obstante, la escasa humedad del suelo y las condiciones climáticas pasadas, han castigado a los cereales y la cosecha esperada es muy deficiente. El tamaño de planta es reducido, el ahijado ha sido casi nulo y el número de granos por espiga y peso específico es muy reducido, lo que es difícil de compensar por una mejora de las condiciones ambientales. Hay una gran diversidad de estados de maduración, y se observan parcelas totalmente amarillas con grano asurado y otras en tonos más verdes que aún están en grano lechoso y la mejoría de condiciones ambientales puede aún mejorarlas. En el **Poniente Granadino y Montes**, los cultivos continúan su maduración ahora de forma más pausada, aunque el daño causado por el frío en la fase de floración y granado, sumado al causado por las elevadísimas temperaturas de las pasadas semanas, además de la propia sequía, son ya irreparables, siendo estos daños muy variables por zonas, estimándose de forma inicial una merma de producción en torno al 25%. Los cultivos más adelantados, especialmente la cebada, se encuentran en la última fase de maduración. Los cultivos más tardíos, se encuentran en fase de granado.

CEREALES (Continuación)

En **Huelva**, el trigo sigue adelantado mucho en su desarrollo y actualmente, como promedio lo podríamos encuadrar en un estado de espigas en grano pastoso blando/duro. (BBCH 85-87 como el más representativo).

En **Jaén**, los cereales se encuentran próximos a su recolección. La OCA de Jaén informa que quedan de 7 a 10 días para comenzar. Destacan las aceptables perspectivas de rendimiento que se esperan, aunque, por otro lado se teme que la ola de calor sufrida haya asurado los granos, pues se encontraban en la fase de llenado o maduración del grano. Una vez que termine la recolección se podrá valorar la incidencia

En **Málaga**, el estado fenológico de los cereales es el de espigado en maduración pastosa con llenado de grano. En **Ronda**, se observa el cambio de color con las altas temperaturas. En la **Comarca de Vélez-Málaga**, en las zonas con poco desarrollo del cultivo se está produciendo su siega para empacado. En la **comarca de Antequera** se está procediendo en algunas zonas tempranas al comienzo de la recolección, que seguirá de manera continua o no, en función del contenido de humedad del grano. En el **Guadalhorce** continúa la siega de avena para alimento del ganado.

En **Sevilla**, el estado fenológico dominante en la provincia es "BBCH: 89" (Grano maduro). Las altas temperaturas de la semana pasada, superando los 40 °C en algunas zonas, han provocado un adelanto de la maduración, en todas las zonas, sobre todo en los trigos de secano. Esta semana han comenzado a entrar las cosechadoras en las primeras parcelas, con el consiguiente adelanto de recolección, una o dos semanas con respecto a la campaña pasada.

De primavera: En **Cádiz**, el cultivo del **arroz** se encuentra casi en su totalidad sembrado, los más atrasados están ultimando los trabajos de nivelación y abonado. De las 2.800-3.000 hectáreas estimadas en la provincia, la variedad más sembrada es la Puntal con casi el 95% de la superficie. El **Maíz** presenta un buen desarrollo y una buena evolución. Los más tempranos presentando un porte superior a los 20 cm. Se realizan labores de abonado.

En **Sevilla**, la siembra del **arroz**, que comenzó hace dos semanas, ha avanzado con mucha rapidez, y en estos momentos se estima sembrada el 80% de la superficie de la provincia. Se realiza principalmente de forma aérea. La germinación del cultivo está transcurriendo sin incidencias. En estos momentos, en los primeros estadios del cultivo, se recomienda mantener los niveles de la lámina de agua bajos, para favorecer el afianzamiento de las raicillas al terreno y un mayor desarrollo de las plántulas. Las plantaciones de **maíz** presentan hasta el momento un correcto desarrollo.

LEGUMINOSAS



En **Cádiz**, las parcelas de **garbanzos** presentan la mayoría de plantas verdes, dependiendo de las condiciones climatológicas reinantes (en estos momentos, un viento de levante suave es muy beneficioso). Su recolección se puede adelantar a finales del mes de junio aunque lo normal es dentro de los 15 primeros días de Julio. Un problema grave que puede tener la recolección del garbanzo en algunas de las parcelas es la presencia de la mala hierba conocida como "eneldo", (*Anethum graveolens*.) Con lo cual se realizan labores de limpieza donde se ve que están más afectados. **Las Habas** evolucionan con normalidad. Se han cosechado algunas parcelas con rendimientos entre los 1.000-1.200 kg/ha algo bajos, pero que al parecer va a ser la tónica del resto. Su ciclo vegetativo ha estado con muy buen aspecto, pero un par de levanteras a la entrada de la primavera destrozó parte de la masa foliar y un porcentaje alto de flores, muchas de ellas cuajadas. Se recolectan **guisantes** con rendimientos buenos por encima de los 1.000 kg/ha.

En **Granada**, en las comarcas de **Guadix, Baza y Huéscar**, las escasas leguminosas como **guisantes** y **garbanzos**, no tienen tamaño y su granado está en función de la humedad que se registre en los próximos días. No obstante, la cosecha se prevé incluso peor que en los cereales. En el **Poniente Granadino y Montes**, las **vezas** y **guisantes** se encuentran igualmente en un estado de evolución a maduración acelerado. Las vezas más adelantadas han iniciado la recolección.

En **Málaga**, en la **comarca de Ronda**, las habas se muestran afectadas por las altas temperaturas y los garbanzos están más pequeños de lo habitual por la falta de precipitaciones. En la **Axarquía**, en las zonas con poco desarrollo del cultivo se está produciendo su siega para empacado.

CULTIVOS FORRAJEROS

En **Córdoba**, en el **Valle de los Pedroches** prácticamente ha finalizado la siega, secado en campo y empacado del heno, aunque todavía se observan muchas pacas en campo sin recoger. Se está obteniendo un heno de calidad y con rendimientos alrededor de 6 Tm/ha.

Desde **Cádiz**, nos comunican que llama la atención las parcelas que se han dedicado este año al cultivo del **sorgo forrajero** como hace unos años, motivado por la incertidumbre de la cotización del girasol y el déficit alimenticio de la cabaña ganadera. En secano, su crecimiento es muy bueno en áreas semiáridas cálidas, en primavera-verano. El crecimiento de la planta es espectacular por su potencial, aunque no es verdaderamente activo hasta que se sobrepasan los 15°C, situándose el óptimo hacia los 32°C. Se cosecha toda la planta que se produce para alimento de ganado, utilizándose el tallo, las hojas, etc. Se puede cosechar para alimento de ganado en forraje verde, o se puede deshidratar sobre el terreno para comercializarlo en pacas, o para ensilaje.

CULTIVOS FORRAJEROS (Continuación)

En las primeras fases de su desarrollo este sorgo contiene una proporción alta de un glucósido cianógeno llamado "durrina" que puede provocar el envenenamiento y muerte de animales que se alimenten con forraje de estas características. Esta proporción disminuye conforme se desarrolla el cultivo y no supone ningún riesgo cuando la planta supera los 50 centímetros de altura. Esta altura se debe respetar para cualquier aprovechamiento, sea en siega o en pastoreo. Las semillas utilizadas para este uso forrajero proceden del cruzamiento entre híbridos o no híbridos de sorgo con "pasto del Sudán". El sorgo (*Sorghum vulgare*) en cuanto a su vertiente de aprovechamiento para grano, también está presente dentro de los cultivos de verano, así es posible verlo sembrado en las tierras de bujeo principalmente, (vertisoles).



TUBÉRCULOS PARA CONSUMO HUMANO

En **Sevilla**, continúan arrancándose los primeros campos de **patata temprana** con rendimientos normales sobre los 40.000 Kg./ha. El ambiente de momento es optimista pues apenas hay patata de enlace entre campañas por la bajada de la superficie a nivel nacional del año pasado y porque tras las denuncias de importaciones de patata de cámara para ser vendida lavada como patata nueva la importación se ha retraído. Las principales variedades utilizadas en La Vega de Sevilla son: Inova, Música, Soprano, Orchestra, Agria, Lady Rosseta y Agata.

En **Málaga**, el cultivo de la **patata de media estación** presenta el estado fenológico de crecimiento vegetativo, Se le aplica riegos y se controla la aparición de coleópteros para el buen desarrollo del cultivo.

CULTIVOS INDUSTRIALES

Remolacha azucarera: Según información del sector, los análisis realizados por la azucarera, indican que el cultivo de la remolacha padece un ligero adelanto, que le ha acompañado a lo largo de todo su ciclo vegetativo, por lo que la campaña de arranque se iniciará probablemente en los primeros días de junio.

En **Cádiz**, actualmente, se diferencian bastante las parcelas de **remolacha azucarera** de secano con las de regadío (casi en su totalidad). En las primeras, ante la proximidad de la apertura de la fábrica, se ha abandonado la realización de los tratamientos, viéndose así los daños provocados por un ataque tardío de cássida (*Cassida vittata*), con las típicas perforaciones en las hojas. También es muy llamativo el persistente "sesteo" o marchitez, así como la presencia de hojas muertas en las plantas, sobre todo las más pegadas al suelo. Independientemente de lo apuntado, que se corresponde a unas parcelas determinadas, la generalidad es que el cultivo se encuentra en muy buen estado sanitario, por lo que se espera que sea un año de buen rendimiento productivo. En las parcelas de regadío se continúa con toda normalidad cumpliendo el plan de riego y los tratamientos fitosanitarios necesarios, así como con la normativa medioambiental al respecto. Se estima que estas parcelas, las más adelantadas, también serán arrancadas junto con las de secano, aunque al principio sea menor el grado polarimétrico de las raíces, pero que se verá compensado con el hecho de no alargar demasiado la campaña de recepción. El estado fenológico predominante, siguiendo la codificación BBCH, es 47-49 (del 70 al 90% la raíz ha alcanzado el tamaño de cosecha), aunque las más retrasadas están en el nivel 39, es decir, cobertura del suelo finalizada, el 90% de las plantas se tocan entre las hileras.

En **Sevilla**, el estado fenológico dominante de la **remolacha azucarera** es "BBCH: 46-49" (60-90% tamaño raíz estimado), y el más adelantado "BBCH: 49" (Raíz tamaño cosecha). El más atrasado es "BBCH: 36-39" (61-90% suelo cubierto). El cultivo se encuentra en buen estado, desarrollándose satisfactoriamente tanto la masa foliar como el sistema radicular.

Algodón: En **Córdoba**, en el **algodón** la fenología dominante es de quinta hoja verdadera. Se realizan riegos en las parcelas más adelantadas.

En **Cádiz**, el estado fenológico dominante en el cultivo del algodón es BBCH, 16-16, desarrollo de la 4ª a la 6ª hoja del tallo principal.

En **Sevilla**, la fenología dominante en el cultivo del algodón es crecimiento vegetativo, entre cotiledones y 6 hojas verdaderas, dominando 2-4 hojas verdaderas, según zonas y fechas de siembra.

Girasol: En **Cádiz**, el estado fenológico dominante para el girasol es de 51, según la codificación BBCH, es decir, inflorescencia (capítulo) recién visible entre las hojas más jóvenes. También los hay, los más retrasados, en fase 3, desde el comienzo del crecimiento longitudinal del tallo, hasta el alargamiento visible de 2-3 nudos. Para los más adelantados se puede hablar de estadio 65, plena floración.

En **Córdoba y Sevilla**, el estado fenológico dominante del girasol, que comienza a acusar en algunas zonas síntomas de estrés hídrico, está entre formación del capítulo y floración, momento clave para su desarrollo.



CULTIVOS INDUSTRIALES (Continuación)

Girasol: En **Huelva**, la fase predominante y más generalizada del **girasol** estaría entre **R3** (entrenado debajo del órgano reproductivo continua su crecimiento llevando la inflorescencia a más de 2 cms de la última hoja) y **R4** (la inflorescencia comienza a abrirse. Las flores liguladas comienzan a verse).

Otros: En **Málaga**, en **Ronda**, la matalauga se está subiendo por falta de agua y el cilantro (en esta provincia hay 600 ha.) está en floración, algunos con frutos cuajados.

CULTIVOS HORTÍCOLAS

El estado de los cultivos hortícolas protegidos de la **Comarca del Poniente Almeriense** es el siguiente:

Pimientos: Prácticamente, se han arrancado todas las plantaciones de pimientos Californias y Lamuyos, solo quedan algunas del tipo Italiano. Se están preparando muchos invernaderos para recibir las nuevas plantaciones de pimiento, algunos ya se están solarizando.

Tomates: Las últimas plantaciones que están en producción son del tipo tomate para ensalada para el mercado nacional, que demandan calibres G y doble G. Los demás invernaderos con el cultivo arrancado preparan el suelo para la próxima campaña.

Berenjenas: Muchas plantaciones están arrancando el cultivo porque los precios no acompañan, el resto lo mantienen realizándose labores mínimas y recolecciones.

Pepinos: Siguen disminuyendo las producciones porque muchos invernaderos ya han levantado la plantación y otros se encuentran en la última fase productiva. Se realizan labores de mantenimiento, como podas, para incrementar nuevas emisiones de brotes y despuntes de la guía principal y, por supuesto, las recolecciones.

Calabacín: Prácticamente se han arrancado las plantaciones de la campaña y se están realizando labores de limpieza y desinfección de suelo.

Melón: Los más tempranos están en la "rebusca" de los tipos Galia y Amarillo. Los melones Categoría están en plena recolección. Esta campaña los frutos están alcanzando un nivel óptimo de grados brix.

Sandía: La mayoría de invernaderos están en plena recolección, la maduración es buena, no existiendo problemas de frutos cortados en verde como en otras campañas; los mercados exteriores demandan calibres pequeños y frutos sin pepita.

Semilleros: Están incrementando las siembras con partidas de pimientos, fundamentalmente Californias, para las nuevas plantaciones más tempranas.

También en **Almería**, desde la OCA del **Bajo Andarax/Campo de tabernas**, nos informan que en los **tomates**, las plantaciones de primavera están en plena producción y las de ciclo largo se están dando por concluidas las altas temperaturas de las últimas semanas. En **sandía** se sigue recolectando. Se aprecia una menor producción con respecto a otros años. Para sandía grande las primeras estimaciones rondan los 4-5 Kg por m², entre un 25 - 30 % menos que una campaña normal y para sandía mini un rendimiento de 3 Kg por m², con una reducción de producción del 30% con respecto a una cosecha normal. Desde la OCA de la **Costa del Levante/Bajo Almanzora**, nos comunican que en las sandías, las plantaciones en invernadero se encuentran principalmente en fase de maduración de los frutos, esperándose el inicio de la recolección en las más adelantadas en los próximos días. En las plantaciones realizadas en malla se observa mayoritariamente el cultivo en fase de engorde de frutos y las más tempranas en maduración. Desde la OCA de **Alto Andarax/Río Nacimiento**, nos comunican que los bajos precios han adelantado la limpieza de algunos invernaderos. Estos días con altas temperaturas también han influido en la calidad del tomate, que ha madurado rápidamente.

En **Cádiz**, se encuentra muy avanzada la recolección de zanahorias para lavadero y continúa la recolección de manojito. También se recogen las propias de temporada, puerros, remolacha de mesa sobre todo para la exportación, tomates, pimientos y berenjenas. Se continúa recogiendo principalmente clavel y clavellina, aunque está bajando ya su calidad en la fecha que estamos. Se realizan labores de poda.

En **Córdoba**, la recolección de **ajo** Chino está prácticamente terminada y se ha empezado a cortar en campo, tras los necesarios 5-7 días de secado de los manojos. La cosecha de ajo Chino está siendo buena en cantidad y sobre todo en calidad, lo que unido a la ausencia de stock de la campaña anterior y a la actual relación euro/dólar está animando el mercado. A la variedad de ajo morado se le está aportando el último riego, y no se espera que comience la recolección hasta primeros de junio. Las elevadas temperaturas de la semana pasada han podido influir en el calibre del tipo Blanco y Morado, ya que se encuentran en fase de engrosamiento de bulbo.

En **Granada**, en los **cultivos hortícolas protegidos de la comarca de la Costa**, en las plantaciones de **tomate**, prosigue el arranque de las plantaciones de las variedades de cherry, rama y pera de inicios de campaña (agosto-septiembre). Los trasplantes de primavera están en inicio de recolección-floración, salvo el tomate asurcado que lleva algo más de un mes en recolección, presentando una calidad muy buena. Las plantaciones de **pepinos** se encuentran en el tercio final de proceso productivo. En las plantaciones de **melones y sandías**, el estado fenológico corresponde al de formación de frutos a recolección. Los melones llevan sus recolecciones más adelantadas y comienzan en las fincas de sandía la recolección. En las plantaciones de **tomate Cherry** protegidas de las comarcas de **Guadix, Baza y Huéscar**, se observa un buen crecimiento de la planta en la que algún umbráculo llega a tener hasta su cuarto piso y se procede a la suelta de abejorros. Se practican podas, retirada de primeras hojas y entutorado de plantas. En el **Poniente Grandino y Montes**, en los invernaderos de **tomates** se desarrollan las plantaciones, realizándose labores de podas y amarres a los tutores, encontrándose frutos en las primeras fases de engrosado. En los umbráculos de malla, continúan las plantaciones de tomate Cherry. Las bajas temperaturas nocturnas, facilitan la aparición de enfermedades fúngicas y áfidus.

CULTIVOS HORTÍCOLAS (Continuación)

En **Huelva**, en el cultivo de la **fresa**, son cada día más los agricultores que dan por finalizada la recolección y que van abandonando el cultivo de sus parcelas. Los que dan por terminado el cultivo cortan las matas y realizan el desmontaje de plásticos, lomos, cintas de riego e infraestructuras. Se llega prácticamente al final de la recolección y es probable que al concluir el mes de mayo finalice también la campaña. La recogida de fruta para Segunda categoría o Industria sube en porcentaje y parte de la producción es así mismo recogida y desechada para evitar enfermedades.

En **Jaén**, en algunas comarcas, como la de la OCA de Jaén ya se ha iniciado la recolección del **ajo** y de la **cebolla**.



En **Málaga**, en la zona de **Antequera**, el **espárrago** sigue la tónica de manejo agronómico del cultivo para el buen desarrollo de este, sobre todo en las parcelas que han tomado la decisión de finalizar la corta de turiones. En el resto de parcelas que se encuentran en recolección, el agricultor está en puertas de tomar la decisión de acabar la recolección y poder centrarse en el desarrollo del cultivo para la próxima campaña. La **cebolla** temprana está en proceso de recolección, en el resto de parcelas cultivadas de cebolla de media estación se siguen realizando las tareas de laboreos, escarda, abonado, aplicación de insecticidas, etc. En la **comarca de Ronda**, los **ajos** están próximos a recolectarse. A la mayoría de las hortalizas ha sido necesario aplicarles un riego diario por las altas temperaturas. Se continúa con la recolección del **espárrago**.

En el **Guadalhorce** está empezando la recolección del tomate. En los cultivos hortícolas protegidos, del **Guadalhorce** **continúan** recolectándose los melones bajo microtúnel y en la Axarquía continúa la recolección y el desarrollo de los distintos cultivos en invernadero.

CÍTRICOS

En **Córdoba**, el estado fenológico dominante en las tempranas, medias y tardías es H/I1 (Caída de estilos)/(Frutos cuajados).

En **Huelva**, en las variedades extra tempranas se observa como estado fenológico dominante el Cierre de Cáliz (I2) y en las tempranas el estado Fruto Cuajado (I1) e iniciando el crecimiento.

En **Málaga**, prosigue la recolección del limón Verna.

En **Sevilla**, el estado fenológico dominante es I1 "Cuajado del fruto", observándose en las zonas más tempranas I2 "cierre del cáliz". Las variedades aún por recolectar se encuentran en M "maduración". Se observa en algunas parcelas de Navelina y Salustiana una purga de fruta. Ante la falta de precipitaciones y las altas temperaturas, se siguen recomendando riegos para esta semana. Continúan las labores de poda y aplicación de herbicidas. Prosigue la recolección de naranja Valencia Late.

FRUTALES NO CITRICOS

Frutos secos: En **Almería**, los **almendros** presentan un estado dispar en su desarrollo según las zonas, pero por lo general los frutos han alcanzado su tamaño definitivo produciéndose la lignificación del endocarpio (hueso) y la formación de los cotiledones. Se observan parcelas, principalmente ubicadas en suelos arenosos con escasa capacidad de retención de agua, en las que se ha parado el desarrollo vegetativo pasando las hojas de tonos verdes a amarillentos, mientras que en otras zonas se observan brotaciones con un gran crecimiento.

En **Granada**, en los **almendros** prosigue el crecimiento del fruto. El estado fenológico es por lo general "J" fruto evolucionando hacia madurez y en variedades más tempranas alcanzan el tamaño definitivo. En las comarcas de **Guadix, Baza y Huéscar**, la cosecha prevista es buena, siendo mayor en las variedades tardías que en las tempranas. Una de las principales variedades en las zonas de cultivo de la provincia, como es la Zona Biológica de Huéscar, es Guara, aunque con el gran número de nuevas plantaciones, predomina Bayro y también Lauranne (variedad parecida a la Sabana, autofértil y de cáscara dura). Se están realizando operaciones culturales como son pases de labor superficial y tratamientos fitosanitarios destinados a controlar plagas y fertilizar vía foliar con abonos altos en potasa.

Frutales hueso y pepita: En **Huelva y Sevilla**, en las plantaciones de **melocotón y nectarina**, se producen algunas recolecciones, aceleradas por la madurez y las altas temperaturas (en especial en variedades tempranas, como el melocotón Florida y las nectarinas tipos Zinca y Viowhite). Las plantaciones de **ciruelos** se encuentran aún en fase de engorde de fruto. Destacan las negras de carne roja (Black Plum, Red Flesh) que madurarán a comienzos de junio (ya van tornando color) y las verdes de carne amarilla (Green Plum Yellow Flesh) que lo harán a mediados/finales de junio. El estado fitosanitario es muy positivo.

En **Jaén**, el estado fenológico dominante de los **cerezos** es "87" (Madurez de recolección) y como estado más atrasado "81-J" (Comienza coloración de los frutos), encontrándose el cultivo en plena recolección en toda la provincia. Con el aumento de las temperaturas, el cultivo se está resintiéndose de esta situación climatológica viéndose una pérdida de turgencia en las hojas, principalmente en las horas de máxima insolación.

FRUTALES NO CITRICOS (Continuación)

Subtropicales: En **Málaga**, en los aguacates se produce el cuajado de frutos en las variedades Bacon, Fuerte y Hass. Los cambios bruscos de temperatura están afectando a este cuajado.

En **mango**, los cambios de temperatura también están afectando al cuajado de frutos.

En las plantaciones de **nísperos** continúa su recolección estando próxima su finalización.

VIÑEDOS

En **Cádiz**, en los viñedos continúa su ciclo productivo, la mayoría de las cepas se encuentran en fase H (botones florales separados) y floración. Continúan las labores de amarre de pámpanos, castra y control de malas hierbas.

En **Córdoba**, el estado fenológico dominante del viñedo es "I"/"J" (Floración)/(Cuajado de frutos). Ante la ausencia de precipitaciones y las previsiones de altas temperaturas han dejado de realizarse tratamientos azufrados. Se realizan trabajos de eliminación de malas hierbas mediante laboreo y principalmente con el pase de desbrozadoras en las cubiertas vegetales.

En **Huelva**, el estado fenológico mayoritario es cuajado de Frutos y engrosamiento de ovarios fecundados (el futuro fruto de la uva). Se realizan aplicaciones fitosanitarias y fúngicas en cepas (sensibilidad a la *Araña roja*, *Altica* y *Acaro de la roña*). En general, se observa un buen estado fitosanitario aunque es posible que el calor continuado afecte a una parte del grano recién formado.

En **Málaga**, el estado fenológico de la vid es de plena floración y frutos cuajados. Se deben tener controladas en estas fechas las malas hierbas, observando el desarrollo pleno de la viña y como siempre expectantes ante la aparición de alguna plaga o enfermedad

OLIVAR (Continuación)

En **Córdoba**, el estado fenológico dominante del **olivar** en la provincia es "F"/"G1" (Floración)/(Caída de pétalos) y en las zonas más atrasadas "D3" (Corola cambio de color). Por lo general, aún es pronto para poder concretar el efecto de las altas temperaturas de la semana pasada sobre el olivar, pues variará mucho según las zonas dependiendo de múltiples factores: estado fenológico, orientación, variedad, carga de la campaña pasada, secano o regadío etc. En la actualidad se realizan labores de control de la cubierta vegetal, especialmente mediante el uso de desbrozadoras acopladas al tractor. También se están dando riegos en las parcelas de olivar de regadío.

En **Granada**, en la comarca de la Costa, el estado fenológico destacado del olivar es "G2" (Fruto Cuajado). En el **Valle de Lecrín y la Alpujarra**, el estado fenológico dominante del olivar es G1 Caída de pétalos y como más avanzado G2 fruto cuajado, localizado en las cotas bajas. En las comarcas de **Guadix, Baza y Huéscar**, el estado generalizado del olivar es el E (Se visualizan los estambres y el botón floral comienza a abrir su corola). En zonas más adelantadas, se aprecian las primeras flores abiertas. Por lo general, existe una "muestra" muy buena de racimos florales, y si las condiciones ambientales les vienen propicias, es fácil de que se produzca un abundante cuajado de flores. En **el Poniente Granadino y Montes**, la bajada de temperaturas favorece el estado de floración y cuajado en que se encuentran los árboles, ya que las calores pasadas, han provocado alguna pérdida de racimos de flor especialmente en las zonas más bajas donde la floración se encontraba más avanzada, siendo aún prematuro prever y evaluar algún daño. El estado fenológico oscila según variedades y altitud entre "E" se aprecian los estambres, floración "F" y fruto cuajado "G".

En **Jaén**, en cuanto a fenología, la mayor parte del olivar de la provincia se encuentra en el estado G2 (fruto cuajado), excepto en las zonas más tardías, correspondientes a las zonas de sierra con altitudes más elevadas o situadas más hacia el este. En estas zonas se está en floración o en comienzo de floración. Se suceden las labores encaminadas al control de las malas hierbas y al mantenimiento y limpieza de los suelos, principalmente con desbrozado mecánico de las cubiertas vegetales. En el olivar de regadío se están dando riegos desde hace semanas.

En **Málaga**, en la Comarca de **Antequera** el estado fenológico FII (plena floración) y estado G (fruto cuajado). Hay un compás de espera en las labores culturales hasta el cuajado del fruto. En la Comarca de **Ronda**, el olivar se encuentra en muy buen estado vegetativo con muy buena floración al igual que en la **Axarquía**. En el **Guadalhorce** en fase de crecimiento de fruto.

2.2. Avances de superficies y producciones. Abril de 2015

Se presenta en esta publicación, a nivel del total de la Comunidad Autónoma de Andalucía, las estimaciones disponibles a la fecha 30 de abril de 2015 sobre superficies y producciones de los cultivos que más importancia tienen en ella. Estas estimaciones tienen carácter coyuntural y se actualizan mensualmente. Para una información más completa consultar el apartado ESTADÍSTICAS AGRARIAS -Avances de Superficies y Producciones- de la web de la Consejería de Agricultura y Pesca:

www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/portal/servicios/estadisticas/estadisticas/agrarias/superficies-y-producciones.html

Resumen de los avances de superficies y producciones a 30 de abril de 2015.

2.3. Estado fitosanitario

- En la página web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía y concretamente en el apartado [Red de alerta de información fitosanitaria](#) en Andalucía, se pueden consultar los informes de especial interés publicados desde el año 2006, así como los informes fitosanitarios provinciales, y la información específica de cada plaga y/o enfermedad, presentada por medio de gráficos, informes y mapas.
- Perfil en Facebook: <http://www.facebook.com/pages/RAIF-Red-de-Alerta-e-Información-Fitosanitaria-de-Andalucía/347393048621654>

3.- ESTADO DE LA GANADERÍA

- El Magrama calcula en 40.000 toneladas el rebasamiento de la cuota láctea en España.
- Nace UGAVAN, la Unión de Ganaderos de Vacas Nodrizas que busca un frente unido del sector.
- La legalidad de decenas de contratos lácteos se somete a examen.
- Agricultura anuncia un plan de medidas de apoyo al sector lácteo.



Estado de la ganadería

En **Almería**, concretamente en la comarca **Costa de Levante/Bajo Almanzora**, como consecuencia de la importante subida de temperaturas y la falta de lluvias, los pastos comienzan a manifestar la falta de agua del suelo. En la mayoría de los casos se están secando pero a pesar de ello están permitiendo todavía un adecuado aprovechamiento a diente al ganado ovino. En la comarca **Hoyas/ Altiplanicie** el ganado ovino-caprino aún aprovecha los pastos que quedan.

En la provincia de **Córdoba**, en la dehesa la arboleda ha evolucionado favorablemente y ha acelerado su desarrollo fenológico, debido entre otros factores a las elevadas temperaturas de la semana pasada. En cuanto a la brotación y cuajado resaltar en este año ha venido mucho mejor que en la campaña pasada, siendo más homogéneo y con buenas crecidas. Desde hace dos o tres semanas se observan pequeñas bellotas cuajadas: el estado fenológico dominante en la mayoría de las parcelas es "G" (Frutos cuajados se ve la cúpula con escamas). Destacar que la ola de calor, no parece haber afectado al cuajado, ya que ha llegado en un momento en el que el brote estaba bien desarrollado. La hierba, debido a la subida de las temperaturas, ha adelantado mucho su ciclo durante esta semana, y se está secando muy rápido, lo que en su calidad alimenticia y en su palatabilidad.

En la provincia de **Granada**, en la comarca de la **Costa**, hay que realizar aportes de pienso debido a la escasez de los destríos de los cultivos y de los pastos sufridos por las elevadas temperaturas. Se introducen los rebaños en el interior de los invernaderos que han finalizado su cultivo. En **el Valle de Lecrín y la Alpujarra**, se añaden piensos en la dieta de los animales dado que el pasto baja en calidad y en cantidad salvo en las cotas altas y próximas a Sierra Nevada en donde aún permanecen. Los rebaños de ovejas se van desplazando hacia la zona alta para aprovechar estos pastos, localizados por los Bérchules. En las comarcas de **Guadix, Baza y Huéscar**, finalizada la paridera de primavera, se aprovechan los pastos de sierras y terrenos incultos. En el **Poniente Granadino y Montes**, los rebaños extensivos encuentran pasto suficiente, aportándose suplementos de pienso únicamente a las nodrizas y a las cabras de leche. Las parideras son muy escasas. En la cabaña ovina se había iniciado la esquila con las altas temperaturas y se ha suspendido con la brusca bajada de final de semana.

En la provincia de **Cádiz**, comienza el aprovechamiento de las rastrojeras, principalmente de los cultivos segados para heno. Preocupación en el sector por el tratado entre la UE y EEUU ya que este último tiene unos costes de producción más baratos que en Europa.

El Magrama calcula en 40.000 toneladas el rebasamiento de la cuota láctea en España

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (Magrama) ha calculado en cerca de 40.000 toneladas el volumen rebasado de cuota láctea en la última campaña 2014/15, la última con este sistema de control comunitario sobre la producción.

Según recoge el último informe mensual de régimen de tasa láctea del Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA), este sobrepasamiento generará una tasa cercana a los 11 millones de euros y afectará a unos 150 ganaderos, especialmente los que han excedido "considerablemente" su cantidad de referencia.

No obstante, el FEGA ha recordado que el Magrama está elaborando un real decreto para regular condiciones de aplicación del pago escalonado y reducir así la carga financiera a la que tengan que hacer frente los ganaderos sancionados.

En el último mes con cuotas lácteas -marzo pasado-, la producción de leche en España cayó un 1,4 % respecto al mismo mes del año anterior, con 573.037 toneladas que se pagaron a un precio medio en origen de 0,323 euros/litro.

Nace UGAVAN, la Unión de Ganaderos de Vacas Nodrizas que busca un frente unido del sector

Ya se ha constituido oficialmente la Asociación de ámbito nacional, UGAVAN (Unión de Ganaderos de Vacas Nodrizas). UGAVAN nace de la necesidad de unión de los productores de bovino y con el fin de lograr un frente único, mayoritario y fuerte que defienda eficazmente los intereses de la vaca nodriza. El proyecto comenzó en el mes de marzo, cuando se constituyó un comité provisional encargado de poner en marcha la nueva estructura alrededor de una idea común. Ahora, UGAVAN es una realidad que cuenta con el respaldo de 22 Asociaciones. Aprobados sus estatutos y designada la Junta Directiva provisional, comienza ya su andadura.

Entre sus principales objetivos destaca crear una unión de ganaderos "ajena a cualquier orientación política que sea capaz de representar y vertebrar el sector de los productores de ganado vacuno y se encargue de la defensa, representación, gestión y fomento de los intereses profesionales de los productores de vacas nodrizas", según señalan en un comunicado.

Asimismo, sus responsables resaltan que los ganaderos a título individual, las Asociaciones, Federaciones, Cooperativas de vacas nodrizas, etc que "compartan los mismos objetivos que UGAVAN, pueden unirse al proyecto".

La legalidad de decenas de contratos lácteos se somete a examen

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (Magrama) trasladará a la Agencia de Información y Control Alimentario (AICA) ocho tipos de modelos de contratos lácteos remitidos por las organizaciones agrarias para que la agencia abra una investigación y determine si son legales o no.

Así lo aseguró el secretario general de Agricultura y Alimentación del Departamento, Carlos Cabanas, tras mantener una nueva reunión con los miembros que componen la Organización Interprofesional Láctea (Inlac) para seguir estudiando la adaptación del sector al nuevo paquete lácteo y al fin de las cuotas.

Cabanas señaló que falta "información complementaria" en la documentación remitida por las organizaciones agrarias para determinar si los ganaderos han aceptado entregar toda su producción láctea bajo este tipo de modelos remitidos a la AICA o no.

Aparte de ello, en la mesa se plantearon diversas actuaciones, como un plan estratégico para la creación de organizaciones de productores supra-autonómicas y de campañas de información entre los ganaderos sobre el nuevo paquete lácteo.

Se habló también de trabajar junto a la interprofesional Inlac en la puesta en marcha de un código de buenas prácticas o en la implementación y actualización de índices de referenciación de precios para firmar los contratos lácteos.

Asimismo, se avanzó en el estudio de la necesidad de ayudas acopladas para determinadas explotaciones lácteas de zonas de montaña, la necesidad de acciones de promoción y consumo en espacios como las escuelas y la puesta en marcha de un plan de acción coordinado que potencie la presencia de la industria láctea española en el mercado internacional.

Por su parte, el sector productor de leche reclamó más medidas, tanto a corto como largo plazo, para que los ganaderos puedan mejorar las condiciones de producción y la rentabilidad de sus explotaciones.

Agricultura anuncia un plan de medidas de apoyo al sector lácteo

El secretario general de Agricultura y Alimentación, Carlos Cabanas, ha anunciado este miércoles durante una reunión con representantes de la organización interprofesional láctea INLAC que el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente está trabajando en la puesta en marcha de un plan de medidas de apoyo al sector lácteo.

Entre las principales medidas en apoyo al sector lácteo anunciadas esta mañana por el secretario general figuran:

- El desarrollo de una campaña divulgativa por parte del Ministerio para dar a conocer entre los ganaderos y primeros compradores de leche todos los aspectos relativos al paquete lácteo y especialmente los que se refieren a la contratación en el sector.
- La publicación de información sobre costes y márgenes de producción, de manera que esta información pueda ser empleada en la elaboración de índices de referencia en los contratos de venta de leche.
- El apoyo a las organizaciones de productores mediante la convocatoria de una ayuda específica, destinada a las organizaciones de productores de ámbito supra autonómico.
- Potenciar el uso de las bonificaciones en la suscripción de seguros agrarios por parte de los ganaderos que se integren en organizaciones de productores.
- Promover el papel de INLAC como órgano para la consecución de acuerdos sectoriales, en particular sobre la contratación en el sector lácteo, la utilización y difusión de índices de referencia, la mejora del arbitraje en los contratos, así como la monitorización de los contratos, entre otros aspectos.
- Impulsar el programa de leche escolar mediante el desarrollo de una Estrategia Nacional cuya elaboración ya está en marcha, de manera que se potencie el uso de esta medida.
- Analizar con las Comunidades Autónomas las medidas dirigidas al sector lácteo incluidas en sus programas de desarrollo rural, con el objeto de estudiar sinergias con las actuaciones nacionales y potenciar su empleo.
- Elaborar, junto con la Federación Nacional de Industrias Lácteas (FENIL), un Plan Estratégico para la industria láctea española.
- Desarrollar una campaña de promoción dirigida a incrementar el consumo de leche y productos lácteos nacionales en el mercado interior.
- Continuar con los controles para evitar la venta de leche a precios anormalmente bajos que puedan ser el resultado de prácticas fraudulentas.

El secretario general ha planteado también otro tipo de medidas, sobre las que el Ministerio está trabajando y que podrían añadirse a este plan.

Certámenes ganaderos de ganado bovino, ovino, caprino y equino que tendrán lugar en Andalucía durante el año 2015.

GANADO BOVINO

- **Medina Sidonia (Cádiz)**, 28-31 de mayo. Exposición de raza Retinta.
- **Algeciras (Cádiz)**, 19-21 de junio. Exposición de raza Retinta.
- **Jerez de la Frontera (Cádiz)**, 18-20 de septiembre (FEGASUR). Exposición de razas Rubia Gallega y Retinta. Subasta (20) de razas Avileña-Negra Ibérica, Charolesa, Fleckvieh, Limusina, Negra Andaluza, Parda de Montaña y Retinta.
- **Jerez de la Frontera (Cádiz)**, 6-8 de noviembre (FEGASUR): Exposición de las razas Rubia Gallega y Retinta; subasta (8) de las razas Avileña-Negra Ibérica, Charolesa, Fleckvieh, Limusina, Negra Andaluza, Parda de Montaña y Retinta.

GANADO OVINO

- **Valdepeñas de Jaén (Jaén)**, 13-16 de agosto. Exposición de raza Montesina.
- **Huelma (Jaén)**, 20-23 de agosto (EXPOHUELMA): Exposición de raza Montesina.
- **Fuente Obejuna (Córdoba)**, 18-20 de septiembre. Exposición de las razas Berrichon du Cher, Fleischschaf, Ile de France y Merino Precoz. Subasta (20) de raza Merina.
- **Jerez de la Frontera (Cádiz)**, 18-20 de septiembre (FEGASUR). Exposición de razas Berrichon du Cher, Fleischschaf, Ile de France, Merino Precoz, Laaune y Merina de Grazalema. Subasta (20) de raza Segureña.
- **Huércar (Granada)**, 24-26 de septiembre. Concurso nacional y subasta (26) de raza Segureña.
- **Benaocaz (Cádiz)**, 10-12 de octubre. Concurso Nacional de raza Merina de Grazalema.
- **Loja (Granada)**, 23-25 de octubre. Concurso nacional de raza Lojeña.
- **Jerez de la Frontera (Cádiz)**, 6-8 de noviembre (FEGASUR): Exposición de las razas Lacaune y Merina de Grazalema; subasta (8) de las razas Merina, Berrichon du Cher, Fleischschaf, Ile de France, Merino Precoz y Segureña.

GANADO CAPRINO

- **Antequera (Málaga)**, 29-31 de mayo (AGROGANT): XXVI concurso subasta nacional y VIII concurso de producción lechera de raza Malagueña.
- **Algeciras (Cádiz)**, 19-21 de junio: Exposición de razas Malagueña y Murciano-Granadina.
- **Huelma (Jaén)**, 20-23 de agosto (EXPOHUELMA): Exposición de raza Blanca Andaluza.
- **Fuente Obejuna (Córdoba)**, 18-20 de septiembre. Exposición de raza Blanca Andaluza.
- **Jerez de la Frontera (Cádiz)**, 18-20 de septiembre (FEGASUR). Exposición de razas Florida, Malagueña, Murciano-Granadina, Payoya y Verata.
- **Huércar (Granada)**, 24-26 de septiembre. Exposición de raza Blanca Andaluza.
- **Villanueva de Tapia (Málaga)**, 10-12 de octubre. Exposición de machos de raza Malagueña.
- **Benaocaz (Cádiz)**, 10-12 de octubre. Exposición de raza Payoya.
- **Jerez de la Frontera (Cádiz)**, 6-8 de noviembre (FEGASUR): Exposición de las razas Florida, Malagueña, Murciano-Granadina y Payoya.
- **Armillá (Granada)**, 13-15 de noviembre. Concurso nacional de la raza Murciano-Granadina. Exposición de las razas Blanca Celtibérica, Florida y Malagueña.

EQUINO CABALLAR

- **Écija (Sevilla)**, 4-5 de septiembre. Concurso nacional de raza Hispano-árabe.
- **Sevilla**, 17-20 de septiembre (GRAN SEMANA DEL ANGLO-ÁRABE).
- **Sevilla**, 17-22 de noviembre (SICAB). Concurso nacional de Pura Raza Española.

EQUINO ASNAL

- **Jerez de la Frontera (Cádiz)**, 18-20 de septiembre (FEGASUR). Concurso nacional de raza asnal Andaluza.

4.- SITUACIÓN DE LOS MERCADOS AGRARIOS

4.1. Situación de los mercados agrícolas

- *En la presente semana 21 las cotizaciones del trigo subieron en las principales bolsas internacionales. Por el contrario, los precios del maíz bajaron ligeramente en Chicago.*
- *Los mercados europeos siguieron esta semana la misma línea alcista en trigo y bajista en maíz.*
- *En los mercados nacionales, se han registrado pocas operaciones ante un final de campaña ya muy próximo, estando los operadores a la espera de los resultados de la cosecha que ya se ha comenzado a recoger. En las plazas en las que se han realizado operaciones se han anotado algunas ligeras subidas en trigos blandos, cebadas y maíz.*
- *Al igual que a nivel nacional, esta semana ha habido pocos movimientos en los mercados andaluces de cereales. Solo los trigos destinados a pienso de Sevilla y Cádiz bajaron un 3% y un 4% respectivamente con relación a la pasada. También en Cádiz se registraron descensos en las cotizaciones de avena, cebada, caballar y cervecera y triticale.*
- *Bajan de nuevo esta semana todos los tipos de clavel en Cádiz (Chipiona) a pesar de lo cual se paga por ellos entre un 25% y un 66% más que el año pasado en estas fechas.*
- *Descienden las cotizaciones de fresón y frambuesa y suben algo las del arándano.*
- *Bajadas esta semana para melocotones y nectarinas extra tempranos que sin embargo en general se están pagando mejor que el año pasado en estas fechas.*
- *Bajan de nuevo esta semana las patatas tempranas que se están recogiendo en prácticamente toda Andalucía aunque los precios de este año, de momento, continúan siendo bastante superiores a los de 2014.*
- *Descenso generalizado del precio de las hortalizas protegidas en Andalucía, tan solo la judía verde mejora respecto a la semana anterior*
- *Incremento en el precio medio de las naranjas y los limones en Andalucía.*
- *De forma general, y por provincias, desciende el precio del aceite de oliva lampante y se incrementan los vírgenes extra y los vírgenes, aunque en Jaén caen ligeramente los precios del AOVE.*

CEREALES

Mercado Internacional:

Como ya se comentaba la semana anterior, la campaña 2014/15 de cereales se cerrará, el próximo 30 de junio. Según los últimos datos de la Comisión Europea, hasta el día 12 de mayo se habían exportado a países terceros 41,71 millones de toneladas de grano, frente a los 35,49 millones del mismo período de la campaña anterior, lo que supone todo un récord de exportaciones, siendo el incremento de las ventas al exterior de trigo blando y cebada el principal responsable de este aumento global, creciendo también las de maíz y trigo duro.

Según las previsiones manejadas por la Comisión, al final de la actual campaña se llegarán a exportar 45,68 millones de toneladas, frente a los 43,45 millones que salieron en la campaña 2013/14.



CEREALES (CONTINUACIÓN):

Por lo que respecta a las importaciones, se observa un aumento significativo de las de trigo blando y duro pero ese incremento se ve compensado con el descenso de las importaciones de maíz, con lo que el total se sitúa por debajo de lo registrado en la campaña pasada.

En cuanto al comportamiento de los mercados internacionales en la presente semana 21, cabe decir que las cotizaciones del trigo subieron en las principales bolsas internacionales entre el jueves 14 de mayo y el jueves 21. Por el contrario, los precios del maíz bajaron ligeramente tanto en Chicago como en París.

En la bolsa de Chicago los repuntes en trigo en este periodo se pueden deber a las copiosas lluvias que se registraron en las zonas productoras del sur de Estados Unidos, que pueden afectar a los rendimientos y la calidad del grano por el exceso de humedad en esta fase de su ciclo. Otra causa de estas subidas ha sido la sequía que afecta a parte de las regiones productoras de Rusia y Canadá.

En cuanto al maíz, cerró en Chicago con ligeros descensos, entre otros motivos, por el rápido avance de las siembras en Estados Unidos y por los pronósticos que apuntan a elevadas temperaturas en el medio-oeste del país, que serían favorables para el desarrollo del cultivo.

Los mercados europeos siguieron esta semana la misma línea alcista en trigo y bajista en maíz.

Por otra parte, y como ya se venía anunciando, las autoridades rusas eliminaron el 15 de mayo la tasa a sus exportaciones de trigo, que había comenzado a aplicarse el 1 de febrero pasado con el fin de proteger su mercado interior y que estaba previsto que se mantuviera hasta el 1 de julio. La tasa era del 15% del valor de la mercancía más 7,5 euros por tonelada, con un mínimo de 35 euros y se puso en marcha como respuesta al fuerte aumento de las exportaciones rusas de grano que se vieron favorecidas por la depreciación del rublo lo que provocó una subida importante del precio del trigo en el mercado interior ruso.

Mercado nacional:

En los mercados nacionales, se han registrado pocas operaciones ante un final de campaña ya muy próximo, estando los operadores a la espera de los resultados de la cosecha que ya se ha comenzado a recoger y que, si bien se esperaba que iba a ser buena, se ha visto negativamente afectada por la climatología de mayo siendo aún inciertos los resultados.

Precisamente ese es el motivo de que en las plazas en las que se han realizado operaciones se hayan anotado algunas ligeras subidas según ha informado la Asociación de Comercio de Cereales y Oleaginosas de España (Accoe). Según esta Asociación el trigo blando cotizó a 184,85 euros/tonelada mostrando una subida con relación a la semana anterior de un 0,5 %. El maíz se ha pagado de media a 173,50 euros/tonelada, un 0,08% más y la cebada a 178,09 euros/tonelada subiendo un 0,33%. Tan solo el trigo duro anotó un descenso de un 13,6% pagándose a 266,5 euros/tonelada.

Mercado en Andalucía:

Al igual que a nivel nacional, esta semana ha habido pocos movimientos en los mercados andaluces de cereales. Solo los trigos destinados a pienso de Sevilla y Cádiz bajaron un 3% y un 4% respectivamente con relación a la pasada. También en Cádiz se registraron descensos en las cotizaciones de avena (8%), cebadas caballar y cervecera (8%) y triticale (9%).

MAYOR INFORMACIÓN SOBRE LA CAMPAÑA, SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN EL APARTADO INFORMES DE LA PÁGINA WEB DEL OBSERVATORIO DE PRECIOS Y MERCADOS.

www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio

FLOR CORTADA

Bajan esta semana todos los tipos de clavel en Cádiz (Chipiona) a pesar de lo cual se paga por ellos entre un 25% y un 66% más que el año pasado en estas fechas. En Los Palacios el precio no varía esta semana pero en cambio se paga por ellos bastante menos que el año anterior.

MAYOR INFORMACIÓN SOBRE LA CAMPAÑA, SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN EL APARTADO INFORMES DE LA PÁGINA WEB DEL OBSERVATORIO DE PRECIOS Y MERCADOS.

www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio

FRESÓN Y OTROS FRUTOS ROJOS

Desciende esta semana el precio del fresón al entrar esta fruta en la fase final del cultivo y empezar a mostrar algunos problemas en la calidad. Además la competencia de la fruta de verano empieza a ser importante.

Por lo que se refiere a los arándanos, su precio sube hasta los 525 €/100 Kg, un 5% sobre la semana 20.

Por último la frambuesa se ha pagado a 500 €/100 Kg, bajando un 9% con relación a la semana anterior.

MAYOR INFORMACIÓN SOBRE LA CAMPAÑA, SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN EL APARTADO INFORMES DE LA PÁGINA WEB DEL OBSERVATORIO DE PRECIOS Y MERCADOS.

www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio

FRUTALES NO CÍTRICOS

Bajadas esta semana para melocotones y nectarinas extra tempranos que sin embargo, en general, se están pagando mejor que el año pasado en estas fechas.

MAYOR INFORMACIÓN SOBRE LA CAMPAÑA, SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN EL APARTADO INFORMES DE LA PÁGINA WEB DEL OBSERVATORIO DE PRECIOS Y MERCADOS.

www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio

HORTÍCOLAS AL AIRE LIBRE

Subidas de precios prácticamente en todas las provincias para las [alcachofas](#), las [coliflores](#) y las [habas verdes](#) en una campaña que está finalizando. Por el contrario bajan esta semana las cotizaciones de [acelgas](#), [brócolis](#), [calabazas](#), [cebolletas](#), y [guisantes](#) permaneciendo sin cambios los precios del [espárrago](#).

Por otra parte, bajan de nuevo esta semana las [patatas tempranas](#) que se están recogiendo en prácticamente toda Andalucía aunque los precios de este año, de momento, continúan siendo bastante superiores a los de 2014.

MAYOR INFORMACIÓN SOBRE LA CAMPAÑA, SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN EL APARTADO INFORMES DE LA PÁGINA WEB DEL OBSERVATORIO DE PRECIOS Y MERCADOS.

www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio

FRUTAS Y HORTALIZAS

HORTÍCOLAS PROTEGIDOS:

Mercado en Andalucía:

Descenso generalizado en las cotizaciones de las hortalizas en las semanas finales de la campaña hortícola protegida de Almería. Únicamente el pepino y la judía verde mejoran los resultados de la semana precedente, esta última beneficiada por la reducción de la oferta de judía marroquí y la menor calidad de sus producciones en estas fechas.



El melón Galia entra en la segunda fase de su ciclo productivo con cotizaciones elevadas y un descenso de la producción comercializada. Las plantaciones de Piel de Sapo, más tardías que las de melón Galia, alcanzarán su pico de producción en la primera semana de junio.

Tomate

Nueva semana de descensos en el precio medio del tomate que registra una bajada de 2 céntimos/ kg y se sitúa en 0,33 euros/ kg. Tan solo el tipo Larga Vida de I categoría y el Rama de II categoría han incrementado su precio, mientras el resto de tipos, para la I y II categoría, han anotado bajadas, que en el caso del tipo Asurcado de I categoría han estado próximas al 40% del valor de la semana pasada.

Pimiento

Baja el precio medio del pimiento otros 3 céntimos/ kg con lo cual ha perdido en las tres últimas semanas 36 céntimos/ kg (40% del valor de la semana 18) y sitúa su cotización en 0,52 euros/ kg. Esta semana todos los tipos de pimiento han registrado descensos en sus precios, siendo los descensos más destacados en la I categoría, porcentualmente hablando, el del tipo Italiano con un 18,36%, el del Lamuyo verde con un 16,97% y el del Lamuyo rojo con un 15,6%.

Pepino

Junto con la judía verde es la única hortaliza que incrementa su valor esta semana. El incremento del precio medio ha sido tan solo de 1 céntimo/ kg y se sitúa en 0,26 euros/ kg. Por tipos, y dentro de la I categoría, únicamente el tipo Francés con 0,51 céntimos/ kg ha superado el medio céntimo de incremento.

Calabacín

8 céntimos/ kg ha sido la bajada del precio medio del calabacín (33% del valor de la semana anterior) que se sitúa en 0,16 euros/ kg y que desde la semana 15 ha acumulado una bajada de 42 céntimos/ kg (72% del valor de la semana 15).

Berenjena

El precio medio de la berenjena se aleja de nuevo del precio medio de campaña (0,46 euros/ kg) al descender esta semana 14 céntimos/ kg y situarse en 0,28 euros/ kg.

Judía Verde

Se incrementa el precio medio de la judía verde en 16 céntimos/ kg y abandona, de momento, la tendencia a la baja que llevaba desde hace 5 semanas. El precio medio de la judía verde (0,91 euros/ kg) se ha visto favorecido por la reducción de la oferta marroquí.

Melón

Desciende 10 céntimos/ kg el precio medio del melón y se sitúa en 0,37 euros/ kg. Por tipos el Galia (37,34 euros/ kg) desciende más de un 25% mientras que el Piel de sapo (53,97 euros/ kg) incrementa su valor en un 4,77%

MAYOR INFORMACIÓN SOBRE LA CAMPAÑA, SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN EL APARTADO INFORMES DE LA PÁGINA WEB DEL OBSERVATORIO DE PRECIOS Y MERCADOS.

www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio

CÍTRICOS

Nuevo incremento, esta semana de 2 céntimos/ kg, del precio medio de las naranjas (0,31 euros/ kg), mientras que el precio medio del limón (0,66 euros/ kg) ha registrado un incremento superior de 19 céntimos/ kg.

MAYOR INFORMACIÓN SOBRE LA CAMPAÑA, SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN EL APARTADO INFORMES DE LA PÁGINA WEB DEL OBSERVATORIO DE PRECIOS Y MERCADOS.

www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio

ACEITE DE OLIVA

Durante esta semana, los precios medios en origen de los aceites de oliva en Andalucía han anotado, de nuevo, incrementos en las cotizaciones de los aceites vírgenes extra y vírgenes mientras que, en general, descienden los lampantes. Es destacable que el aceite virgen extra en Jaén ha anotado un descenso en sus cotizaciones motivado por la poca actividad mostrada por los operadores. En lo referente a los volúmenes comercializados, la tónica general ha sido de poca cantidad, excepción hecha de alguna provincia en la que se incrementan pero motivado por la poca actividad de la semana pasada.

Para obtener información adicional sobre la situación de precios y mercados de los productos agrarios, puede consultarse la Web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

<http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/portal/servicios/estadisticas/estadisticas/agrarias/precios-y-mercados.html>

De igual forma, la información sobre precios y márgenes comerciales puede ampliarse en el Observatorio de Precios y Mercados de Productos Agrarios de Andalucía.

www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio

4.1.1. Precios semanales de los productos agrícolas

(En euros/unidad indicada en cada producto)

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 20	Sem. 21	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
ACEITES										
ACEITE DE GIRASOL										
REFINADO			CO-Córdoba							
REFINADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	87,50	89,00	1,50	1,71	11,50	14,84
ACEITES DE OLIVA										
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	A.I.	294,00	292,00	-2,00	-0,68	130,00	80,25
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	GR-Granada	A.I.	290,00	288,00	-2,00	-0,69	126,00	77,78
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	293,00	293,00	0,00	0,00	131,00	80,86
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	MA-Málaga	A.I.	293,30	281,80	-11,50	-3,92	120,70	74,92
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	292,72	284,41	-8,31	-2,84	120,41	73,42
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	291,90	291,90	0,00	0,00	129,30	79,52
REFINADO-REFINADO (<=0,3 g)	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	307,00	304,00	-3,00	-0,98	129,20	73,91
REFINADO-REFINADO (<=0,3 g)										
DE ORUJO CRUDO	5 g BAS. 10	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	129,00	126,00	-3,00	-2,33	45,80	57,11
DE ORUJO CRUDO	5 g BAS. 10	100 kg	JA-Jaén	A.I.	129,22	129,22	0,00	0,00	48,08	59,26
DE ORUJO REFINADO	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	177,00	176,00	-1,00	-0,56	58,86	50,25
DE ORUJO REFINADO	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	176,69	176,69	0,00	0,00	58,89	49,99
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	A.I.	350,00	351,00	1,00	0,29	156,00	80,00
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	HU-Huelva	A.I.	360,00	366,00	6,00	1,67	171,00	87,69
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	GR-Granada	A.I.	355,00	355,83	0,83	0,23	158,83	80,62
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	350,00	350,00	0,00	0,00	153,20	77,85
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	A.I.	351,40	364,60	13,20	3,76	169,40	86,78
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	356,01	353,62	-2,39	-0,67	157,62	80,42
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	354,80	354,80	0,00	0,00	126,50	55,41
VÍRGENES-VIRGEN										
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	GR-Granada	A.I.	310,00	302,50	-7,50	-2,42	124,50	69,94
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	315,00	315,00	0,00	0,00	137,70	77,66
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	MA-Málaga	A.I.	303,00	311,00	8,00	2,64	135,10	76,81
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	306,88	315,62	8,74	2,85	138,62	78,32
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	325,00	325,00	0,00	0,00	139,70	75,39
CEREALES										
ARROZ										
LARGO-ÍNDICA	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	290,00	290,00	0,00	0,00	26,00	9,85
REDONDO-JAPONICA	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	290,00	290,00	0,00	0,00	10,00	3,57
AVENA										
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.	180,00	180,00	0,00	0,00	10,00	5,88
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	180,00	180,00	0,00	0,00	0,00	0,00
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	180,00	165,00	-15,00	-8,33	-15,00	-8,33
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	180,00	180,00	0,00	0,00	5,00	2,86
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	182,00	182,00	0,00	0,00	-3,00	-1,62
CEBADA										
CABALLAR	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	170,00	170,00	0,00	0,00	-10,00	-5,56
CABALLAR	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	180,00	165,00	-15,00	-8,33	-5,00	-2,94
CABALLAR	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	170,00	170,00	0,00	0,00	-10,00	-5,56
CABALLAR	S.E.	t	JA-Jaén	E.A.I.	176,00	176,00	0,00	0,00	10,00	6,02
CABALLAR	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	170,00	166,00	-4,00	-2,35	-14,00	-7,78
CERVECERA	S.E.	t	GR-Montes Orientales	S.Alm.	170,00	170,00	0,00	0,00		
CERVECERA	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.	180,00	180,00	0,00	0,00	10,00	5,88
CERVECERA	S.E.	t	CA-Cádiz	E.A.I.	184,00	170,00	-14,00	-7,61	-3,00	-1,73
CERVECERA	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	175,00	175,00	0,00	0,00	5,00	2,94
CERVECERA	S.E.	t	JA-Jaén	E.A.I.	182,00	182,00	0,00	0,00	10,00	5,81
CERVECERA	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	172,00	172,00	0,00	0,00	-23,00	-11,79
MAÍZ										
NACIONAL	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	169,00	169,00	0,00	0,00	-13,00	-7,14
NACIONAL	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	170,00	170,00	0,00	0,00		
NACIONAL	S.E.	t	GR-Huétor Tájar	S.Alm.	170,00	170,00	0,00	0,00		
NACIONAL	S.E.	t	JA-Jaén	E.A.I.	183,00	183,00	0,00	0,00	-7,00	-3,68
NACIONAL	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	177,00	178,00	1,00	0,56	-7,00	-3,78
TRIGO										
DURO	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.	310,00	310,00	0,00	0,00	70,00	29,17
DURO	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	300,00	300,00	0,00	0,00	90,00	42,86
DURO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	320,00					
DURO	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	305,00	305,00	0,00	0,00	80,00	35,56
DURO	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.		260,00			20,00	8,33
BLANDO	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.	200,00	200,00	0,00	0,00	-10,00	-4,76
BLANDO	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	170,00	170,00	0,00	0,00	-16,00	-8,60
BLANDO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	185,00					

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 20	Sem. 21	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
BLANDO	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	185,00	185,00	0,00	0,00	-13,00	-6,57
BLANDO	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.		186,00			-24,00	-11,43
PIENSO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	177,00	170,00	-7,00	-3,95	-10,00	-5,56
PIENSO	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	182,00	177,00	-5,00	-2,75	-18,00	-9,23
TRITICALES										
NO DESIGNADO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	181,00	165,00	-16,00	-8,84	-25,00	-13,16
CÍTRICOS										
LIMÓN										
FINO O MESERO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Árbol	38,00	46,00	8,00	21,05		
INDUSTRIA	S.E.	100 kg	GR-Valle del Leclín	Árbol	14,00					
VERNA	S.E.	100 kg	AL-Almería	Árbol	53,50	66,00	12,50	23,36		
VERNA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Árbol	45,00	45,00	0,00	0,00	5,00	12,50
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Árbol	14,00					
NARANJA										
ANCA/VALENCIA LATE-BARBERINA	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Árbol	26,00	26,00	0,00	0,00		
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-LANE LATE	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Árbol	16,00	16,00	0,00	0,00	6,00	60,00
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-NAVELATE	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Árbol	18,00	17,00	-1,00	-5,56	-5,00	-22,73
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-POWELL NAVEL	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Árbol	23,00	25,00	2,00	8,70	10,00	66,67
INDUSTRIA	S.E.	100 kg	GR-Valle del Leclín	Árbol	10,00					
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Árbol	10,00					
BLANCA/VALENCIA LATE-VALENCIA LATE	S.E.	100 kg	CA-C. Gibraltar	Árbol	22,00					
BLANCA/VALENCIA LATE-VALENCIA LATE	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Árbol	18,00	17,00	-1,00	-5,56	-5,00	-22,73
BLANCA/VALENCIA LATE-VALENCIA LATE	S.E.	100 kg	AL-Almería	Árbol	31,00	33,00	2,00	6,45		
BLANCA/VALENCIA LATE-VALENCIA LATE	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Árbol	27,00	30,00	3,00	11,11		
BLANCA/VALENCIA LATE-VALENCIA LATE	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Árbol	18,00	20,00	2,00	11,11	0,00	0,00
BLANCA/VALENCIA LATE-VALENCIA LATE	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Árbol	27,00	27,00	0,00	0,00		
CULTIVOS FORRAJEROS										
ALFALFA										
DESHIDRATADA/EMPACADA	S.E.	t	GR-Montes Orientales	Cam.	150,00	150,00	0,00	0,00		
HENO	S.E.	t	CA-Cádiz	Alm.	168,00	168,00	0,00	0,00	-2,00	-1,18
AVENA										
NO DESIGNADO	S.E.	t	GR-Montes Orientales	Cam.		120,00				
NO DESIGNADO	S.E.	t	GR-Alhama	Cam.	120,00	120,00	0,00	0,00	10,00	9,09
NO DESIGNADO	S.E.	t	GR-Granada	Cam.	120,00	120,00	0,00	0,00	10,00	9,09
VEZA										
NO DESIGNADO	S.E.	t	GR-Alhama	Cam.	160,00	160,00	0,00	0,00	-20,00	-11,11
NO DESIGNADO	S.E.	t	GR-Granada	Cam.	160,00	160,00	0,00	0,00	-20,00	-11,11
CULTIVOS HERBÁCEOS INDUSTRIALES										
GIRASOL										
ALTO OLEICO	S.E.	t	SE-Sevilla	Alm.	448,00	435,00	-13,00	-2,90	20,30	4,90
NO DESIGNADO	LTURACIÓN	t	SE-Sevilla	Alm.	352,00	338,00	-14,00	-3,98	-4,60	-1,34
Flor cortada										
CLAVEL										
CLAVEL MONOFLOR	EXPORT. EXTRA (70 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	7,00	7,00	0,00	0,00	2,00	40,00
CLAVEL MONOFLOR	EXPORT. I (60 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	5,00	5,00	0,00	0,00	2,00	66,67
MINICLAVEL	RT. I (60 cm)	uds.	CA-Chipiona	C.M.	5,00	5,00	0,00	0,00	1,00	25,00
MINICLAVEL	EXPORT. II (50 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	3,00	3,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CLAVEL MONOFLOR	NACIONAL S.E.	100 uds.	SE-Los Palacios	C.M.	7,40	7,40	0,00	0,00	-4,30	-36,75
FRUTALES DE CÁSCARA										
ALMENDRA										
CÁSCARA-COMUNA	S.E.	100 kg	GR-Valle del Leclín	Alm.	192,94					
CÁSCARA-COMUNA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	192,94					
CÁSCARA-COMUNA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Alm.	184,80					
CÁSCARA-DESMAYO	S.E.	100 kg	GR-Valle del Leclín	Alm.	203,55					
CÁSCARA-DESMAYO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	203,55					
CÁSCARA-DESMAYO	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Alm.	195,50					
CÁSCARA-MARCONA	S.E.	100 kg	GR-Valle del Leclín	Alm.	218,64					
CÁSCARA-MARCONA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	218,64					
CÁSCARA-MARCONA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Alm.	208,80					
FRUTALES NO CÍTRICOS										
AGUACATE										
HASS	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	280,00	280,00	0,00	0,00	80,00	40,00

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 20	Sem. 21	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
ALBARICOQUE										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	100,00	100,00	0,00	0,00		
CEREZA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	400,00	350,00	-50,00	-12,50		
MELOCOTÓN										
EXTRATEMPRANO/S.E.	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	150,00	120,00	-30,00	-20,00	45,00	60,00
TEMPRANO/S.E.	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.		120,00				
TEMPRANO/S.E.	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	100,00	100,00	0,00	0,00		
TEMPRANO/S.E.	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Cam.	100,00	70,00	-30,00	-30,00		
TEMPRANO/PULPA AMARILLA	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.		240,00				
NECTARINA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.		150,00			75,00	100,00
TEMPRANA/S.E.	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.		132,00				
TEMPRANA/S.E.	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Cam.	120,00	60,00	-60,00	-50,00		
NÍSPERO										
GOLDEN	I	100 kg	GR-Almuñécar	Alm.	100,00	100,00	0,00	0,00	-170,00	-62,96
GOLDEN	II	100 kg	GR-Almuñécar	Alm.	70,00	70,00	0,00	0,00	-185,00	-72,55
GOLDEN	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	85,00	85,00	0,00	0,00	-177,50	-67,62
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	100,00	125,00	25,00	25,00	45,00	56,25
FRUTOS ROJOS										
ARÁNDANO										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Alm.	500,00	525,00	25,00	5,00	-75,00	-12,50
FRAMBUESA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Alm.	550,00	500,00	-50,00	-9,09	-50,00	-9,09
FRESÓN										
NO DESIGNADO	I	100 kg	HU-Huelva	Alm.	118,00	100,00	-18,00	-15,25		
HORTÍCOLAS AL AIRE LIBRE										
ACELGA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	47,00	42,00	-5,00	-10,64	-3,00	-6,67
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.		40,00				
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	50,00	50,00	0,00	0,00	10,00	25,00
ALCACHOFA										
ALCAUCIL	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	81,00	95,00	14,00	17,28		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	54,00	65,00	11,00	20,37	-19,00	-22,62
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	45,00	60,00	15,00	33,33	19,00	46,34
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Huétor Tájar	Alm.	45,00	60,00	15,00	33,33	19,00	46,34
VERDE	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	40,00	50,00	10,00	25,00	10,00	25,00
VERDE	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Alm.	60,00					
APIO										
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Vega	Alm.	110,00	110,00	0,00	0,00	10,00	10,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	105,00	105,00	0,00	0,00	15,00	16,67
VERDE	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	30,00	30,00	0,00	0,00	-10,00	-25,00
VERDE	S.E. (MANOJO)	100 kg	CA-Conil	Alm.	29,00	27,00	-2,00	-6,90	-9,00	-25,00
BERENJENA										
REDONDA/GLOBOSA-NEGRA/MORADA	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	64,50	68,21	3,71	5,75		
REDONDA/GLOBOSA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	67,00	63,00	-4,00	-5,97	-7,00	-10,00
REDONDA/GLOBOSA	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	20,00	20,00	0,00	0,00	-5,00	-20,00
BRÓCOLI										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	53,00	36,00	-17,00	-32,08	-19,00	-34,55
CALABACÍN										
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	43,82	30,14	-13,68	-31,22	0,14	0,47
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	59,00	40,00	-19,00	-32,20	2,00	5,26
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.	45,00	45,00	0,00	0,00	10,00	28,57
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	58,00	64,00	6,00	10,34		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	40,00	40,00	0,00	0,00	10,00	33,33
CALABAZA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	61,00	51,00	-10,00	-16,39	26,00	104,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	10,00	12,00	2,00	20,00	2,00	20,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	75,00	33,78	-41,22	-54,96		
CARDILLOS										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	60,00	58,00	-2,00	-3,33	-16,00	-21,62
CEBOLLA										
BABOSA	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Cam.	40,00	40,00	0,00	0,00		
TEMPRANAS O DE INVIERNO-BABOSA TEMPRANA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	27,00	36,00	9,00	33,33	5,00	16,13
TARDÍAS O DE PRIMAVERA-VERANO-GRANO ORO	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	35,00	35,00	0,00	0,00	10,00	40,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	45,00	45,00	0,00	0,00	12,00	36,36
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	40,00	40,00	0,00	0,00	15,00	60,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	50,00	50,00	0,00	0,00	12,00	31,58
CEBOLLETA										
BLANCA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	59,00	57,00	-2,00	-3,39	0,00	0,00
BLANCA	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	90,00	75,00	-15,00	-16,67	35,00	87,50
ROJA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	88,00	104,00	16,00	18,18	28,00	36,84

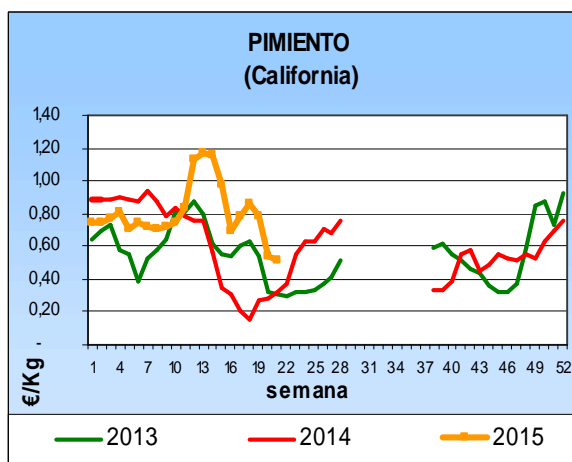
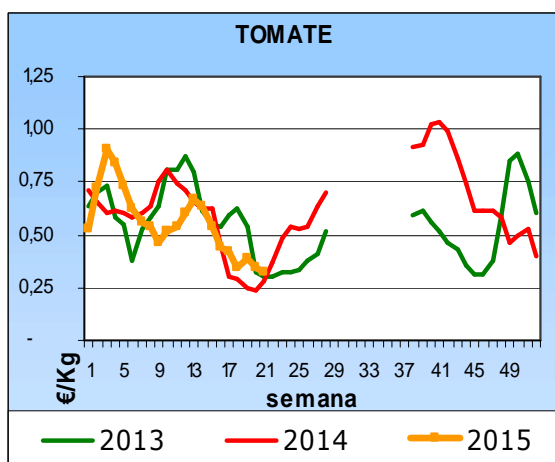
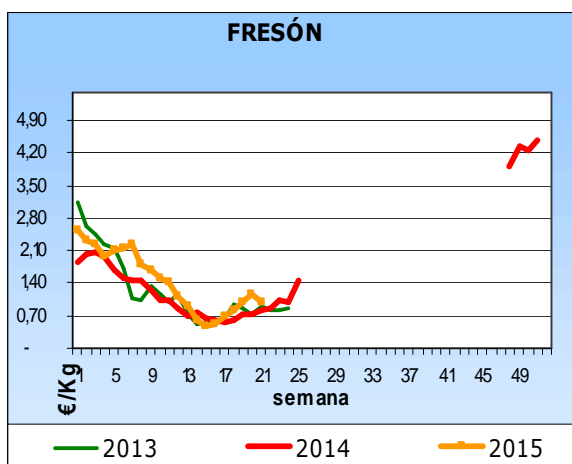
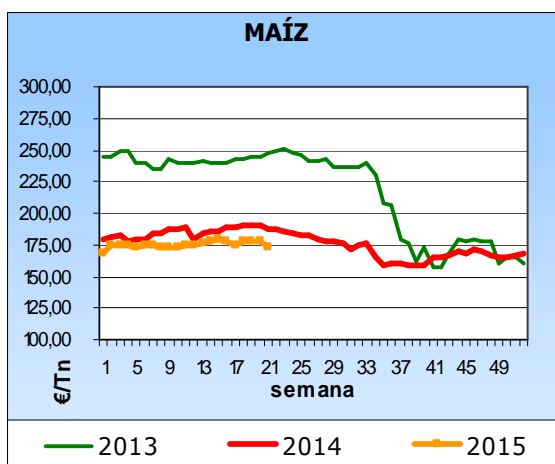
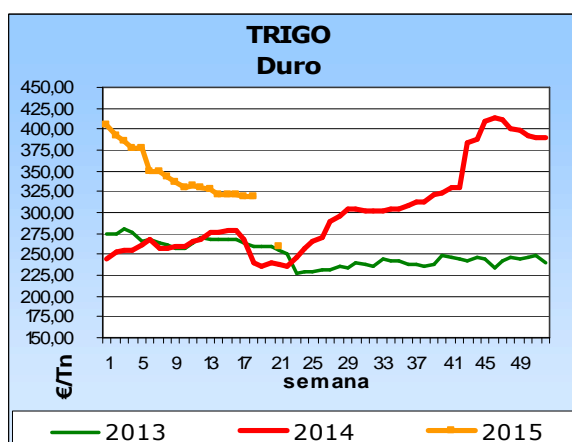
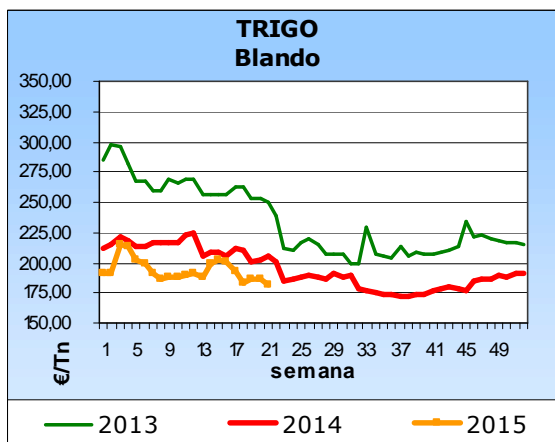
Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 20	Sem. 21	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	54,00	51,25	-2,75	-5,09	-3,75	-6,82
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	60,00	60,00	0,00	0,00	10,00	20,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	65,00	65,00	0,00	0,00	10,00	18,18
COL										
BLANCA-LISA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	16,00	15,00	-1,00	-6,25	-2,00	-11,76
BLANCA-LISA	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Cam.	40,00	40,00	0,00	0,00		
MORADA-LOMBARDA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	17,00	19,00	2,00	11,76	-13,00	-40,62
MORADA-LOMBARDA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	25,00	20,00	-5,00	-20,00	0,00	0,00
BLANCA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	20,00	20,00	0,00	0,00	5,00	33,33
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	12,00	12,00	0,00	0,00		
COLIFLOR										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	C.M.	45,00	71,00	26,00	57,78	18,00	33,96
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	C.M.	25,00					
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	65,00	70,00	5,00	7,69	45,00	180,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	60,00	56,36	-3,64	-6,07		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	25,00	25,00	0,00	0,00	5,00	25,00
ESPÁRRAGO										
NO DESIGNADO	I	100 kg	GR-Granada	Alm.	180,00	180,00	0,00	0,00	13,00	7,78
VERDE	I	100 kg	GR-Huétor Tájar	Alm.	180,00	180,00	0,00	0,00	13,00	7,78
VERDE	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	110,00	110,00	0,00	0,00	-15,00	-12,00
ESPINACA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	C.M.	25,00					
GUISANTE										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	124,00	113,00	-11,00	-8,87	-29,00	-20,42
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	160,00					
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	159,72	132,82	-26,90	-16,84	-46,18	-25,80
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	120,00					
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	159,72	132,82	-26,90	-16,84	-46,18	-25,80
HABA VERDE										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	67,00	71,00	4,00	5,97		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	70,00					
JUDÍA VERDE										
PLANA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	87,00	103,00	16,00	18,39	38,00	58,46
LECHUGA										
ROMANA-OREJA DE MULO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	30,00	34,89	4,89	16,30	7,89	29,22
ROMANA-OREJA DE MULO	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.	45,00	45,00	0,00	0,00	15,00	50,00
ROMANA-OREJA DE MULO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	25,00	20,00	-5,00	-20,00	-20,00	-50,00
ROMANA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	26,00	25,00	-1,00	-3,85	-4,00	-13,79
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	40,00	40,00	0,00	0,00	10,00	33,33
MELÓN										
GALIA-GLOBO GALIA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.		111,00				
GALIA-GLOBO GALIA	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	110,00	100,00	-10,00	-9,09	20,00	25,00
GALIA-GLOBO GALIA	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.		72,00				
PIEL DE SAPO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.		76,00				
PIEL DE SAPO	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.	120,00	100,00	-20,00	-16,67	20,00	25,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	110,00	90,00	-20,00	-18,18	5,00	5,88
PEPINO										
MEDIO LARGO O TIPO FRANCÉS	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	25,00	21,00	-4,00	-16,00	-13,00	-38,24
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	50,00	40,00	-10,00	-20,00	20,00	100,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	55,00	55,00	0,00	0,00	30,00	120,00
PIMIENTO										
LAMUYO-ROJO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	220,00	190,00	-30,00	-13,64	105,00	123,53
ITALIANO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	148,00	87,63	-60,37	-40,79	-47,37	-35,09
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	110,00	80,00	-30,00	-27,27	45,00	128,57
ITALIANO-VERDE	I	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	100,00	60,00	-40,00	-40,00	25,00	71,43
LAMUYO-VERDE	I	100 kg	CA-Conil	Alm.		74,00			5,00	7,25
LAMUYO-VERDE	I	100 kg	CA-Chipiona	Alm.		120,00				
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	120,00	90,00	-30,00	-25,00	50,00	125,00
LAMUYO-VERDE	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	215,00	185,00	-30,00	-13,95	85,00	85,00
PUERRO										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	60,00	71,00	11,00	18,33	44,00	162,96
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	50,00	60,00	10,00	20,00	30,00	100,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	100,00	100,00	0,00	0,00	40,00	66,67
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	80,00	80,00	0,00	0,00	15,00	23,08
RABANITA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	54,00	76,00	22,00	40,74	14,00	22,58
RÁBANO										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	48,00	44,36	-3,64	-7,58	-0,64	-1,42
REMOLACHA DE MESA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	42,00	40,00	-2,00	-4,76	-2,00	-4,76
SANDÍA										
NEGRA-CON SEMILLAS SUGAR BABY	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	65,00	70,00	5,00	7,69	10,00	16,67

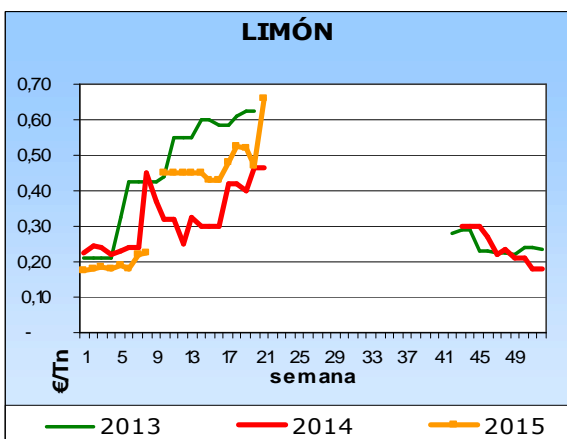
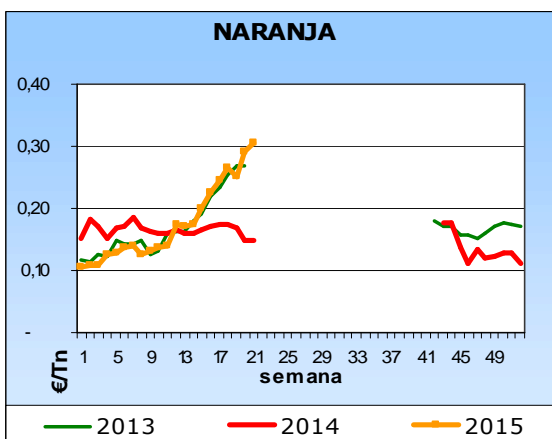
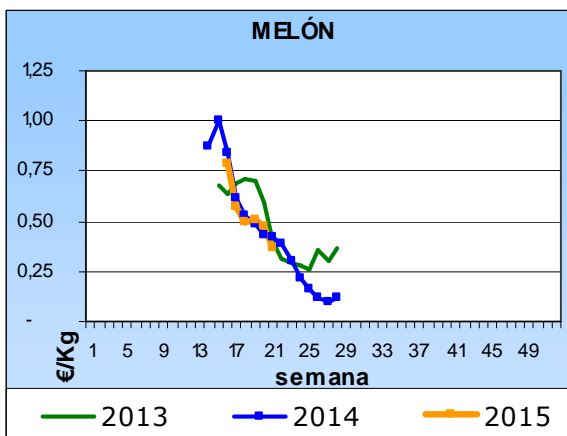
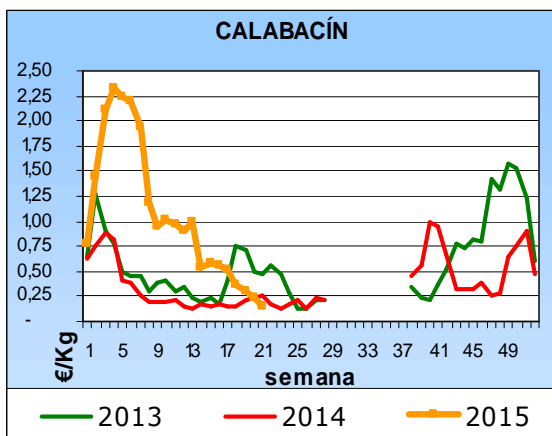
Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 20	Sem. 21	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	60,00	60,00	0,00	0,00	30,00	100,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.		46,50				
TAPINES BLANCOS										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	34,00	33,00	-1,00	-2,94	-4,00	-10,81
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	15,00	12,00	-3,00	-20,00	0,00	0,00
TIRABEQUE										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	201,70	113,15	-88,55	-43,90	-149,34	-56,89
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	201,70	113,15	-88,55	-43,90	-149,34	-56,89
TOMATE										
LISO	I	100 kg	CA-Conil	Alm.	61,00	39,00	-22,00	-36,07	13,00	50,00
LISO	I	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	85,00	70,00	-15,00	-17,65	25,00	55,56
LISO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	90,00	60,00	-30,00	-33,33	30,00	100,00
LISO	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.	45,00	35,00	-10,00	-22,22	15,00	75,00
ZANAHORIA										
NO DESIGNADO	I (MANOJO)	100 kg	CA-Cádiz	Alm.	60,00	55,00	-5,00	-8,33	5,00	10,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	33,00	39,00	6,00	18,18	22,00	129,41
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	58,00	43,63	-14,37	-24,78	8,13	22,90
NO DESIGNADO	I (EN BOLSA)	100 kg	CA-Cádiz	Alm.	40,00	40,00	0,00	0,00	5,00	14,29
HORTÍCOLAS PROTEGIDOS										
BERENJENA										
REDONDA/GLOBOS A-NEGRA/MORADA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	48,00	37,00	-11,00	-22,92	-7,00	-15,91
LARGA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	38,68	24,68	-14,00	-36,20		
RAYADA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	93,35	73,62	-19,73	-21,13		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	45,00	45,00	0,00	0,00	-25,00	-35,71
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	48,00	37,00	-11,00	-22,92	-7,00	-15,91
CALABACÍN										
VERDE	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	25,19	16,80	-8,39	-33,31		
VERDE	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	16,11	10,85	-5,27	-32,68		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	20,00	30,00	10,00	50,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	45,00	35,00	-10,00	-22,22	5,00	16,67
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	34,50	28,50	-6,00	-17,39	2,50	9,62
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	49,00	27,00	-22,00	-44,90	1,00	3,85
JUDÍA VERDE										
REDONDA-EMERITE NEGRA	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	151,50	105,71	-45,79	-30,22	-27,80	-20,82
PLANA-HELDA	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	89,93	65,90	-24,03	-26,72	-7,95	-10,77
PLANA-HELDA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	83,00	62,00	-21,00	-25,30	-30,00	-32,61
PLANA-PERONA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	72,00	81,00	9,00	12,50	-34,00	-29,57
PLANA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	70,39	87,62	17,22	24,47		
PLANA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	14,23	15,66	1,43	10,05		
PLANA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	100,00	100,00	0,00	0,00	-10,00	-9,09
PLANA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	81,64	69,63	-12,01	-14,71	-37,24	-34,85
REDONDA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	151,50	116,20	-35,30	-23,30	-17,31	-12,97
REDONDA-XERA	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.		126,69				
MELÓN										
GALIA-GLOBO GALIA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	57,00	46,00	-11,00	-19,30	1,00	2,22
PIEL DE SAPO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	51,51	53,97	2,46	4,77		
AMARILLO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	50,71	41,63	-9,08	-17,90		
GALIA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	51,09	37,34	-13,75	-26,91		
PIEL DE SAPO	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	17,84	17,55	-0,29	-1,61		
AMARILLO	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	13,05					
GALIA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	12,35					
PIEL DE SAPO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	48,00	52,00	4,00	8,33	8,00	18,18
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	52,50	49,00	-3,50	-6,67	4,50	10,11
PEPINO										
CORTO O TIPO ESPAÑOL	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	35,71	36,18	0,47	1,31		
LARGO, TIPO HOLANDES O ALMERÍA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	25,04	25,28	0,25	0,98		
MEDIO LARGO O TIPO FRANCÉS	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	12,56	13,07	0,51	4,02		
CORTO O TIPO ESPAÑOL	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	8,72	10,67	1,95	22,30		
CORTO O TIPO ESPAÑOL	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	39,00	41,00	2,00	5,13	19,00	86,36
CORTO O TIPO ESPAÑOL	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	39,00	41,00	2,00	5,13	19,00	86,36
LARGO, TIPO HOLANDES O ALMERÍA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	26,00	29,00	3,00	11,54	8,00	38,10
LARGO, TIPO HOLANDES O ALMERÍA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	26,00	29,00	3,00	11,54	8,00	38,10
MEDIO LARGO O TIPO FRANCÉS	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	12,00	15,00	3,00	25,00	-5,00	-25,00
PIMIENTO										
CALIFORNIA-AMARILLO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	51,49	45,18	-6,31	-12,26		
CALIFORNIA-ROJO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	63,66	57,96	-5,71	-8,96		
LAMUYO-ROJO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	114,77	96,87	-17,91	-15,60		
LAMUYO-ROJO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	150,00	160,00	10,00	6,67	50,00	45,45
LAMUYO-ROJO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	123,00	168,00	45,00	36,59	123,00	273,33

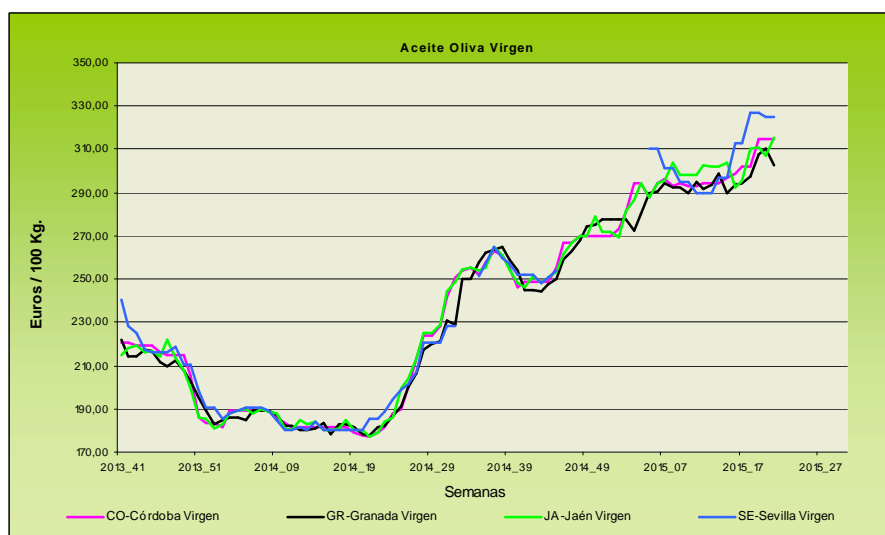
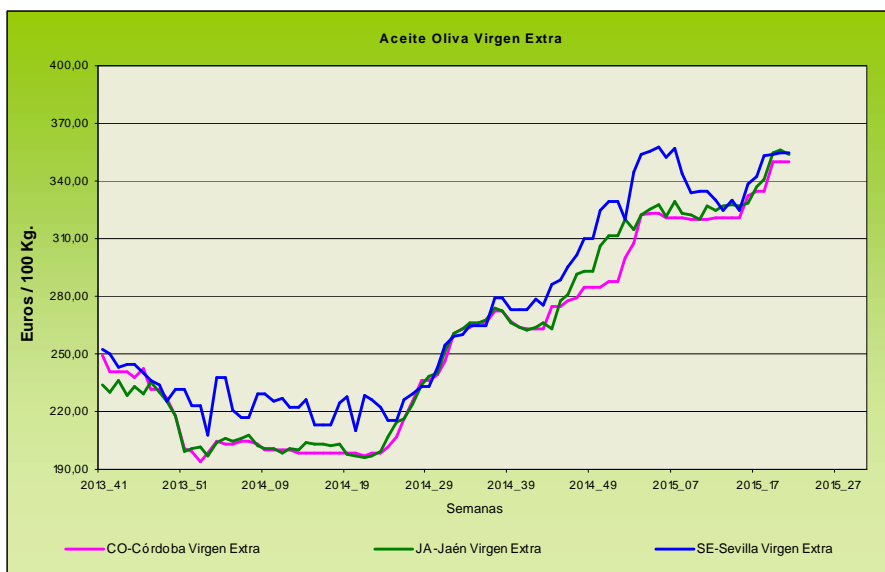
Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 20	Sem. 21	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
ITALIANO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	62,04	50,65	-11,39	-18,36		
ITALIANO	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	21,59	19,01	-2,59	-11,98		
LAMUYO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	116,50	136,33	19,83	17,02	82,83	154,82
CALIFORNIA-VERDE	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	59,08	57,49	-1,59	-2,69		
LAMUYO-VERDE	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	131,39	109,09	-22,30	-16,97		
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	97,64	64,57	-33,07	-33,87	43,87	211,93
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	60,00	55,00	-5,00	-8,33	25,00	83,33
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	103,32	66,29	-37,03	-35,84	35,44	114,88
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	109,00	68,00	-41,00	-37,61	27,00	65,85
LAMUYO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.		95,00				
LAMUYO-VERDE	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	120,00	100,00	-20,00	-16,67	20,00	25,00
LAMUYO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	110,00	146,00	36,00	32,73	84,00	135,48
TOMATE										
LARGA VIDA-DANIELA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	85,00	75,00	-10,00	-11,76	40,00	114,29
TIPO CHERRY-PERA SUELTO ROJO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol							
TIPO CHERRY-PERA SUELTO ROJO		100 kg	GR-Granada							
TIPO CHERRY-PERA SUELTO ROJO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	70,00	70,00	0,00	0,00	30,00	75,00
TIPO CHERRY-REDONDO RAMA ROJO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	75,00	90,00	15,00	20,00	45,00	100,00
TIPO CHERRY-REDONDO RAMA ROJO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	75,00	90,00	15,00	20,00	40,00	80,00
ASURCADO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	79,52	48,80	-30,72	-38,63		
LARGA VIDA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	31,58	34,00	2,42	7,67		
LISO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	54,61	43,76	-10,86	-19,88		
PERA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	50,49	48,41	-2,08	-4,12		
RAMA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	36,41	32,75	-3,67	-10,07		
ASURCADO	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	40,83	32,57	-8,26	-20,23		
LARGA VIDA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	18,83	17,92	-0,91	-4,82		
LISO	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	47,72	40,32	-7,41	-15,52		
PERA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	43,24	36,93	-6,31	-14,58		
RAMA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	19,54	21,26	1,72	8,82		
PERA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	58,00	62,00	4,00	6,90	31,00	100,00
PERA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	58,00	62,00	4,00	6,90	31,00	100,00
RAMA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	41,00	38,00	-3,00	-7,32	26,00	216,67
RAMA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	41,00	38,00	-3,00	-7,32	26,00	216,67
TIPO CHERRY	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	63,11	56,98	-6,13	-9,71	17,71	45,10
TIPO CHERRY	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	63,11	56,98	-6,13	-9,71	17,71	45,10
PRODUCTOS VINÍCOLAS										
VINAGRE										
NO DESIGNADO	S.E.	litro	CA-Jerez	A.I.	1,80	1,80	0,00	0,00	0,00	0,00
NO DESIGNADO	S.E.	litro	HU-Condado	A.I.	0,70	0,70	0,00	0,00	0,00	0,00
VINO BLANCO										
VINO VIEJO-FINO	S.E.	litro	CA-Jerez	A.I.	1,50	1,50	0,00	0,00	0,00	0,00
VINO VIEJO-MANZANILLA	S.E.	litro	CA-Sanlúcar	A.I.	1,70	1,70	0,00	0,00	0,00	0,00
VINO VIEJO-OLOROSO	S.E.	litro	CA-Jerez	A.I.	2,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VINO DEL AÑO	SUPERIOR	litro	CA-Jerez	A.I.	1,10	1,10	0,00	0,00	0,00	0,00
TUBÉRCULOS CONSUMO HUMANO										
PATATA										
EXTRATEMPRANA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	40,00	38,00	-2,00	-5,00		
TARDÍA	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	25,00	25,00	0,00	0,00		
TEMPRANA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	22,00					
TEMPRANA	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	35,00	25,00	-10,00	-28,57	5,00	25,00
TEMPRANA	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	40,00					
TEMPRANA	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	41,35	23,63	-17,72	-42,85		
TEMPRANA	S.E.	100 kg	SE-Vega	Alm.	45,00	40,00	-5,00	-11,11	20,00	100,00
TEMPRANA	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	35,00					

ABREVIATURA	NOMBRE	DEFINICIÓN POSICIONES COMERCIALES PRECIOS AGRARIOS
Agrícolas		
Árbol	Árbol	Mercancía en árbol o planta sin recolectar y sin IVA. La recolección y transporte se hace por cuenta del comprador o a cargo del mayorista.
Cam.	Campo	Producto recolectado a pie de finca y sin IVA. La recolección se hace por cuenta del agricultor y el transporte a cargo del comprador o mayorista.
Alm.	Entrada Almacén de Agricultor	Producto sobre el camión en almacén del agricultor o almacén de otra entidad y sin IVA. La recolección y transporte se hace por cuenta del agricultor.
Alh.	Alhóndiga	Precio medio ponderado del producto a granel obtenido en pizarra o subasta y sin IVA. El precio incluye por tanto la comisión cobrada por la alhóndiga al agricultor.
E.A.I.	Entrada Almacén de Industria	Producto sobre camión a la entrada de la industria y sin IVA. La descarga es por cuenta de ésta. Comprende cultivos industriales.
A.I.	Salida del Almacén de Industria	Salida del producto a granel de la industria del aceite o vino y sin IVA. La carga del camión o cisterna es por cuenta de ésta.
C.M.	Salida Centro de Manipulación	Mercancía normalizada y envasada en condiciones de comercio minorista con especificación de categoría y sin IVA. La mercancía se entiende situada sobre camión en el muelle del almacén y con el envase más habitual.
A.My	Salida de Almacén Mayorista	Salida de almacén distribuidor. Carga por cuenta del mayorista.

Evolución anual de los precios







Evolución de los precios del aceite de oliva. Datos de las tablas de Precios Semanales de los productos agrícolas de los Boletines Semanales de Información Agraria de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

4.1.2. Precios diarios de los productos hortofrutícolas

PRODUCTO	MERCADO	VARIEDAD	CAT.	DIA/MES					
				CALIBRE	18/5	19/5	20/5	21/5	22/5
LIMÓN	Alicante	Verna	I	3-4	111,00	110,00	111,00	111,00	109,86
	Murcia	Verna	I	3-4	116,50	114,99	114,78	114,58	116,62
MANDARINA	Castellón	-	I	1-2	60,56	60,56	60,56	60,56	60,56
NARANJA	Valencia	Lane late	I	6-9	63,53	63,53	63,53	63,53	63,53
	Valencia	Valencia late	I	6-9	53,87	53,87	53,87	53,87	-

PRODUCTO	MERCADO	VARIEDAD O TIPO	CAT.	CALIBRE	DIA/MES				
					18/5	19/5	20/5	21/5	22/5
MANZANA	Girona	Golden Delicious	I	70-80	56,82	56,82	56,82	56,82	56,82
	Girona	Granny Smith	I	70-80	57,62	57,62	57,62	57,62	57,62
	Girona	Red Delicious	I	70-80	61,95	61,95	61,95	61,95	61,95
	Girona	Fuji	I	70-80	78,11	78,11	78,11	78,11	78,11
	Lleida	Golden Delicious	I	70-80	42,78	42,54	42,48	43,00	43,00
	Lleida	Red Chief	I	70-80	59,00	59,00	59,00	59,00	59,00
PERA	Lleida	Conferencia	I	60-65	77,03	77,43	80,92	83,49	75,67

PRODUCTO	MERCADO	VARIEDAD O TIPO	CAT.	CALIBRE	DIA/MES				
					0,00	0,00	18/5	19/5	20/5
ALBARICOQUE	Murcia	-	I	45-50	200,00	210,00	190,00	180,00	185,00
	Valencia	-	I	45-50	247,61	247,61	247,61	247,61	247,61
CEREZA	Zaragoza	-	I	22 y+	279,62	270,61	261,20	247,12	250,93
MELOCOTÓN	Murcia	Pulpa amarilla	I	A/B	120,00	125,00	130,00	125,00	130,00
NECTARINA	Murcia	Pulpa amarilla	I	A/B	125,00	125,00	125,00	130,00	135,00
	Murcia	Pulpa blanca	I	A/B	125,00	125,00	125,00	130,00	130,00

PRODUCTO	MERCADO	VARIEDAD O TIPO	CAT.	CALIBRE	DIA/MES					
					18/5	19/5	20/5	21/5	22/5	23/5
AJO	Córdoba	Morado	I	45-55	160,00	160,00	160,00	160,00	160,00	-
	Córdoba	Spring Blanco	I	50-60	175,00	175,00	175,00	175,00	175,00	-
	Córdoba	Spring Violeta	I	50-60	170,00	170,00	170,00	170,00	170,00	-
	Cuenca	Morado	I	45-55	170,00	170,00	170,00	170,00	170,00	-
BERENJENA	Almería	Alargada	I	40y+	40,50	47,27	42,13	31,43	28,57	-
CALABACÍN	Almería	-	I	14-21	30,00	34,29	27,14	28,57	24,29	-
COLIFLOR	La Rioja	Coronada	I	-	29,55	29,55	29,55	29,55	29,55	-
CHAMPIÑÓN	La Rioja	Cerrado	I	30-65	142,28	143,08	143,13	143,12	142,67	-
ESPÁRRAGO	Navarra	Blanco	I	20 y+	275,00	275,00	275,00	275,00	275,00	-
FRESA	Huelva	-	I	-	164,12	164,12	169,12	162,00	160,00	157,00
JUDIA VERDE	Almería	Plana	I	-	79,50	87,50	95,00	96,00	110,00	-
LECHUGA	Almería	Iceberg	I	400g.y+	70,00	69,63	-	69,58	76,98	72,21
MELÓN	Almería	Piel de Sapo	I	-	44,00	44,00	44,00	44,00	44,00	-
PIMIENTO	Murcia	Cuadrado Color (rojo o amarillo)	I	70y+	210,55	210,00	215,60	211,41	218,69	-
	Murcia	Cuadrado Verde	I	70y+	158,00	160,00	154,00	164,00	162,00	-
SANDÍA	Almería	con pepitas	I	-	49,13	49,13	49,13	49,13	49,13	-
TOMATE	Almería	Redondo	I	57-100	63,00	51,50	42,94	40,32	41,76	44,71
	Almería	Racimo	I	-	-	51,76	47,06	43,53	37,65	41,18
	Almería	Cereza	I	-	-	70,00	64,00	63,00	59,00	52,00
	Granada	Cereza	I	-	118,70	114,10	116,10	110,70	105,10	107,90
ZANAHORIA	Cádiz	-	I	-	45,90	45,90	45,90	45,90	45,90	-

4.2. Situación de los Mercados Ganaderos



Bovino para sacrificio y vida

Mercado nacional

Un nuevo incremento en la oferta de ganado para cría en el norte de España, unido a la ausencia de compradores habituales, ha podido influir en el giro a la baja que ha experimentado este mercado. En el cruzado, con un incremento mayor de la oferta, se han dado unos tratos aún más trabados de lo que ya eran, que han derivado en bajada de precios en hembras y machos de todos los tamaños, siendo más fuerte la bajada en los cruzados medianos. Los frisonos han presentado un mercado más ágil que ha acabado con la oferta presentada y con una ligera mejoría en sus cotizaciones. La crítica situación por la pasa el mercado de la carne, está pasando factura al de cebo por el hecho de que los productores tienen que pagar el ganado de reposición con los ingresos que están generando con las ventas actuales, lo que hace que las posibilidades de entrar animales disminuya. Bajadas en Lérida en las hembras de cruzado mientras que los machos se mantienen y, por el contrario, los frisonos machos incrementan su cotización.

Situación similar a la de la semana pasada en el ganado para sacrificio en el norte peninsular, con tratos lentos que han mantenido las cotizaciones con dificultad, y eso que alguna partida de las reses presentadas eran de buena calidad. En Lérida la semana ha sido de descensos generalizados en las cotizaciones de los cruzados, tanto en hembras como en machos, y al igual que las hembras de frisón con caídas de 3 céntimos/ kg canal y de 6 céntimos/ kg canal en los machos frisonos.

Mercado en Andalucía

La semana en el ganado para cebo en nuestra Comunidad Autónoma ha registrado incrementos de 2 céntimos/ kg peso vivo en todas las categorías, cruzado y del país y hembras y machos, en la provincia de Cádiz, mientras que en SE-Campiña el comportamiento ha sido diferente según la categoría que se trate, subiendo en torno a un 2% los terneros cruzados machos, mientras que descienden, igualmente en torno a un 2%, las hembras cruzadas y los machos del país, repitiendo las hembras del país. En el resto de provincias repeticiones.

En el ganado para sacrificio los descensos en las cotizaciones han sido la norma de esta semana en prácticamente todas las provincias con bajadas que han llegado a superar el 3,5% en los añejos cruzados hembras en Córdoba. Únicamente se ha anotado un incremento de 2 céntimos/ kg peso vivo en la provincia de Cádiz.

Porcino para sacrificio y vida

Mercado nacional e internacional

Parece que la curva de las cotizaciones del cebado de capa blanca tiende hacia arriba, aunque aún no lleva la pendiente que, por estas fechas suele ser lo habitual. El incremento de las temperaturas conllevará un menor engorde y, por lo tanto, una menor oferta. Actualmente se están matando los animales que se entraron hace cuatro meses, con un precio del lechón muy elevado que retrajo la entrada de lechones, por lo que es probable que en breve se vea esa menor oferta de cebados. El consumo interior aún continúa muy bajo debido a que no se ha recuperado desde que comenzó la crisis, por lo que el precio del cebado estará muy ligado a la evolución que registra tanto el mercado interior como el exterior. De momento, en España esta semana se incrementa el precio del cebado en 1,1 céntimos/ kg peso vivo, mientras que Alemania se incrementa en 3 céntimos/ kg canal con las miras puestas en la meteorología que influye en el número de barbacoas que tienen lugar.

Nueva semana de descensos en el precio de los lechones, influido por un incremento de las producciones propias de lechones y porque el precio de la carne en el próximo otoño está suscitando muchas dudas entre los productores. Por tanto se continúa con los problemas de colocación de los lechones que, aunque al final se colocan todos, lo hacen con mucha dificultad. La nueva bajada del precio ha provocado que se decidan algunas compras que se aplazaron hace unas semanas. Bajada de 1 euro/ lechón en Lérida y más amplia en Zamora y Segovia donde descienden 2 euros/ lechón.

Bajada de 2 céntimos/ kg peso vivo en el precio del cebado de Ibérico, tanto de Cebo como de Cebo de Campo, en Salamanca, mientras que en Extremadura desciende 1 céntimo/ kg peso vivo el de Cebo y repite cotización el de Cebo de Campo. Los lechones han anotado nuevas caídas, que han estado próximas a los 10 céntimos/ kg en Extremadura y a los 7 céntimos/ kg en Salamanca.

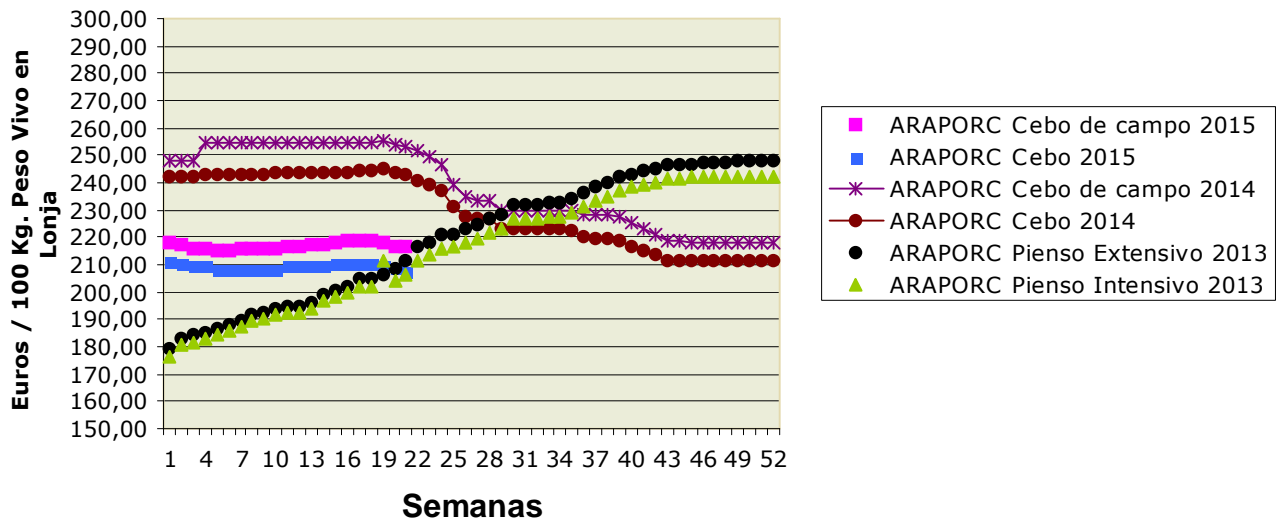
Porcino para sacrificio y vida

Mercado en Andalucía

La semana en el cebado de capa blanca ha registrado ligeros incrementos en casi todas las categorías y provincias, habiendo repetido en aquellas provincias donde no ha subido. Granada y Málaga son las provincias donde se han anotado los mayores incrementos. Al igual que lo que ha sucedido a nivel nacional, las bajadas se generalizan en las cotizaciones de los lechones de capa blanca. La caída más importante se ha registrado en Málaga con un 15,79%.

Aunque se ha anotado algún incremento en el precio de los cebados de Ibérico en la Sierra Norte de Sevilla, la generalidad es que su precio haya descendido tanto en Huelva como en Sevilla. Los lechones por su parte registran una bajada superior a los 10 céntimos/ kg peso vivo en Sevilla, bajada acorde a los descensos de Extremadura y Salamanca.

Ibérico Pienso 2013-2014-2015



Ovino y caprino para sacrificio y vida

Mercado nacional

El mercado exterior está sufriendo un atasco que ha provocado que se busquen nuevos destinos en Europa, eso sí, con la consiguiente rebaja de las cotizaciones. El mercado de los corderos pesados es el que ha soportado las mayores caídas esta semana en nuestro país. Descienden -5 céntimos/ kg peso vivo los corderos hasta los 28 kilos y 10 céntimos/ kg peso vivo los de más de 28 kg en Lérida, mientras que en Talavera de la Reina repiten los de menos de 15 kg y descienden 10 céntimos/ kg peso vivo los de más de ese peso. Albacete ha registrado una situación similar a la de Talavera repitiendo los corderos hasta los 19 kg y descendiendo 18 céntimos/ kg peso vivo los de más de 19 kg. Sin embargo, en Binéfar los corderos han aguantado y han repetido los números de la semana pasada.

Repetición de cotizaciones de cabrito lechal en Talavera de la Reina y Albacete.

Mercado en Andalucía

Los corderos lechales han mantenido, a pesar de algún descenso puntual, sus cotizaciones, no habiendo ocurrido así con los pascuales de más y de menos de 23 kg para los que la norma ha sido de bajadas en sus precios en prácticamente todas las provincias andaluzas, siendo de importancia la caída de más del 13% en la Sierra Norte de Sevilla de los pascuales de menos de 23 kg. Tan solo es de destacar un incremento en los pascuales de menos de 23 kg en Huelva.

El precio de los cabritos lechales desciende en Cádiz y Huelva mientras que se incrementa en algo más de un 1% en la provincia de Granada.

Pollos, huevos y otros productos

Mercado nacional

Nueva semana de repeticiones en las cotizaciones del pollo blanco y amarillo en las lonjas nacionales.

Las cotizaciones de los huevos, dependiendo del mercado que se trate, han presentado un comportamiento distinto, así en Belpuig se mantiene la cotización del tamaño mayor "XL" y menor "S", mientras que descienden 1 céntimo/ docena los intermedios. Por el contrario en la lonja avícola de Toledo se ha incrementado en 3 céntimos/ docena el precio de todos los gramajes debido a que la demanda se ha reanimado y ha provocado un cambio de tendencia.

Mercado en Andalucía

El pollo vivo ha anotado una repetición en sus cotizaciones, mientras que las canales, después de varias semanas sin movimientos, han registrado una bajada de 11,38 céntimos/ kg.

Huevos: esta semana no se dispone de precios relativos a transacciones en Andalucía.

Leche de vaca y oveja

Mercado nacional

Descenso del precio de los productos lácteos en los mercados internacionales. Desde el año pasado la tendencia en las cotizaciones de los productos lácteos ha sido a la baja debido al incremento de la oferta. En la UE, a pesar de estar aún dentro del régimen de cuotas en la campaña 2014/15, la producción ha aumentado en seis de sus principales productores que han incrementado sus entregas en un 2,6% y en EEUU las previsiones del USDA (Departamento de Agricultura) sitúan la producción de 2015 por encima de la de 2014. Los precios de los productos lácteos, salvo el queso Cheddar que se mantiene algo más estable, han bajado desde marzo en Oceanía, EEUU y la UE.

A nivel nacional, se reajusta a la baja el precio de la leche de cabra en Talavera de la Reina ante las condiciones del mercado mientras que en Albacete las cotizaciones repiten.

Mercado en Andalucía

Esta semana el precio de la leche ha registrado algún movimiento únicamente en la provincia de Sevilla, así desciende 0,33 céntimos/ l la leche de vaca y se incrementa 0,97 céntimos/ l la leche de cabra.

4.2.1. Precios semanales de los productos ganaderos

(En euros/unidad indicada en cada producto)

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 20	Sem. 21	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
BOVINO PARA CEBADERO										
AÑOJAS										
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	268,00	270,00	2,00	0,75	-2,00	-0,74
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	273,00	275,00	2,00	0,73	5,00	1,85
TERNEROS/AS										
CRUZADO-CHAROLÉS	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	SE-Campaña	Expl.	247,68	242,78	-4,90	-1,98	3,04	1,27
CRUZADO-CHAROLÉS	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	255,00	255,00	0,00	0,00	-15,00	-5,56
CRUZADO-CHAROLÉS	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	265,00	265,00	0,00	0,00	-40,00	-13,11
CRUZADO-CHAROLÉS	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	SE-Campaña	Expl.	292,56	298,64	6,08	2,08	36,31	13,84
CRUZADO-CHAROLÉS	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	307,00	302,00	-5,00	-1,63	-13,00	-4,13
FRISONA	1-3 SEMANAS MACHO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	150,00	150,00	0,00	0,00	0,00	0,00
RETINTO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	238,00	240,00	2,00	0,84	5,00	2,13
RETINTO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	205,00	205,00	0,00	0,00	-20,00	-8,89
RETINTO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	SE-Campaña	Expl.	243,67	243,67	0,00	0,00	16,53	7,28
RETINTO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	250,00	252,00	2,00	0,80	4,00	1,61
RETINTO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	200,00	200,00	0,00	0,00	-25,00	-11,11
RETINTO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	SE-Campaña	Expl.	248,95	243,56	-5,39	-2,17	9,92	4,25
CRUZADO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	258,00	260,00	2,00	0,78	12,00	4,84
CRUZADO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	274,00	276,00	2,00	0,73	-7,00	-2,47
BOVINO PARA SACRIFICIO										
AÑOJOS										
CRUZADO-CHAROLÉS	S.E.	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	214,00	209,00	-5,00	-2,34	-30,00	-12,55
CRUZADO-CHAROLÉS	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	218,00	215,00	-3,00	-1,38	-25,00	-10,42
CRUZADO-CHAROLÉS	1ª MACHO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	217,50	212,50	-5,00	-2,30	-17,50	-7,61
CRUZADO-CHAROLÉS	450 kg HEMBRA	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	235,00	226,00	-9,00	-3,83	-25,00	-9,96
CRUZADO-CHAROLÉS	500 kg MACHO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	217,00	210,00	-7,00	-3,23	-18,00	-7,89
FRISONA	S.E.	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	226,00	220,00	-6,00	-2,65	-14,00	-5,98
FRISONA	1ª MACHO	100 kg vivo	SE-Campaña	Expl.	222,58	223,63	1,05	0,47	-28,37	-11,26
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	204,00	204,00	0,00	0,00	-15,00	-6,85
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	217,00	219,00	2,00	0,92	-29,00	-11,69
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	208,00	204,00	-4,00	-1,92	-21,00	-9,33
RETINTO	1ª MACHO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	210,00	205,00	-5,00	-2,38	-17,50	-7,87
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	216,00	216,00	0,00	0,00	-18,00	-7,69
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	231,00	233,00	2,00	0,87	-30,00	-11,41
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	220,00	214,50	-5,50	-2,50	-22,00	-9,30
TERNEROS/AS										
CRUZADO-CHAROLÉS	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	278,00	266,00	-12,00	-4,32	-29,00	-9,83
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	250,00	252,00	2,00	0,80	-21,00	-7,69
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	240,00	224,00	-16,00	-6,67	-51,00	-18,55
RETINTO	200 kg	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	189,00	189,00	0,00	0,00	-70,50	-27,17
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	275,00	277,00	2,00	0,73	-16,00	-5,46
CRUZADO	200 kg 1ª HEMBRA	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	231,00	231,00	0,00	0,00	-28,50	-10,98
CRUZADO	200 kg 1ª MACHO	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	300,50	300,50	0,00	0,00	-20,00	-6,24
TOROS										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	200,00	200,00	0,00	0,00	-10,00	-4,76
VACAS										
FRISONA	S.E.	100 kg vivo	SE-Campaña	Expl.	120,00	120,00	0,00	0,00	8,00	7,14
RETINTO	DESECHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	123,00	125,00	2,00	1,63	-14,00	-10,07
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	70,00	65,00	-5,00	-7,14	-10,00	-13,33
CRUZADO	DESECHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	138,00	139,00	1,00	0,72	-15,00	-9,74
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	269,00	269,00	0,00	0,00	-16,00	-5,61
CAPRINO PARA SACRIFICIO										
CABRITOS										
MALAGUEÑA	LECHAL	100 kg vivo	MA-Málaga	Expl.	340,00	340,00	0,00	0,00	-120,00	-26,09
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	350,00	350,00	0,00	0,00	-75,00	-17,65
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	512,00	512,00	0,00	0,00	-13,33	-2,54
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Alhama	Expl.	400,00	400,00	0,00	0,00	0,00	0,00
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Valle del Lecrín	Expl.	375,00					
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	333,33	333,33	0,00	0,00	-66,67	-16,67
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	394,07	398,83	4,76	1,21	-29,64	-6,92

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 20	Sem. 21	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
SERRANA	LECHAL	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	365,00	360,00	-5,00	-1,37	-28,00	-7,22
SERRANA	LECHAL	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	452,00	450,00	-2,00	-0,44	140,00	45,16
SERRANA	LECHAL	100 kg vivo	MA-Málaga	Expl.	270,00	270,00	0,00	0,00	-110,00	-28,95
SERRANA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	350,00	350,00	0,00	0,00	-187,00	-34,82
SERRANA	PASCUAL 23 kg	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	343,00	338,00	-5,00	-1,46	-27,00	-7,40
NO DESIGNADO	LECHAL	100 kg vivo	AL-Almería	Expl.	378,00	378,00	0,00	0,00	-47,00	-11,06
CAPRINO REPRODUCTORES										
CABRAS										
SERRANA	VACÍA	Res	CA-Cádiz	Expl.	60,00	60,00	0,00	0,00	6,00	11,11
SERRANA	VACÍA	Res	HU-Huelva	Expl.	65,00	65,00	0,00	0,00	-5,00	-7,14
SERRANA	PREÑADA	Res	CA-Cádiz	Expl.	66,00	66,00	0,00	0,00	6,00	10,00
NO DESIGNADO	VACÍA	Res	AL-Almería	Expl.	65,00	65,00	0,00	0,00	-10,00	-13,33
PRIMALAS										
NO DESIGNADO	PREÑADA	Res	AL-Almería	Expl.	84,00	84,00	0,00	0,00	-6,00	-6,67
HUEVOS										
HUEVOS DE GALLINA										
RUBIOS	L	Docena	GR-Valle del Lecrín	Expl.	0,77					
RUBIOS	M	Docena	GR-Valle del Lecrín	Expl.	0,71					
RUBIOS	XL	Docena	GR-Valle del Lecrín	Expl.	0,93					
RUBIOS	S	Docena	GR-Valle del Lecrín	Expl.	0,64					
NO DESIGNADO	L	Docena	CO-Córdoba	Expl.	0,73					
NO DESIGNADO	M	Docena	CO-Córdoba	Expl.	0,65					
NO DESIGNADO	XL	Docena	CO-Córdoba	Expl.	0,89					
NO DESIGNADO	S	Docena	CO-Córdoba	Expl.	0,51					
NO DESIGNADO	S.E.	Docena	GR-Granada	Expl.	0,76					
LECHE										
LECHE DE CABRA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	GR-Montes Occidentales	Expl.	69,00	69,00	0,00	0,00	-11,00	-13,75
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	GR-Granada	Expl.	69,00	69,00	0,00	0,00	-11,00	-13,75
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	CO-Córdoba	Expl.	69,82					
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	MA-Málaga	Expl.	65,00	65,00	0,00	0,00	-17,00	-20,73
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	SE-Sevilla	Expl.	56,39	57,36	0,97	1,72	-6,64	-10,37
LECHE DE OVEJA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	CO-Córdoba	Expl.	84,52					
LECHE DE VACA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	CA-Cádiz	Expl.	36,50	36,50	0,00	0,00	-1,00	-2,67
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	CO-Córdoba	Expl.	36,10	36,10	0,00	0,00	-3,50	-8,84
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	SE-Sevilla	Expl.	36,45	36,12	-0,33	-0,91	-1,88	-4,95
OVINO PARA SACRIFICIO										
CORDEROS										
MERINA	LECHAL	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	375,00	375,00	0,00	0,00	20,00	5,63
MERINA	LECHAL	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	420,00	412,50	-7,50	-1,79	7,50	1,85
MERINA	LECHAL	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.		384,60				
MERINA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	314,00	330,00	16,00	5,10	48,00	17,02
MERINA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	330,00	285,50	-44,50	-13,48	-29,50	-9,37
MERINA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	312,25	285,64	-26,61	-8,52	20,66	7,80
MERINA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	278,00	278,00	0,00	0,00	21,00	8,17
MERINA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	245,00	235,00	-10,00	-4,08	-35,00	-12,96
MERINA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	285,43	279,98	-5,45	-1,91	42,53	17,91
MERINA	PASCUAL 23 kg	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	292,00	292,00	0,00	0,00	22,00	8,15
MERINA	PASCUAL 23 kg	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	274,00	265,00	-9,00	-3,28	-31,00	-10,47
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	321,43	321,43	0,00	0,00	-73,57	-18,63
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	334,14	334,14	0,00	0,00	-58,72	-14,95
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	370,37	370,37	0,00	0,00	-14,82	-3,85
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	341,98	341,98	0,00	0,00	-49,03	-12,54
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	JA-Jaén	Expl.	411,00	411,00	0,00	0,00	-33,00	-7,43
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	GR-Alhama	Expl.	294,12	276,47	-17,65	-6,00	-29,41	-9,61
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	294,74	289,47	-5,27	-1,79	-26,32	-8,33
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	294,43	282,97	-11,46	-3,89	-27,87	-8,97
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	JA-Jaén	Expl.	309,00	291,00	-18,00	-5,83	-57,00	-16,38
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	280,00	280,00	0,00	0,00	-20,00	-6,67
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	227,20	227,20	0,00	0,00	-16,80	-6,89
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Alhama	Expl.	240,00	220,00	-20,00	-8,33	-48,00	-17,91
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	320,00	328,00	8,00	2,50	-8,00	-2,38

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 20	Sem. 21	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	266,80	263,80	-3,00	-1,12	-23,20	-8,08
NO DESIGNADO	LECHAL	100 kg vivo	AL-Almería	Expl.	427,00	427,00	0,00	0,00	-48,00	-10,11
NO DESIGNADO	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	287,38	287,38	0,00	0,00	5,22	1,85
NO DESIGNADO	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	AL-Almería	Expl.	284,00	278,00	-6,00	-2,11	-52,00	-15,76
OVEJAS										
MERINA	DESECHO	Res	HU-Huelva	Expl.	16,00	16,00	0,00	0,00	-2,00	-11,11
MERINA	DESECHO	Res	SE-Campiña	Expl.	18,42	17,52	-0,90	-4,89		
MERINA	DESECHO	Res	CO-Córdoba	Expl.	20,00	20,00	0,00	0,00	-2,50	-11,11
NO DESIGNADO	DESECHO	Res	AL-Almería	Expl.	22,50	22,50	0,00	0,00	5,50	32,35
OVINO REPRODUCTORES										
OVEJAS										
MERINA	VACÍA	Res	HU-Huelva	Expl.	65,00	65,00	0,00	0,00	-5,00	-7,14
NO DESIGNADO	VACÍA	Res	AL-Almería	Expl.	72,00	72,00	0,00	0,00	-13,00	-15,29
POLLOS PARA SACRIFICIO										
POLLOS										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	115,00	115,00	0,00	0,00	-19,00	-14,18
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	115,00	115,00	0,00	0,00	-19,00	-14,18
POLLOS EN CANAL										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg en canal	SE-Sevilla	Mat.	190,00	178,62	-11,38	-5,99	18,29	11,41
PORCINO PARA ENGORDE										
LECHONES										
IBÉRICO	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	315,16	304,30	-10,86	-3,45	-186,92	-38,05
IBÉRICO	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	304,00	304,00	0,00	0,00		
IBÉRICO	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	322,50	322,50	0,00	0,00	-197,50	-37,98
IBÉRICO	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	308,62	297,63	-10,99	-3,56	-227,57	-43,33
IBÉRICO	AL DESTETE 23 kg	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	299,95	299,95	0,00	0,00	-163,01	-35,21
IBÉRICO	AL DESTETE 23 kg	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	325,00	325,00	0,00	0,00		
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	225,00	225,00	0,00	0,00	-15,00	-6,25
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	167,50	150,00	-17,50	-10,45	-77,50	-34,07
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Valle del Lecrín	Expl.	215,00					
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	JA-Vilches	Expl.	175,00	170,00	-5,00	-2,86	-72,50	-29,90
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	192,50	182,50	-10,00	-5,19	-100,00	-35,40
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	202,50	187,50	-15,00	-7,41	-60,00	-24,24
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	198,69	198,69	0,00	0,00	-45,31	-18,57
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	MA-Málaga	Expl.	190,00	160,00	-30,00	-15,79	-100,00	-38,46
MARRANOS Y PRIMALES										
IBÉRICO 100%	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	263,86	263,86	0,00	0,00	-135,89	-33,99
IBÉRICO 100%	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	269,51	269,57	0,06	0,02	-108,62	-28,72
IBÉRICO 100%	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	278,00	278,00	0,00	0,00		
IBÉRICO	DE 3 A 6 ARROBAS	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	247,78	247,78	0,00	0,00	-113,02	-31,32
IBÉRICO	DE 3 A 6 ARROBAS	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	262,50	262,50	0,00	0,00	-122,50	-31,82
IBÉRICO	DE 3 A 6 ARROBAS	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	267,30	271,15	3,85	1,44		
IBÉRICO	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	243,65	243,65	0,00	0,00	-135,19	-35,69
IBÉRICO	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	244,00	264,00	20,00	8,20	-116,00	-30,53
IBÉRICO	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	248,00	248,00	0,00	0,00	-93,00	-27,27
PORCINO PARA SACRIFICIO										
CERDOS										
IBÉRICO 100%	CEBO DE CAMPO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	215,00					
IBÉRICO	DESECHO	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	113,02	113,02	0,00	0,00	-56,51	-33,33
IBÉRICO	CEBO DE CAMPO	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	206,54	206,54	0,00	0,00	-41,67	-16,79
IBÉRICO	CEBO DE CAMPO	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	216,92	216,48	-0,44	-0,20	-36,99	-14,59
IBÉRICO	CEBO DE CAMPO	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	212,00	207,00	-5,00	-2,36	-41,00	-16,53
IBÉRICO	CEBO DE CAMPO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	212,50	215,00	2,50	1,18	-32,50	-13,13
IBÉRICO	CEBO DE CAMPO	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	213,65	213,65	0,00	0,00	-37,10	-14,80
IBÉRICO	CEBO DE CAMPO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	215,00	214,00	-1,00	-0,47	-34,00	-13,71
IBÉRICO	CEBO	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	209,45	208,00	-1,45	-0,69	-34,82	-14,34
IBÉRICO	CEBO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	207,50	210,00	2,50	1,20	-32,50	-13,40
IBÉRICO	CEBO	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	209,45	209,45	0,00	0,00	-31,60	-13,11
CAPA BLANCA	80-90 kg	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	122,30	124,30	2,00	1,64	-15,50	-11,09
CAPA BLANCA	80-90 kg	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	120,68	120,68	0,00	0,00	-19,57	-13,95
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	123,00	125,00	2,00	1,63	-18,00	-12,59
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	166,00	166,00	0,00	0,00	30,00	22,06
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Valle del Lecrín	Expl.	135,00					
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	121,10	123,10	2,00	1,65	-15,50	-11,18

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 20	Sem. 21	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	JA-Vilches	Expl.	115,20	116,30	1,10	0,95	-20,10	-14,74
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	141,33	145,50	4,17	2,95	2,03	1,41
CAPA BLANCA	DESECHO	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	40,00	40,00	0,00	0,00	-20,00	-33,33
CAPA BLANCA	DESECHO	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	60,00	60,00	0,00	0,00	-15,00	-20,00
CAPA BLANCA	DESECHO	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	40,00	40,00	0,00	0,00	-20,00	-33,33
CAPA BLANCA	60-80 kg	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	123,70	125,70	2,00	1,62	-15,50	-10,98
CAPA BLANCA	60-80 kg	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	117,30	118,30	1,00	0,85	-19,20	-13,96
CAPA BLANCA	60-80 kg	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	117,00	117,00	0,00	0,00	-3,00	-2,50
PRODUCTOS APÍCOLAS										
MIEL										
MONOFLORAL-AZAHAR	S.E.	kg	GR-Valle del Lecrín	C.M.	4,25					
MONOFLORAL-ROMERO	S.E.	kg	GR-Valle del Lecrín	C.M.	4,25					
NO DESIGNADO	S.E.	kg	GR-Granada	C.M.	4,05					
MULTIFLORAL	S.E.	kg	GR-Valle del Lecrín	C.M.	3,65					

ABREVIATURA	NOMBRE	DEFINICIÓN POSICIONES COMERCIALES PRECIOS AGRARIOS
Ganaderos		
Expl.	Explotación	Mercancía en explotación y sin IVA. El transporte se hace por cuenta del comprador.
Mat.	Matadero	Precio de la mercancía en canal, sobre camión a la salida del matadero y sin IVA.
E.A.My.	Entrada Almacén Mayorista	Producto sobre camión a la entrada del almacén de mayorista y sin IVA. La descarga es por cuenta de éste.
Lonja	Lonja	Precio de referencia de los productos ganaderos obtenidos en la mesa de negociación compuesta por representantes del sector. El precio de los productos se considera en explotación.

4.3.-Avance Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía

Para ampliar información, en relación con las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía, puede accederse al siguiente enlace:

<http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/portal/servicios/estadisticas/estadisticas/agrarias/macromagnitudes-y-economia-agraria.html>

5.-SEGUROS AGRARIOS

5.1 PLAN DE SEGUROS AGRARIOS

PLAN 2015

Resolución de 18 de noviembre de 2014, de la Subsecretaría, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 14 de noviembre de 2014, que aprueba el Plan de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 2015. ([Resolución de 18 de noviembre de 2014](#)).

5.2 CALENDARIO DE SUSCRIPCIÓN

Seguros para producciones agrícolas y forestales

Líneas de seguro	Producciones asegurables	Inicio de suscripción
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de cereza	Cereza.	1 de enero
Seguro de coberturas crecientes para Organizaciones de Productores y Cooperativas.	Cereza, cítricos, cultivos herbáceos extensivos, caqui y otros frutales, frutales, frutos secos, hortalizas, aceitunas, plátano, producciones tropicales y subtropicales, uva de mesa, uva de vinificación y tabaco ⁽¹⁾ .	1 de enero
Seguros con coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas al aire libre, ciclo primavera – verano, en la Península y en la C.A. de Illes Balears	Achicoria de raíz, berenjena, calabacín, calabaza, calcot, cebolla, cebolleta, chirivía, chufa judía verde, melón, nabo, pepino, pepinillo, pimiento, puerro, rábano, remolacha de mesa, sandía, tomate y zanahoria.	15 de enero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones forestales	Coníferas, frondosas y arbustivas.	15 de enero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones hortícolas en ciclos sucesivos en la Península y en la C.A. de Illes Balears.	Acelga, achicoria de hoja-verde, apio, baby-leaf, berza, bimi, borraja, brócoli, coles de Bruselas, col-repollo, coliflor, escarola, espinaca, endibia, espinaca, grelos, hinojo, espinaca hortalizas orientales, lechuga y romanesco.	15 de enero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos industriales no textiles.	Adormidera, alcaparra, aloe vera, anís, azafrán, caña de azúcar, lavanda, lavandin, lúpulo, menta, mimbre, regaliz, remolacha azucarera, resto de aromáticas, resto de culinarias, resto de medicinales y tabaco.	1 de febrero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos industriales textiles.	Algodón, cáñamo textil y lino textil.	1 de febrero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos industriales textiles.	Algodón, cáñamo textil y lino textil.	1 de febrero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de planta viva, flor cortada, viveros y semillas en Península y en la C.A. de Illes Balears.	Planta viva, flor cortada, viveros de: vid, cítricos, frutales tropicales y subtropicales, frutales de fruto seco, resto de frutales, forestales, fresa y fresón, olivar, plantas aromáticas, resto de especies leñosas (arbóreas y arbustivas) y resto de viveros; producción de semillas; planteles de hortalizas y de tabaco.	1 de febrero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de planta viva, flor cortada, viveros y semillas en C.A. de Canarias.	Planta viva, flor cortada, viveros: vid, cítricos, frutales tropicales y subtropicales, frutales de fruto seco, resto de frutales, forestales, fresa y fresón, olivar, plantas aromáticas y resto de especies leñosas (arbóreas y arbustivas) y resto de viveros; producción de semillas.	1 de febrero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de producciones tropicales y subtropicales.	Aguacate, chirimoyo, chumbera, litchi, mango, papaya, palmera datilera y piña.	1 de febrero
Seguro con coberturas crecientes para uva de mesa.	Uva de mesa.	1 de febrero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de multicultivo de hortalizas.	Todas las hortalizas.	1 de marzo
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones cítricos.	Naranja, mandarina, limón, lima y pomelo.	1 de abril
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas en la C.A. de Canarias	Todas las producciones hortícolas y sus planteles, así como las papas y plantel de platanera.	1 de abril
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas bajo cubierta, en Península y en la C.A. de Illes Balears.	Todas las producciones hortícolas, fresa y fresón, frambuesa, arándano, grosella y mora.	1 de junio
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de plátanos.	Plátano.	1 de junio
Seguro con coberturas crecientes para	Haba verde, guisante verde, alcachofa, cardo, espárrago, ajo,	1 de junio

Líneas de seguro	Producciones asegurables	Inicio de suscripción
explotaciones de hortalizas al aire libre de ciclo otoño - invierno, en la Península y en la C.A. de Illes Balears.	patata, batata, boniato, arándano, frambuesa, fresa, fresón, grosella y mora.	
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de tomate en la C.A. de Canarias.	Tomate.	1 de julio
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de caqui y otros frutales.	Caqui, kiwi, níspero, endrino, granado, higuera, castaño y azufaífo y membrillo ⁽¹⁾ .	1 de septiembre
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de frutos secos.	Almendro, avellano, algarrobo, nogal y pistacho.	1 de septiembre
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos herbáceos extensivos.	Cereales de invierno, cereales de primavera, arroz, leguminosas grano, oleaginosas y paja de cereales de invierno.	1 de septiembre
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones olivareras.	Aceituna.	1 de octubre
Seguro base (SB) con garantías adicionales (GA) para uva de vinificación en Península y en la C.A. de Illes Balears.	Uva de vinificación.	1 de octubre
Seguro con coberturas crecientes para uva de vinificación en la C.A. de Canarias.	Uva de vinificación.	1 de octubre
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones frutícolas.	Albaricoque, ciruela, manzana, manzana de sidra, melocotón y pera.	15 de noviembre
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos forrajeros.	Cultivos forrajeros, paja de cereales de invierno y pastos aprovechables a diente.	15 de noviembre
Seguro con coberturas crecientes para cultivos agroenergéticos.	Cultivos anuales o plurianuales destinados a la producción de biocombustibles sólidos lignocelulósicos para la generación de energía.	15 de noviembre

⁽¹⁾ La cobertura para el tabaco en la línea de seguro de coberturas crecientes para Organizaciones de Productores y Cooperativas y la cobertura de membrillo en la línea de seguro con coberturas crecientes para explotaciones de caqui y otros frutales, está condicionada a las adopciones mencionadas respectivamente en los puntos cuarto, apartado 2.f), y quinto, apartado 1.j), de este Plan.

Seguros de producciones ganaderas y acuícolas

Líneas de seguro		Inicio de suscripción
Seguro de explotación de ganado vacuno reproductor y de recría.	Sistema de manejo de explotación de aptitud cárnica.	15 de enero
Seguro de explotación de ganado vacuno reproductor y de recría	Otros sistemas de manejo de explotación.	15 de enero
Seguro de explotación de ganado vacuno de cebo.		15 de enero
Seguro de explotación de ganado vacuno de lidia.		15 de enero
Seguro de ganado vacuno de alta valoración genética		15 de enero
Seguro de explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica		15 de enero
Seguro de explotación de ganado ovino y caprino.		15 de enero
Seguro de explotación de ganado equino.		1 de febrero
Seguro de explotación de ganado equino de razas selectas.		1 de febrero
Seguro de explotación de ganado aviar de carne.		1 de febrero
Seguro de explotación de ganado en aviar de puesta.		1 de febrero
Seguro de explotación de ganado porcino.		1 de febrero
Tarifa general ganadera.		1 de marzo
Seguro de acuicultura marina para besugo, corvina, dorada, lenguado y rodaballo.		1 de febrero
Seguro de compensación por pérdida de pastos.		1 de julio
Seguro de explotación de apicultura.		1 de octubre
Seguro de acuicultura continental.		1 de febrero
Seguro de acuicultura marina para mejillón de la Comunidad Autónoma de Galicia.		1 de marzo
Seguro de acuicultura marina para mejillón del Delta del Ebro (Comunidad Autónoma de Cataluña) y la clochina de los puertos de Valencia y Sagunto (Comunidad Valenciana).		1 de marzo
Seguro de acuicultura marina		1 de febrero

Seguros de retirada y destrucción

Líneas de seguro	Producciones asegurables	Inicio de suscripción
Seguros para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales muertos en la explotación.	Bovina, ovina y caprina, porcina, aviar, cunícola, equina, piscícola y acuícola, cérvidos y camélidos.	1 de junio

5.3 SEGUIMIENTO DEL INDICE DE VEGETACIÓN DE SEQUIA EN PASTOS

[Más información](#)

5.4 EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO AGRARIO A NIVEL SECTORIAL

[Más información](#)

5.5 NOVEDADES

Novedades en el Seguro Creciente de Cítricos para el Plan 2015

El seguro creciente de explotaciones citricotas publicado en BOE para el Plan 2015 incorpora importantes novedades con respecto al Plan 2014 son:

Los productores tienen la posibilidad de asegurar de manera opcional por pacerla, en función del destino de la producción.

- Los productos "*frescos de calidad alta*": mejora en la valoración del daño en producción por pérdida en calidad para el riesgo de helada. Si el % de frutos afectados con daño en calidad superior al 25%, es igual o superior al 30%, se considerará el daño del 100% en la parcela.
- La producción destinada a la Industria: cuenta con una cobertura de los daños en cantidad para todos los riesgos, excepto para la helada, en que además de daños en cantidad, se amparan daños en calidad mediante tabla de valoración específica.

Explotaciones con parcelas en más de una provincia

-Además, se puede asegurar más de una declaración (máximo una por provincia) siempre que una de ellas tengan más de 100.000 € de valor de producción asegurado en el Seguro Principal y contraten módulos distintos.

Bonificaciones por Medidas Preventivas en riesgo de pedrisco

Se mejora la bonificación para las parcelas que dispongan de instalaciones de mallas o redes plásticas antigranizo, así como cultivo bajo invernaderos, incrementándose del 80% al 90% de la prima comercial, correspondiente al riesgo de pedrisco.

Tarifas

En comarcas de baja implantación y zonas de bajo riesgo: Se ajustan a la baja las tarifas de naranja y mandarina en las Comarcas de Andévalo Occidental, Andévalo Oriental, Condado Litoral y Costa de Huelva y la Comarca Centro Sur O Guadalorce de Málaga.

Tabla de Bonificaciones y Recargos

Se mejora la tabla de bonificaciones y recargos, con el objetivo de que no penalice tanto la declaración de siniestro del último año, especialmente si se ha declarado poca superficie total de la explotación. Para ello, no se computará como declaración de siniestro si se ha declarado menos del 10% de la superficie total asegurada y se incrementa la bonificación 5 puntos en determinados tramos de la tabla.

Además el contador de siniestros (utilizado para no aplicar recargos a los asegurados que sólo tengan un año de siniestro) no sumará el siniestro del último año si se ha declarado siniestro en menos del 10% de la superficie.

Si una explotación cambia de titular, se arrastra el histórico del anterior titular nuevo.

Revisión de Precios de Aseguramiento, períodos de garantía e inclusión de nuevas variedades.

Modificación de la declaración de Seguro Principal

Ampliación del plazo de admisión de nuevas parcelas, de 20 a 30 días.

Distribución de las Muestras Testigo

Distribución de las muestras testigo: Además de dejar un árbol de cada 20, también podrá dejarse una fila completa de cada 20.

Seguro del caqui y otros frutales

Ampliación del período de suscripción del Seguro del caqui y otros frutales, para el cultivo del endrino en el Módulo P para el Plan 2014. ([Resolución 5 de febrero de 2015](#))

6.- INFORMACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FONDOS AGRARIOS

Para ampliar información de las ayudas pagadas por la Dirección General de Fondos Agrarios, puede acceder al siguiente enlace: <http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/portal/servicios/ayudas/informacion-de-ayudas-pagadas/informacion-de-ayudas-pagadas-de-la-direccion-general-de-fondos-agrarios/index.html>

7.-INFORMACIÓN DEL IFAPA

El Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera celebra un encuentro para exponer los trabajos del Banco Mundial de Germoplasma del Olivo.-

Durante la celebración de la jornada "Descubre la colección mundial de variedades de olivo: fuente de diversidad, aromas y sabores", se expusieron la pasada los últimos trabajos de investigación y experimentación del Instituto en torno al olivar y el aceite de oliva.

La Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, a través del Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera (Ifapa), está avanzado en la creación de una colección mundial de aceites de oliva virgen extra elaborados a partir de diferentes variedades de olivar hasta ahora inusuales, que se conservan en el Banco Mundial de Germoplasma del Olivo, ubicado en Ifapa Alameda del Obispo, de Córdoba.

Durante el encuentro, los asistentes, degustaron aceites elaborados durante la campaña 2014-15 a partir de 38 variedades de esta colección procedentes de 13 países, entre ellos Turquía, Albania, Irán, Siria, Egipto, Israel o Portugal.

La jornada, que se enmarcó en el proyecto "Transforma" de Olivar y Aceite de Oliva cofinanciado con fondos europeos (Feder y FSE), finalizó con una cata de seis aceites de oliva virgen extra: dos verdes intenso (variedad "Izmir Sofralik" de Turquía y "Arroniz" del norte de España), dos frutados medio ("Mixani" de Albania y "Wardan" de Egipto) y dos frutados maduro (variedad andaluza "Racimal" y la alicantina "Alfarara").

El Banco Mundial de Germoplasma del Olivo, proyecto conjunto de Ifapa con la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural y la Universidad de Córdoba, integra alrededor de 885 variedades de 24 países. Cada una de ellas posee unas características específicas que conforman una gran gama de perfiles organolépticos que pueden brindar nuevas posibilidades para los Aceites de Oliva Virgen Extra (AOVE) de calidad.

Esta colección mundial fue iniciada en 1970 con un proyecto de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) en colaboración con el Gobierno español, y su objetivo ha sido salvaguardar, evaluar, documentar y facilitar la utilización de todas las variedades cultivadas de olivo a nivel mundial.

El material que alberga y la información que genera dicha colección son básicos para la selección de variedades a incluir en los distintos ensayos comparativos de variedades y patrones que se están estableciendo en España y, en especial, Andalucía, para los programas de mejora genética españoles y para los primeros estudios de genómica de olivo.



CENTRO LA MOJONERA (ALMERÍA) TFNO: 950 156 453	LOCALIDAD	F.INICIO
■ INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: AGRICULTURA INTENSIVA. RELACIONES EMPRESARIALES Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	La Mojonera	29/05/15
■ INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: DIVERSIFICACIÓN. ASOCIACIONISMO Y COMERCIALIZACIÓN	La Mojonera	27/05/15
CENTRO DE CHIPIONA (CÁDIZ) TFNO: 956 047 500	LOCALIDAD	F.INICIO
■ PRESENTACIÓN DE RESULTADOS EN HORTICULTURA	Chipiona	27/05/15
CENTRO HINOJOSA DEL DUQUE (CÓRDOBA) TFNO: 957 149 516	LOCALIDAD	F.INICIO
■ BIENESTAR ANIMAL EN EL TRANSPORTE	Carcabuey	29/05/15
CENTRO DE CHURRIANA (MÁLAGA) TFNO: 951 036 200	LOCALIDAD	F.INICIO
■ JORNADA DE CÍTRICOS	Churriana	28/05/15
CENTRO DE LAS TORRES-TOMEJIL (SEVILLA) TFNO: 955 045 500	LOCALIDAD	F.INICIO
■ JORNADAS SOBRE CULTIVO DE PLANTAS AROMÁTICAS Y MEDICINALES	Alcalá del Río	27/05/15

8.- INFORMACIÓN PESQUERA

MÁLAGA

1.- Zonas de Producción de moluscos bivalvos y gasterópodos en la provincia de Málaga

La situación del caladero de moluscos en la provincia es la siguiente:

Se permite la captura y comercialización de concha Fina (*Callista chione*), y bolo (*Venus verrucosa*), en todas las zonas de producción de la provincia.

Por otro lado, respecto a especies cultivadas, se autoriza la extracción de mejillón de las plantas de cultivo 49 (Marbella), 51 (Puerto de Benalmádena) y 52 (Caleta de Vélez) por las respectivas empresas autorizadas. Se prohíbe la extracción de zamburiña en la zona 28 (Guadalmazza) por presencia de cadmio y otras toxinas. En el caso de la zona de cultivo 29 (Marbella I), se prohíbe la extracción de volandeira, zamburiña y vieira por presencia de cadmio en unos casos, y de toxinas, en otros.

La situación legal en cada momento de todas las especies y zonas de producción se puede consultar en el siguiente sitio oficial: <http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/molu/>

2.- Vedas y Paralizaciones temporales

Las modalidades de pesca de cerco, arrastre y artes menores se encuentran en plena actividad. De acuerdo a la Orden de 25 de marzo de 2003 y posteriores modificaciones, por la que se establecen las tallas mínimas de captura y épocas de veda para las distintas especies en la Comunidad Autónoma Andaluza, en el litoral Malagueño, en el mes de mayo se encuentran en veda: búzano (*Hexaplex trunculus*), cañailla (*Bolinus brandaris*), almeja Chocha (*Venerupis rhomboides*), chirla (*Chamelea gallina*), coquina (*Donax trunculus*) y erizo de mar (*Paracentrotus lividus* y *Arbacia lixula*).

3.- Tramitación de ayudas

Continúa con normalidad la tramitación de los expedientes de autorización y ayudas para la mejora estructural y la modernización del sector pesquero, de acuerdo al Programa Operativo FEP (Fondo Europeo de la Pesca), de España, 2007-2013, en todos sus Ejes y reguladas mediante la Orden de 16 de mayo de 2008.

HUELVA



1.-Zonas de Producción de molusco bivalvos y gasterópodos en la provincia de Huelva:

La situación en el caladero de moluscos en la provincia es la siguiente:

Zona 1 (Río Guadiana): Abierta la campaña de recolección de Almeja fina, (*Ruditapes decussatus*), Almeja japonesa (*Ruditapes philippinarum*) y Navaja/Muergo (*Ensis spp*), desde el 30 de abril.

Cerrada la recolección de Almeja babosa/Madrealmeja (*Venerupis pullastra*), por veda desde el 16 de febrero.

También cerrada por veda la recolección de Berberecho (*Cerastoderma edule*), Longueirón (*Solen marginatus*), Ostión (*Crassostrea gigas*) y Pirulo (*Venerupis aureus*), desde el 1 de mayo, 1 de abril, 1 de febrero y 1 de marzo del presente año respectivamente.

Zona 2 (Marismas del Guadiana-Carreras): Abierta la campaña de recolección de Almeja fina, (*Ruditapes decussatus*), Almeja japonesa (*Ruditapes philippinarum*) y Navaja/Muergo (*Ensis spp*), desde el 30 de enero del presente año.

Cerrada la recolección de Almeja babosa/Madrealmeja (*Venerupis pullastra*), por veda desde el 16 de febrero.

También cerrada por veda la recolección del Berberecho (*Cerastoderma edule*), Longueirón (*Solen marginatus*), Ostión (*Crassostrea gigas*) y Pirulo (*Venerupis aureus*), desde el 1 de mayo, 1 de abril, 1 de febrero y 1 de marzo del presente año, respectivamente.

Zona 3 (Río Carreras): Abierta la campaña de recolección de Almeja fina, (*Ruditapes decussatus*), Almeja japonesa (*Ruditapes philippinarum*), y Navaja/Muergo (*Ensis spp*), desde el 21 de octubre de 2014.

Cerrada la recolección de Almeja babosa/Madrealmeja (*Venerupis pullastra*), por veda desde el 16 de febrero.

También cerrada por veda la recolección del Berberecho (*Cerastoderma edule*), Longueirón (*Solen marginatus*), Ostión (*Crassostrea gigas*) y Pirulo (*Venerupis aureus*), desde el 1 de mayo, 1 de abril, 1 de febrero y 1 de marzo del presente año respectivamente.

Zona 4 (Isla Canela): Cerrada la campaña de recolección de Almeja fina, (*Ruditapes decussatus*), cerrada por DSP el 14 de mayo; Coquina (*Donax trunculus*), por DSP en la misma fecha y Navaja/Muergo (*Ensis spp*), desde el 14 de mayo por DSP.

También, cerrada la recolección de Almeja babosa/Madrealmeja (*Venerupis pullastra*), por veda desde el 16 de febrero y DSP el 14 de mayo. También, cerrada por veda la recolección de Almeja chocha (*Venerupis rhomboides*), desde el 1 de abril y como segunda causa, la bacteria DSP desde el 14 de mayo.

HUELVA (continuación)

Berberecho (*Cerastoderma edule*), veda desde el 1 de mayo y DSP el 14 de mayo; Busano (*Phyllonotus trunculus*), desde el 1 de abril por veda y como segunda causa el DSP el 14 de mayo. La Cañailla (*Bolinus brandaris*) y la Chirla (*Chamelea gallina*), ambas por veda desde el 1 de mayo y detectarse DSP cerrada el 14 de mayo. La Clica (*Spisula solida*) y el Longueirón (*Solen marginatus*), ambas especies desde el 1 de abril por veda y posteriormente, por DSP el 14 de mayo.

Zona 5 (Barra del Terrón): Abierta la campaña de recolección de Coquina (*Donax trunculus*), y Navaja/Muergo (*Ensis spp*), ambas desde el 24 de abril de 2015.

Cerrada la recolección de la Almeja chocha (*Venerupis rhomboides*) por veda desde el 1 de abril. También, cerrada por veda la recolección del Busano (*Phyllonotus trunculus*), desde la misma fecha.

Asimismo, se cierra la recolección de Cañailla (*Bolinus brandaris*) y Chirla (*Chamelea gallina*), ambas por veda desde el 1º de mayo. Se cierra por veda la recolección del Longueirón (*Solen marginatus*), desde el 1 de abril pasado.

Zona 6 (Marismas del Piedras): Abierta a la recolección desde el 21 de enero pasado de las especies: Almeja fina, (*Ruditapes decussatus*), la Almeja japonesa (*Ruditapes philippinarum*), y Navaja/Muergo (*Ensis spp*).

Se cierra por veda la captura del Berberecho (*Cerastoderma edule*), desde el 1 de mayo, del Longueirón (*Solen marginatus*), desde el 1 de abril y del Ostión (*Crassostrea gigas*), desde el 1 de febrero.

Zona 7 (desembocadura del Piedras): Cerrada por veda la recolección del Busano (*Phyllonotus trunculus*), desde el 1 de abril y por DSP como segunda causa el 13 de mayo. Cerrada la recolección de la Cañailla (*Bolinus brandaris*) por veda, el 1 de mayo y DSP el 13 de mayo.

La Coquina (*Donax trunculus*) también cerrada por DSP el 13 de mayo.

Se cierra por veda la captura del Longueirón (*Solen marginatus*), desde el 1 de abril y por segunda causa, la existencia de la bacteria DSP el 13 de mayo. Se prohíbe recolectar Navaja (*Ensis spp*), cerrada por la presencia de la toxina DSP desde el 13 de mayo.

Zona 8 (Punta Umbría): Se cierra la campaña de la recolección de Coquina (*Donax trunculus*) y Navaja (*Ensis spp*), por DSP desde el 20 de mayo.

Se cierra por veda la captura del Almeja chocha (*Venerupis rhomboides*), desde el 1 de abril y como segunda causa, al detectarse la toxina DSP desde el 20 de mayo.

Busano (*Phyllonotus trunculus*), cerrada por la existencia de metales pesados desde el 11-01-2013 y posteriormente por veda desde el 1 de abril de 2015.

Se cierran por veda desde el 1 de mayo y DSP desde el 20 de mayo las capturas, tanto de Cañailla (*Bolinus brandaris*) como de Chirla.

Cerrada la captura de Clica (*Spisula solida*) por veda desde el 1 de abril y DSP desde el 20 de mayo.

Se cierra por veda la captura del Longueirón (*Solen marginatus*), por veda desde el 1 de abril y DSP desde el 20 de mayo.

Zona 9 (Mazagón): Se cierra la captura de Coquina (*Donax trunculus*) y Navaja (*Ensis spp*), por la toxina DSP desde el 20 de mayo.

Se cierra la campaña de recolección de la Almeja chocha (*Venerupis rhomboides*) por Veda desde el 1 de abril y DSP 20 de mayo.

Se cierra por veda la captura del Busano (*Phyllonotus trunculus*), desde el 1 de abril y DSP 20 de mayo. También se cierra por veda la de Cañailla (*Bolinus brandaris*) desde el 1 de mayo 2015 y DSP 20 de mayo. La Chirla (*Chamelea gallina*), cerrada por veda desde el 1 de mayo y DSP 20 de mayo. El Longueirón (*Solen marginatus*), desde el 1 de abril por veda y DSP 20 de mayo.

Zona 10 (Matalascañas): Se cierra la captura de la Coquina (*Donax trunculus*) y la Navaja (*Ensis spp*), por presencia de la toxina DSP desde el 20 de mayo.

Se cierra la campaña de recolección de las especies: Almeja chocha (*Venerupis rhomboides*), por veda desde el 1 de abril y DSP 21 de mayo. Se cierra por veda la captura del Busano (*Phyllonotus trunculus*), desde el 1 de abril y DSP 21 de mayo.

Cañailla (*Bolinus brandaris*) cerrada por veda el 1 de mayo y DSP 21 de mayo. La Chirla (*Chamelea gallina*), cerrada por veda el 1 de mayo y DSP 21 de mayo. Se cierra por veda la captura del Longueirón (*Solen marginatus*), desde el 1 de abril por veda y posteriormente, por detectarse la presencia de DSP desde el 21 de mayo.

Zona 11: Zona marítima de Doñana: Se abre la captura de la Coquina (*Donax trunculus*) desde el 6 de mayo y posteriormente, se cierra por detectarse la presencia de la toxina DSP el 21 de mayo. También, se abre la captura de la Navaja (*Ensis spp*), desde el 6 de mayo pero, posteriormente, se cierra por la presencia de la toxina DSP desde el 21 de mayo.

Se cierra la campaña de recolección de la Almeja chocha (*Venerupis rhomboides*), por veda desde el 1 de abril y DSP 21 de mayo. Se cierra por veda la captura del Busano (*Phyllonotus trunculus*), desde el 1 de abril y DSP 21 de mayo.

Cerrada la recolección de la Cañailla (*Bolinus brandaris*) por veda, desde el 1 de mayo y DSP el 21 de mayo.

Cerrada la captura la Chirla (*Chamelea gallina*), por veda desde el 1 de mayo y DSP 21 de mayo.

Se cierra por veda la captura del Longueirón (*Solen marginatus*), desde el 1 de abril y DSP el 21 de mayo.

Finalmente, **Zona 12 Estuario del Guadalquivir: Cerrada** la captura a: almeja fina, almeja japonesa, berberecho, longueiron, ostión, debido a la presencia de fitoplancton tóxico, metales pesados y vedas añadidas.

La recolección de la Coquina de Fango (*Scrobicularia plana*), igualmente permanece cerrada debido a la presencia de metales pesados y posteriormente también por veda desde el 1 de abril.

La zona 19 Isla Cristina: está abierta a la captura del Mejillón (*Mytilus galloprovincialis*), desde el 20 de mayo.

ALMERÍA

1.- Zonas de Producción de moluscos bivalvos y gasterópodos en la provincia de Almería

La situación del caladero de moluscos en la provincia es la siguiente:

En las zonas de producción de marisqueo AND. 37 (Almerimar) y Andalucía 38 (Playa de la Juana), se inició el día 1 de mayo la veda de la coquina (*Donax trunculus*) y la chirla (*Chamelea gallina*).

La situación legal en cada momento de todas las especies y zonas de producción se puede consultar en el siguiente sitio oficial: <http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/molu/>

2.- Vedas y Paralizaciones temporales

Las modalidades de pesca de cerco, arrastre y artes menores se ha desarrollado con normalidad.

En esta provincia, finalizó la veda para la captura de pulpo el día 1 de mayo, según Resolución de la Dirección General de Pesca y Acuicultura, de 25 de marzo de 2009.

3.- Tramitación de ayudas

Continúa con normalidad la tramitación de los expedientes de autorización y ayudas para la mejora estructural y la modernización del sector pesquero, de acuerdo al Programa Operativo FEP (Fondo Europeo de la Pesca), de España 2007-2013, reguladas mediante la Orden de 16 de mayo de 2008.

Se creará una Mesa Nacional para evitar los descartes de pescado.-

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, en una reunión celebrada la pasada semana con representantes del sector y de las comunidades autónomas, acordaron la creación de una mesa nacional para coordinar la prohibición de los descartes (capturas no deseadas de peces que después se arrojan al mar muertos o moribundos).

Las medidas consisten en imponer descargas obligatorias de capturas en los puertos, vigentes desde el 1 de enero para algunas especies (caballa, jurel o anchoa) y que se irán extendiendo a todas las pesquerías el 1 de enero de 2019.

Para coordinar estas nuevas reglas, que forman parte de la nueva Política Pesquera Común (PPC), el Ministerio pretende constituir una mesa nacional, compuesta por el sector, los científicos, la sociedad civil y las administraciones.

Empresas de acuicultura marina crean el sello "Crianza de nuestros mares" para promocionar en el mercado nacional la dorada, la corvina y lubina de producción española.-

El objetivo de este distintivo, presentado durante la asamblea de la Asociación Empresarial de Productores de Cultivos Marinos (Apromar), es fomentar el consumo de esas tres especies de pescado de origen español.

La promoción, según la Asociación, no se centra en divulgar la acuicultura, sino en intentar que el ciudadano distinga el origen español de doradas, lubinas y corvinas, con un marchio en cada uno de los peces.

Se trata de una campaña con un coste superior al millón de euros, con financiación inicial de las empresas, aunque el sector espera obtener financiación de la Unión Europea.

Apromar agrupa a 98 firmas de acuicultura marina con exclusión del mejillón.

La Organización de Productores Piscicultores (OPP) pone en marcha un concurso de fotografía en Internet.-

El mejor selfi relacionado con el mundo de la trucha, tiene un premio: "[Selfish: la trucha está de moda](#)", donde se pueden mandar instantáneas tanto desde la práctica de la pesca recreativa, como la preparación de una receta gastronómica.

Los interesados podrán enviar imágenes, hasta el 15 de agosto, tanto en el entorno donde viven las truchas, como practicando la pesca recreativa o cocinando con este producto.

El número de imágenes por participante es ilimitado. Las bases del concurso están publicadas en la web de la Organización de Productores Piscicultores; allí se publicará una selección de las fotos de los participantes, al igual que en las cuentas de esta entidad en las redes sociales Twitter y Facebook.



Fedepesca obtiene el galardón al comercio del Ministerio de Economía.-

La Federación Nacional de Pescaderías, Fedepesca, ha sido galardonada con la "Placa al mérito en el comercio" de 2015, que entrega el Ministerio de Economía y Competitividad.

El objetivo de este premio es reconocer actividades desarrolladas por organismos, instituciones, entidades y empresas que se hayan destacado por su contribución al desarrollo y a la mejora del sector comercial, así como por su colaboración con la Administración.

Fedepesca, fundada en 1978, representa actualmente a más de 7.200 establecimientos detallistas de venta de productos pesqueros y acuícolas, sector que emplea cerca de 30.000 personas y factura en torno a 4.000 millones de euros al año.

9.-OTRAS INFORMACIONES

Convocadas ayudas para impulsar el papel de las mujeres en el medio rural.- El Ministerio de Agricultura publicó la pasada semana en el Boletín Oficial del Estado, una Orden Ministerial en la que se convocan las subvenciones a entidades de mujeres rurales de ámbito nacional, por un importe máximo de 200.000 euros para el año 2015. El objeto de esta orden es el desarrollo de actividades de colaboración y representación ante la Administración General del Estado, así como la realización de actividades específicas de especial interés para impulsar el papel de las mujeres en el mundo rural. Estas actividades específicas podrán articularse mediante proyectos de organización de jornadas, nacionales o europeas, seminarios y encuentros, y actividades de intercambio de conocimientos. Podrán ser beneficiarias las asociaciones de mujeres del medio rural de ámbito estatal, que estén legalmente constituidas y que carezcan de ánimo de lucro. Además, las beneficiarias han de realizar sus actividades en, al menos, tres comunidades autónomas y los proyectos deberán demostrar que tienen vocación nacional y global. El plazo máximo para la resolución y notificación del procedimiento será de seis meses contados a partir de la fecha de publicación de la correspondiente convocatoria, BOE 14 de mayo.

Los robos en el campo descienden un 15,8% en el primer trimestre en Andalucía.- Según las estadísticas del Ministerio del Interior, en este trimestre se han registrado un total de 1.856 sustracciones frente a las 2.203 del 2014, lo que ha supuesto un descenso de sustracciones en el campo de casi un 16% en la Comunidad. Desde que se pusieron en marcha en octubre del 2013 los Equipos ROCA para combatir estos robos -25 en total en las ocho provincias- se han efectuado 1.701 detenciones y se ha imputado a 1.717 personas, además de registrar 4.007 denuncias en Andalucía. Entre las medidas del Plan de Lucha contra los robos en explotaciones agrícolas y ganaderas se ha impulsado la denuncia electrónica, para que se pueda interponer de manera inmediata cuando se produce la sustracción. Además, se ha establecido un mapa de cultivos y sistemas de geolocalización de fincas y se están impulsando convenios con los ayuntamientos para que la Policía Local colabore en la detección de venta de material robado.

Convocadas ayudas de formación para profesionales del medio rural por valor de 2,3 millones de euros.- El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente ha publicado una Orden en el Boletín Oficial del Estado, por la que se convocan ayudas, para el ejercicio 2015, destinadas a programas plurirregionales de formación, dirigidos a agricultores, ganaderos, emprendedores, directivos y otros profesionales y trabajadores integrados en el medio rural. Estas ayudas estarán cofinanciadas por el Fondo Social Europeo, con cargo al Programa Operativo Adaptabilidad y Empleo, Eje 1 "Fomento del Espíritu Empresarial y mejora de la adaptabilidad de trabajadores, empresas y empresarios" y contarán con un importe total máximo de 2.316.000 de euros. Las solicitudes se podrán presentar en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de la Orden, siendo los beneficiarios de las mismas las organizaciones profesionales agrarias de carácter general, asociaciones de mujeres del medio rural, asociaciones constituidas en Redes de Desarrollo Rural, que mantengan interlocución con el Ministerio, así como a otras entidades directamente relacionadas con el medio rural. Más información: BOE 19 de mayo.



Los pagos agrícolas de la UE al campo español rozan los 5.000 millones de euros hasta abril.- Los pagos realizados durante el mes de abril a los agricultores y ganaderos españoles, a cargo del Fondo Europeo Agrícola de Garantía (Feaga) - ayudas PAC-, ascendieron a 123,56 millones de euros, lo que eleva las transferencias desde el inicio de campaña (octubre de 2014) a 4.989,73 millones.

Respecto a los pagos realizados durante el mes de abril, los más importantes son los correspondientes al "régimen de pago único" (45,09 millones), "resto de ayudas" (27,55 millones) y "otras ayudas directas", con 22,71 millones.

Por lo que respecta al reparto por comunidades, a Andalucía le ha correspondido, durante el mes de abril, un pago de 47.992.365,81 euros.

El Parlamento Europeo apoya limitar la importación de plantas que puedan ser portadoras de la bacteria que mata a los olivos.- El microorganismo, originario de América, se introduce y obstruye los vasos vegetales que conducen el agua y las sales minerales desde el suelo. Actualmente, cerca de un millón de olivos en Italia están afectados por la conocida *Xylella fastidiosa*.

La medida del Parlamento afectará, entre otras, a las importaciones de plantas de café de Costa Rica y Honduras. La Eurocámara ha advertido, además, de que podría ser necesario imponer limitaciones adicionales.

En este sentido, hay que resaltar que en una resolución adoptada con 507 votos a favor, 115 en contra y 37 abstenciones, el pleno del PE criticó recientemente a la Comisión Europea por no haber reaccionado con suficiente rapidez para impedir la llegada de enfermedades vegetales a la Unión. Los eurodiputados han insistido, asimismo, en la necesidad de compensar a los agricultores por sus pérdidas y por el coste de las medidas de erradicación, así como por el impacto sobre el sector del turismo. También han reclamado más fondos para investigar la bacteria, que puede atacar a otras plantas además del olivo, como los cítricos, la vid, los almendros, los melocotoneros y las plantas ornamentales. Actualmente, no existe un tratamiento para las plantas infectadas, que quedan afectadas de por vida o mueren rápidamente.

Andalucía financia con 44,31 millones de euros el Programa de Fomento de Empleo Agrario en 2015.- El Consejo de Gobierno ha autorizado las correspondientes subvenciones a las diputaciones provinciales andaluzas para el desarrollo de este plan, que en el presente ejercicio generará casi dos millones de jornales y alrededor de 112.000 contratos para más de 2.000 proyectos.

Las subvenciones se formalizarán a través de convenios con las instituciones provinciales, que se suscribirán en las próximas semanas.

En esta edición, la Junta incrementa la cantidad que abona durante la primera anualidad de ejecución de las obras, de modo que un 36% de los fondos se entregará en el presente ejercicio, frente al 18% y el 21% de los dos últimos años. El resto se abonará en tres pagos durante el primer semestre de 2016.

Por provincias, los 44,31 millones del PFEA 2015 se distribuyen del siguiente modo: Almería, 2,53 millones; Cádiz, 4,67; Córdoba, 6,8; Granada, 6,02; Huelva, 3,68; Jaén, 5,67; Málaga, 4,92, y Sevilla, 9,99 millones.

Hortyfruta lanza la campaña "I love bichos" para consolidar la apuesta por los cultivos con control biológico.- La Interprofesional de Frutas y Hortalizas de Andalucía (Hortyfruta) presentó la pasada semana una campaña que tiene por objetivo consolidar y reforzar la apuesta del campo andaluz por la agricultura basada en el control biológico "como signo de calidad en los cultivos".

En este sentido, la provincia de Almería cuenta ya con 27.000 hectáreas en las que se aplican técnicas de lucha integrada mediante el uso de insectos beneficiosos para las plantaciones que reducen o eliminan el empleo de pesticidas.

Acompañado por el secretario general de Agricultura y Alimentación de la Junta, Jerónimo Pérez Parra, el presidente de Hortyfruta, Francisco Góngora, presentó la campaña que se centrará en ocho jornadas entre los meses de julio y septiembre con la participación de agricultores y expertos en control biológico en distintos municipios de Almería y Granada.

La campaña, respaldada por las casas de control biológico Agrobío, Biobest, Biocolor, Koppert y Syngenta, y el apoyo de Cajamar Caja Rural, prevé 60 promociones directas a pie de campo en cooperativas y alhóndigas de El Ejido, La Mojonera, Vícar, Roquetas de Mar, Adra, El Alquíán, La Cañada, Níjar, y las zonas costeras granadinas de Castell de Ferro y Motril.

Entre los principales atractivos de la acción se encuentran la participación del monologuista Kikín, quien dará un toque de humor a las jornadas, y el lanzamiento de una aplicación descargable a través de la web www.ilovebichos.com en la que los agricultores podrán compartir sus experiencias, subir fotografías y participar en distintos concursos destinados a la promoción de las técnicas de cultivo ecológico.



Jaén, promueve las cerezas cultivadas en la provincia.

La provincia de Jaén, comenzó la pasada semana la III Muestra Provincial para promocionar este fruto en una veintena de municipios comenzando en la lonja del Palacio Provincial.

La muestra se enmarca en la iniciativa "Degusta Jaén", promocionada por la Diputación de Jaén.

Jaén es la primera provincia andaluza por hectáreas dedicadas a este cultivo, con algo más de 1.300, y la tercera de todo el territorio nacional, con una producción de más de 550 toneladas.



-Cursos, Ferias y Eventos varios-

-- El 28 de mayo, Tecnova, Almería va a llevar a cabo una **Jornada técnica sobre "Soluciones Gefran para automatización y certificación de seguridad de maquinaria plástica"**. Se trata de un Evento demostrativo sobre la seguridad de máquinas y soluciones para automatización.

Email: comunicacion@fundaciontecnova.com

-- El 2 de junio en la sede de Tecnova se va a realizar una Jornada: **"FRUIT LOGISTICA 2016: la innovación como pieza clave en la internacionalización"**. Estará centrada en la innovación e internacionalización y en su importancia en el desarrollo y crecimiento de las empresas hortofrutícolas.

La feria FRUIT LOGISTICA colabora con Fundación Tecnova para llevar a cabo una jornada dedicada a los profesionales del sector. Estará centrada en la innovación e internacionalización y en su importancia en el desarrollo y crecimiento de las empresas hortofrutícolas.

El pasado mes de febrero, FRUIT LOGISTICA contó con 65.000 visitantes de más de 135 países. 2.785 expositores de 83 países exponiendo una amplia gama de productos de todos los sectores del comercio hortofrutícola.

Lugar: Sede CT Tecnova - Parque Tecnológico de Almería (PITA) Avda. de la Innovación, 23 • 04131 El Alquián-Almería (Salida 460 de A-7).

Teléfono: 91 791 29 41

Email: maria@fruitlogistica.com

-- El 5 de junio se va a realizar un curso en Lepe, Huelva, en las instalaciones del Centro Tecnológico de la Agroindustria, ADESVA: **Actuaciones y responsabilidades en las "Recomendaciones y Aplicaciones" para la realización de tratamientos fitosanitarios**, organizado por ADESVA en colaboración con la empresa Fermín Torres S.L.

Teléfono: 959 649 062

Email: vcardoso@citadesva.com

-- El 15 de junio se va a celebrar en Baza, Granada, la **IV Jornada del almendro ecológico**.

Las inscripciones se realizarán en las oficinas de Arboreto y Crisol; o en el teléfono y correo: 958702274 y almacenbaza@sat-arboreto.com. Plazo hasta el 10 de junio.

Teléfono: 958 702 274

Email: almacenbaza@sat-arboreto.com

-- La Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica de Sevilla va a llevar a cabo el **III Master de Sanidad Vegetal de la Universidad de Sevilla**.

La preinscripción se abrió el 1 de mayo y el periodo de matrícula será del 1 al 20 de junio. El inicio de curso está previsto para el 15 de octubre.

Se trata de un curso semipresencial. Las clases presenciales se impartirán en horario de martes y jueves de 16:00 a 20:15 horas. Se concederán seis medias becas, dos de ellas financiadas por la Cátedra ADAMA.

Teléfono: 954 486 453

Email: sanidadvegetal@us.es; Enlace: <http://mastersanidadvegetal.es>

-- La Universidad Internacional de Andalucía va a realizar del 6 al 8 de julio las jornadas **"Avances en los métodos de análisis de suelos y plantas" (3ª edición)**.

Estas jornadas se proponen abordar diferentes aspectos relacionados con los análisis de suelos y plantas que actualmente constituyen pilares de la investigación básica y aplicada.

Por otra parte, según los realizadores de las jornadas, se busca también aportar a los alumnos herramientas útiles en investigación y en actividades relacionadas con la actividad agrícola y con la gestión ambiental.

El curso se estructura en dos jornadas intensivas en la Universidad de Baeza y finalizará con una sesión práctica en el laboratorio de la Fundación Caja Rural de Jaén.

Teléfono: 953 742775

Fax: 953 742975

Email: baeza@unia.es; Enlace: <http://www.unia.es>

-- El Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria y Pesquera (IFAPA), a través de su Centro Agua del Pino y la Sociedad Española de Acuicultura (SEA), van a organizar para los días 13 a 16 de octubre de 2015, el **XV Congreso Nacional de Acuicultura (CNA) y I Congreso Ibérico de Acuicultura (CIA)**.

-- El Instituto de Estudios Cajasol organizará los días 24 y 25 de junio, con la colaboración de la Asociación de Productores y Exportadores de Fresas de Huelva (Freshuelva), el **I Congreso de Frutos Rojos** que reunirá a alrededor de 300 representantes y empresas del sector. La cita será en la Casa Colón de la capital.

10.-DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN BOJA-BOE-DOUE

BOJA

BOJA
Boletín Oficial de la JUNTA DE ANDALUCÍA

95

20/05/2015

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

Orden de 13 de mayo de 2015, por la que se establece el procedimiento para la autorización de organizaciones caritativas y centros benéficos de Andalucía, para la distribución gratuita de frutas y hortalizas frescas y/o transformadas, procedentes de operaciones de retirada de las organizaciones de productores de frutas y hortalizas, que constituyan un fondo operativo.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

Orden de 13 de mayo de 2015, por la que se da publicidad al incremento del crédito disponible para la convocatoria 2015 de las subvenciones reguladas en la Orden de 26 de junio de 2009, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas al fomento de la celebración de certámenes agroganaderos en Andalucía, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2007-2013.

BOE



119

19/05/2015

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Ayudas

Orden AAA/917/2015, de 12 de mayo, por la que se convocan, para el ejercicio 2015, ayudas a programas plurirregionales de formación dirigidos a los profesionales del medio rural.

122

22/05/2015

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Denominaciones de origen

Orden AAA/933/2015, de 4 de mayo, por la que se modifica la Orden AAA/1247/2013, de 21 de junio, por la que se nombra nuevo Consejo Regulador de la Denominación de Origen Calificada "Rioja".

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Productos agrarios. Contratación

Orden AAA/934/2015, de 13 de mayo, por la que se homologa el contrato-tipo de compraventa de patata con destino a la industria de transformación, campaña 2015/2016.

DOUE



L123

19/05/2015

Reglamento (UE) 2015/754 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 29 de abril de 2015, relativo a la apertura y modo de gestión de determinados contingentes arancelarios de la Unión de carne de vacuno de calidad superior, carne de porcino, carne de aves de corral, trigo, tranquillón, salvado, moyuelos y otros residuos

Reglamento (UE) 2015/755 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 29 de abril de 2015, sobre el régimen común aplicable a las importaciones de determinados terceros países

Reglamento (UE) 2015/756 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 29 de abril de 2015, por el que se suspenden determinadas concesiones relativas a la importación en la Unión de productos agrícolas originarios de Turquía

Reglamento (UE) 2015/759 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 29 de abril de 2015, por el que se modifica el Reglamento (CE) n° 223/2009, relativo a la estadística europea (Texto pertinente a efectos del EEE y de Suiza)

L124

20/05/2015

Reglamento de Ejecución (UE) 2015/781 de la Comisión, de 19 de mayo de 2015, relativo a la apertura y modo de gestión de contingentes arancelarios de la Unión para determinados pescados y productos de la pesca originarios de la República de Serbia

L125

21/05/2015

Reglamento (UE) 2015/786 de la Comisión, de 19 de mayo de 2015, por el que se definen los criterios de aceptabilidad de los procesos de detoxificación aplicados a los productos destinados a la alimentación animal, de conformidad con lo dispuesto en la Directiva 2002/32/CE del Parlamento Europeo y del Consejo (Texto pertinente a efectos del EEE)

Decisión de Ejecución (UE) 2015/789 de la Comisión, de 18 de mayo de 2015, sobre medidas para evitar la introducción y propagación dentro de la Unión de *Xylella fastidiosa* (Wells et al.) [notificada con el número C(2015) 3415]

L127

22/05/2015

Reglamento Delegado (UE) 2015/791 de la Comisión, de 27 de abril de 2015, que modifica el anexo I del Reglamento (UE) n° 1305/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la ayuda al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural

Reglamento de Ejecución (UE) 2015/792 de la Comisión, de 19 de mayo de 2015, por el que se aprueba una modificación que no es de menor importancia del pliego de condiciones de una denominación inscrita en el Registro de Denominaciones de Origen Protegidas y de Indicaciones Geográficas Protegidas [Maçã de Alcobaça (IGP)]

Reglamento de Ejecución (UE) 2015/794 de la Comisión, de 19 de mayo de 2015, por el que se aprueba una modificación que no es de menor importancia del pliego de condiciones de una denominación inscrita en el Registro de Denominaciones de Origen Protegidas y de Indicaciones Geográficas Protegidas [Chevrotin (DOP)]

Reglamento de Ejecución (UE) 2015/795 de la Comisión, de 19 de mayo de 2015, por el que se aprueba una modificación que no es de menor importancia del pliego de condiciones de una denominación inscrita en el Registro de Denominaciones de Origen Protegidas y de Indicaciones Geográficas Protegidas [Pont-l'Évêque (AOP)]

Reglamento de Ejecución (UE) 2015/796 de la Comisión, de 21 de mayo de 2015, por el que se modifica el anexo I del Reglamento (CE) n° 798/2008 con respecto a la entrada relativa a los Estados Unidos en la lista de terceros países, territorios, zonas o compartimentos desde los cuales están permitidos la importación en la Unión o el tránsito por esta de determinadas mercancías de aves de corral, debido a la aparición de nuevos brotes de influenza aviar altamente patógena en dicho país (Texto pertinente a efectos del EEE)

Decisión (UE) 2015/799 del Consejo, de 18 de mayo de 2015, por la que se autoriza a los Estados miembros a adherirse, en interés de la Unión Europea, al Convenio Internacional sobre Normas de Formación, Titulación y Guardia para el Personal de los Buques Pesqueros, de la Organización Marítima Internacional (Texto pertinente a efectos del EEE)